LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2551 — BUENOS AIRES, [illegible] DE DICIEMBRE DE 1878 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Numero suelto .... Un peso
Por mes .... Veinte y cinco pesos
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes .... Treinta pesos
Por tres meses .... Noventa pesos
Por seis meses .... Ciento setenta pesos
Por un año .... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes .... Cuarenta pesos
Por tres meses .... Ciento diez pesos
Por seis meses .... Doscientos veinte pesos
Por un año .... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes .... Doce reales fuertes oro
Por seis meses .... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año .... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Nicasio ob. y Arsenio mártir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 14 DE 1878

La historia de un candidato

Es fuera de duda que todos los trabajos políticos que se emprenden actualmente, no tienen otro fin que la elaboracion de candidatos á la Presidencia.

Por consiguiente, la historia de esos trabajos, tiene que ser exactamente la historia de los candidatos que se incuban en sus entrañas misteriosas.

¿Cuáles son esos candidatos?

Hasta hoy no tienen carne, ni huesos: es un tipo ideal, pero que no por eso carece de historia.

El lector vá á descubrir su fisonomía con toda facilidad: es un mónstruo, un fenómeno raro y contrahecho.

Participa de la sangre de diversas razas.

La cabeza es de una familia del reino animal: el cuerpo, los brazos y las piernas reconocen variados elementos de diferente naturaleza; el corazon es un misterio, un oscuro enigma, y el dia en que sea descifrado, será el dia de la muerte de esta deforme creacion política.

Su génesis es otro misterio: no se sabe ni cuando principia ni cuando acaba.

Se comenzó por abrir los surcos en Buenos Aires, pero las semillas arrojadas á él, no dieron frutos útiles: de su fondo germinaron ingratos abrojos.

El candidato, entonces, surgió vestido con esas ásperas ropas.

Con tales atavíos se le importó al Interior de la República.

Allí, se dijo, está la tierra de promision, la patria generosa y hospitalaria, que recibe con brazos abiertos á los hermanos de Buenos Aires, cuyos propósitos patrióticos aquí no comprenden.

Así se nos increpó con palabras sentidas y cibilinas.

Y de esta manera hablando, se emprendió la peregrinacion con rumbo á las Provincias, llevando á cuestas al infortunado candidato, vestido de abrojos y de semblante escuálido.

La jornada ha sido larga, pesada y fatigosa.

Se han atravesado desiertos, quebradas profundas, cerros encumbrados, valles hermosos, pero todo ha sido en vano.

El susodicho candidato no ha dado con la tierra bendita, que entrevió como una suprema esperanza, en un momento de crueles angustias.

Al fin y al cabo, se resuelve á contramarchar y ha regresado á Buenos Aires con el mismo ajuar que sacó de aquí.

En su rostro ha traido grabadas las huellas dolorosas de una nueva y amarga decepcion.

¡Pobre candidato!

En tan difíciles circunstancias, no le quedó mas recurso que echar mano de la diplomacia y la estrategia mañosa.

Ha visto que es imposible realizar su advenimiento al mundo de las cosas reales y cambia de propósitos y de naturaleza.

Abdica decididamente sus derechos en favor de una otra creacion, tambien intangible, pero no sin inocularle en sus venas, un tanto del virus que forma su esencia.

Como resultado de esta operacion, se exhibe en la region de las idealidades, el tipo de otro candidato, que se llama *conciliador*.

Aquí es oportuno retrotraer algunos sucesos que han quedado en el pasado y que se ligan con los presentes.

El actual gobernador de la Provincia fué llamado conciliador, por la muy sencilla razon de que surgió de la conciliacion.

Sin embargo, veinticuatro horas despues de su elevacion, fué saludado con un chaparron feroz, semejante á una *paliza*, en nombre y en provecho de la conciliacion.

Aquello no vino á humo de paja: fué una palpitacion estemporánea del hijo ideal del candidato, cuya historia venimos haciendo á la luz de los hechos que lo elaboran.

Con tal motivo, se definieron ciertas posiciones, que marcaron rumbos diversos á los acontecimientos.

Por este lado la conciliacion quedó en una actitud indecisa.

Nuestro tipo político asumió una personalidad independiente y desde entónces recorre el pais en busca de las fuerzas necesarias para hacerse viable.

Acabamos de hacer la crónica de sus infructuosas escursiones.

Hoy vuelve á la conciliacion, es decir, como el hijo pródigo, vuelve al rebaño de donde desertó, arrastrado por el prestigio de visiones fugaces que lo engañaron en un instante de delirio.

Por consiguiente, su abdicacion en favor de un candidato *conciliador*, no es otra cosa que el grito del arrepentimiento, la entonacion del *mea culpa*, impuestos por la ley inexorable de la necesidad de vivir.

¡Pobre candidato!

¿Y cual es el fundamento en que se apoya para realizar este cuarto de conversion?

Aquí tenemos necesidad de referirnos á los obreros del candidato peregrino.

Ellos se han constituido en Comité, dándose el título de representantes de todo un partido de principios y de historia en este país.

Afirmando que desempeñan un mandato popular, verifican todas las travesuras que quedan apuntadas y todas las figuras risibles que el lector conoce.

Convencidos que su capital no les alcanza para imprimir el sello de la vida real al tipo ideal del candidato á la Presidencia que se han forjado, se han resuelto á negociar sus elementos con alguien que les ofrezca alguna ventaja.

No aspiran ya á un candidato de sangre pura, porque las fuerzas les faltan.

Por sus órganos caracterizados en la prensa, han declarado solemnemente, que el partido cuyos destinos rigen, «no aspira á la Presidencia.»

¿Será cierto?

Aceptamos el hecho afirmado por un momento y pasamos á discurrir sobre él.

¿En dónde se ha visto un partido de principios que no aspire subir al Poder?

¿Cuál es la mision de los partidos políticos en las democrácias?

Un partido es hijo de una necesidad pública, que exije ser atendida.

Un partido de principios es tal, porque tiene un programa de ideas, que envuelve propósitos definidos de gobierno.

Ese partido lucha, precisamente por subir al mando y dar aplicacion á sus principios, en obsequio de los intereses comunes.

Un partido que exista por el placer de vivir, sin aspirar al Poder, es una entidad negativa, un ser inútil, un algo que no tiene aplicacion, objeto, ni razon de ser en ninguna parte.

Si el partido que dicen representan los progenitores del candidato ideal á que nos venimos refiriendo, no tiene aspiraciones á la Presidencia, á estar á sus propias y espontáneas confesiones, debemos concluir, en que es un grupo de hombres sin bandera, sin credo y sin objeto en este país, de donde se deduce tambien que no son tal partido, como lo asientan con inflado énfasis.

Pero si esos caballeros no buscan el Poder ¿á donde van? ¿qué es lo que quieren? ¿qué papel se reservan en nuestras cuestiones electorales y administrativas? ¿qué principios son esos que sostienen, que les permiten dejar que caiga el mando en manos del adversario?

[illegible]

Nada quieren, nada buscan, no aspiran al Poder, y sin embargo, se llaman directores de un partido de principios y sus programas y sus circulares, roban el tiempo y la tranquilidad á muchos ciudadanos laboriosos, que necesitan trabajar para vivir.

Si fuera cierto que sostienen principios definidos, no podrian mirar con indiferencia el gobierno de la Provincia, so pena de ser traidores á su [illegible]

[illegible]

Las agrupaciones sin bandera y sin credo, son las únicas que se prestan á los *actos generosos* de que hacen alarde los padres del candidato ideal, cuya historia se encuentra condensada en este artículo.

El dicho candidato, como acaba de verse, ha sufrido una metamórfosis completa en estos últimos dias.

Ya no es hijo de un *partido*, como aparecia al principio, sino el resultado de una combinacion, basada sobre el *desinterés* con que aquel mira al Poder.

Hé ahí la suerte que le ha cabido al desdichado tipo de candidato que con tantos brios se presentó, pretendiendo reflejar sobre su frente los resplandores fecundos de la boluntad nacional.

¿Qué será de él en el dia de mañana?

No es fácil adivinarlo, puesto que no hay un punto firme que sirva de apoyo al cálculo.

Lo que sí se puede afirmar, es que no tiene un porvenir muy halagüeño: la calidad de los trabajos que le sirven de cuna y la clase de elementos que lo apuntalan, son una profecia incontestable, de que será tan desgraciado como los que le han precedido en los dominios de la imaginacion de los círculos que sueñan con la cuestion electoral.

El nuevo tipo del candidato presidencial no tiene nada de conciliador, por mas que se le salpique con los tintes de la confraternidad.

En su fisonomía descolorida, están sí, retratadas la impotencia de sus autores y sus aspiraciones á escalar las cumbres.

Concluyamos: el tipo del candidato descrito, es el retrato fiel de la situacion electoral á que asistimos.

Intereses de la colonizacion

Los vecinos de Olavarria y los diarios de los centros próximos, se preocupan y con razon, de la suerte de la colonia agrícola establecida en aquel Partido.

Esa colonia ha sido motivo de sérias discusiones y de formales denuncias.

Alguna vez nos hemos ocupado de ese asunto, que es de positiva importancia para los intereses del Sud de la Provincia.

Aquella colonia tiene el significado de un ensayo, ademas de ser el plantel de poblaciones de porvenir.

Si da malos resultados, el hecho redundará en descrédito de las tierras sobre que se ha asentado la colonia.

Nadie se cuidará de averiguar si el fracaso tenia su origen en defectos de organizacion ú otras causas agenas á la calidad del terreno.

Se dirá que las tierras no son aptas para la colonizacion y nada mas.

La poblacion es el gran problema que tiene que resolver este pais.

Sin poblar nuestros desiertos territorios, jamas llegaremos á ser lo que deseamos.

Seremos un puñado de hombres anhelosos de un engrandecimiento halagador, desparramado sobre una estensa zona de territorio en donde viviremos soñando un porvenir, siempre hermoso y siempre lejano.

Persuadidos de que la poblacion es la gran cuestion de la economía argentina, miramos con vivo interés todo lo que á ella le atañe.

La colonia de Olavarria es objeto de censuras agrias, que deben ser conocidas por el Ministro del Interior y muy especialmente por el Departamento Central de Inmigracion.

En un diario del Azul se registra una correspondencia que contiene denuncias graves y circunstanciadas, por cuya razon la reproducimos íntegra.

Recomendamos su lectura á quien corresponda.

Este género de denuncias hacen mucho mal á los intereses de la colonizacion en este pais.

Está en nuestras conveniencias atenderlas con cuidado, ya sea para desautorizar los cargos que se hagan, si fueren injustos, ó para hacer desaparecer el mal existente, si fueren verídicos.

Hé aquí esa pieza:

OLAVARRIA, DICIEMBRE 6 DE 1878.

Estimado amigo:

Voy á darle algunos apuntes referentes á las Colonias de Olavarria, lo que pasa y como marchan.

Vd. podrá hacer de ello un artículo, cuyos efectos pueda sentir la Comision General de Inmigracion.

Todo lo que la colonia San Jacinto progresa, pues hoy tiene hasta graneros hechos para guardar los granos que en breve recogerán, las otras colonias han dejado de serlo para convertirse en tolderías á semejanza de los indios, pues eso y no otra cosa es como viven.

La colonia de Nievas empezaron á poblarla en unas lomas muy altas que dificultaban la estraccion del agua.

Algunos vecinos deseosos de ahorrarles perjuicios le hicieron presente esta circunstancia al Intendente, mostrándole las dificultades con que tocarian despues. El Intendente no quiso atender estas observaciones y hoy esa colonia ha tenido que mudarse á la costa del arroyo tomando segun se dice posesion de un campo particular y teniendo que abandonar lo anteriormente trabajado.

La colonia del Hinojo situada en el arroyo de ese nombre, con casas, quintas, plantíos y sembrados, ha sido tambien en parte abandonada, estando los colonos poblándose nuevamente en un bañado que en el primer temporal que haya los veremos sumergidos en el agua con ranchos y todo.

Estos perjuicios que el colono recibe, esta pérdida de tiempo, inutilidad de maderas, y la desmoralizacion misma del colono en presencia de tanto contraste, es debido esclusivamente á la mala administracion de la Intendencia.

Pero los responsables morales de estos males no son otros que los Directores del Departamento de Inmigracion, puesto que sostienen empleados ineptos por distintas circunstancias, para desempeñar ese delicado puesto.

Un deber de la Direccion General de Inmigracion era haber mandado una comision de hombres sérios que inspeccionara cuanto ocurre en esas colonias.

Esa comision habria tenido ocasion de convencerse que todo cuanto sucede proviene pura y esclusivamente de la mala administracion de las colonias pues es de la Intendencia misma de donde salen las rencillas y desavenencias en que constantemente se encuentran los colonos con los vecinos, perjudicándose asi en primer lugar los intereses del Gobierno, el crédito de la Direccion General, y sobre todo, el porvenir de los mismos colonos.

Solo por espíritu de proteccion puede la Direccion empeñarse en sostener empleados que gozando puestos elevados, perjudique como lo hacen, los intereses de todos.

El Sr. Dillon y el Sr. Olivera, no deben dejarse arrastrar por las simpatias personales de empleados que solo sabrán corresponder sus favores con darles sus nombres á las colonias que los rusos forman, mientras con los procedimientos comprometen á los que les favorecen.

La colonia San Jacinto que es la única en la cual se notan algunos adelantos, le debe poco ó nada al Intendente ni á la misma Direccion General, pues es con sus recursos propios y la proteccion particular de vecinos como el Sr. Muñoz y el Sr. Dhers, qué ha conseguido llegar al estado de prosperidad en que se encuentra.

Mientras tanto á estos señores se les corresponde con demorarles por tiempo indeterminado el abono de las provisiones que le ha suministrado durante un año.

Ya ve vd. mi amigo como marchan estas colonias, y aun me queda mucho por decir que lo haré oportunamente.

Su affmo.

N. N.

Cien pesos papel

Como se sabe, los importantes documentos que forman el archivo de la Provincia, ocupan catorce estensas salas.

Allí están los testimonios auténticos de nuestro pasado.

Son las reliquias preciosas, que perpetuan el recuerdo de los actos de nuestros antepasados.

Es la historia del país, escrita bajo la firma de los Poderes Públicos del ayer glorioso é inmortal.

De allí han salido los documentos en que hemos afirmado nuestros derechos en las cuestiones internacionales en que hemos estado y estamos comprometidos.

Allí acuden diariamente numerosos espedientes, que se mandan para recabar el testimonio de la verdad que no se conoce.

Las deudas añejas que el pais tiene contraidas con sus viejos servidores, y que no se pagan sino despues de cincuenta años de existencia, se comprueban con las afirmaciones irrecusables del Archivo.

Esos papeles [illegible] reclaman imperiosamente que se les atienda, porque no son eternos.

No pueden resistir á la accion destructora del tiempo por todos los siglos de los siglos. Al fin se destruyen.

Es necesario darles una condicion que les permita defenderse de las causas de destruccion.

[illegible]

El Senado no pudo mirar con indiferencia tan árdua cuestion.

La abordó con decision y subió la suma á 150 $.

El proyecto ha vuelto á la Cámara originaria.

La discusion recomenzó allí y no encontrando un motivo sério para la modificacion, se afirmó en su primera sancion, dejando la partida en 100 $.

En este estado nos encontramos ahora.

De todo lo cual sacamos en limpio, que la oficina del Archivo con *cien pesos papel m/c.* mensuales, hará frente á las siguientes exigencias:

Gastos de escritorio, que no son insignificantes en una reparticion como la que nos ocupa.

Carbon para la estufa, porque los desmantelados salones del Archivo son una cordillera en invierno.

Reparaciones frecuentes que hay necesidad de hacer en los útiles de la oficina.

Mejoras indispensables que hay que llevar á cabo y que se realizan paulatinamente.

Encuadernacion de las colecciones y cópias que se hacen de documentos en ruina.

En fin, con *cien pesos* papel m/c. mensuales, el Archivo sostendrá en el año entrante todo su servicio de carácter interno.

La Provincia solo tiene *tres duros* mensuales para el Archivo, pero tiene miles para atender numerosas regalías y para alimentar los sentimientos generosos y el desprendimiento sin parecido de la Legislatura.

Así van las cosas en este mundo.

Una huelga

Se dice que la idea de la huelga ha sido lanzada en el gremio de los panaderos á causa de las multas que les han sido impuestas.

No daríamos importancia á este rumor si no se tratase de industriales que elaboran uno de los artículos de primera necesidad para el pueblo.

LA PRENSA denunció ante la Municipalidad el hecho de que se espendia un pan nocivo á la salud pública.

La denuncia reconocia fundamentos indestructibles y la prueba está en el resultado que han dado las investigaciones realizadas por la Corporacion.

Aquí nos colocamos en el terreno de la huelga que se anuncia.

Muchos panaderos se quejan del fallo pronunciado por la Comision que examinó el pan.

La inculpan de haber procedido con ligereza y con injusticia.

No estamos lejos de creer que en donde han caido los culpables, hayan caido tambien algunos inocentes.

Pero ¿es este motivo para que el gremio se declare en huelga?

Hay un hecho comprobado y superior á toda duda y es este: en Buenos Aires se ha estado espendiendo pan de mala calidad.

Tal verdad no puede ser desconocida por los panaderos.

Si se han impuesto multas indebidas, mucha parte de la culpa cae sobre los panaderos descuidados y que elaboran mal pan: ellos han comprometido á todo el gremio.

El remedio no está en un alzamiento incondu[c]ente y sin razon de ser.

Lo que deben hacer los panaderos es rehabilitar su crédito por los medios honrados con que se afianzan las industrias.

Inmediatamente despues de ser multados, han debido pedir reconsideracion del fallo de la Comision, solicitando que un segundo Jurado examine las mismas muestras analizadas por el primero.

Era indispensable que el segundo Jurado se pronuncie sobre la calidad del mismo pan que formó el juicio de la Comision que hizo la clasificacion de que se quejan.

Si esto no fuere posible, hay todavia un resorte apropiado para la rehabilitacion á que legítimamente aspiran aquellos industriales.

Pidan á la Municipalidad que el dia que estime por conveniente, recoja una muestra de todas las panaderías, las haga examinar y que publique su resultado.

Pero volviendo á la huelga, preguntamos ¿cuáles serian sus fundamentos y cuáles sus propósitos?

¿Acaso levantarian la multa con tan violento procedimiento? ¿Conseguirian reconstruir su crédito por ese medio?

De ninguna manera.

Lo mas que conseguirian seria encarecer el pan por un dia ó dos, pues en el acto que se cerrasen cien panaderías, se establecerian otras tantas y los panaderos alzados, se harian odiosos ante el pueblo, que necesita del pan para vivir.

Al gremio lo que le conviene es establecer una vigilancia fiscalizadora, á fin de evitar que algunos de sus miembros lo perjudiquen con una conducta culpable ó negligente.

Téngase presente que se trata de la elaboracion de un artículo de primera necesidad y que por consiguiente, se afecta con él un interés vital para todo los habitantes del municipio, pobres y ricos, viejos y niños.

Y ya que hablamos de este asunto, debemos recordar á la Municipalidad que los panaderos no son los únicos responsables de la mala calidad del pan.

La responsabilidad se comparte entre ellos, los molineros y los espendedores de trigo.

Por esta razon hemos estrañado cómo hasta ahora no se haya publicado nada referente al análisis que ha debido hacerse de los trigos y las harinas que se venden en el mercado.

Sucederá con frecuencia, que un panadero que acostumbra comprar harina á un molinero de crédito para él, no se fija en la calidad del artículo que recibe, porque lo reputa bueno.

De esta manera hace un pan de mala calidad, sin saberlo.

Es conveniente que la Municipalidad se preocupe de esta parte de las pesquizas que ha iniciado.

Vigile á los molineros y vendedores de trigo, porque no tienen derecho para hacer un negocio perjudicial á la salud pública.

Por lo demas: el gremio de panaderos no tiene fundamentos ni objeto práctico para declararse en huelga.

Esta es una medida estrema de que echan mano los obreros oprimidos.

En esta caso no se encuentran los panaderos en Buenos Aires, en donde hacen un negocio lucrativo y holgado.

SECCION LITERARIA

Al borde del abismo

Yo la habia visto varias veces en la calle, y la habia seguido suspirando, porque aquella mujer era hermosa como los ángeles, porque aquella mujer me enloquecía.

Yo no conocia su nombre, ni su estado, pero mi corazon latia atropelladamente al verla, y por una sonrisa de sus rojos y húmedos labios, habria dado la salvacion de mi alma.

Un dia tuve la suerte de detener los caballos de un coche que corrian desbocados, amenazando estrellar el vehículo contra cualquier esquina, y la multitud que observaba mi heróica accion me aplaudió con entusiasmo.

En el fondo del coche habia un anciano, más pálido que la cera, el cual me tendió la mano con muestras de la mayor gratitud.

—Me ha salvado V. de un peligro inminente, me dijo, y no sé cómo agradecerle tan inmenso servicio.

Me hice el modesto y contesté encogiéndome de hombros:

—¡Bah! eso no vale la pena...

—¡Pero es que ha expuesto V. su vida!

—¡La vida! ¿y qué vale la vida para mí?

El anciano me miró primero con asombro, y despues con lástima.

—¿Es V. desgraciado? me preguntó, clavando en mí su dulce mirada.

—No he sido nunca dichoso, contesté con amarga sonrisa.

—¿Quiere V. aceptar mi amistad? añadió el bondadoso anciano.

Por única contestacion me arrojé en sus brazos, y poco despues el coche nos conducia á su morada.

Una de las primeras personas que vimos al entrar, fué ¡oh grata é inesperada sorpresa! la misma hermosa mujer á quien yo habia requerido de amores en la calle.

—Tengo el placer de presentarte á mi salvador, dijo el anciano, tomándome de la mano y haciéndome sentar en el mismo sofá donde aquélla se habia dejado caer, pálida como una muerta.

—¡Oh! el peligro pasó, se apresuró á añadir el anciano, al notar la palidez de la hermosa dama; serénate, hija mia; los condenados caballos se asustaron, el cochero no pudo detenerlos en su impetuosa carrera, y á no ser por este noble y valeroso jóven... ¡quién sabe! tal vez á estas horas te habrias quedado viuda.

¡*Te habrias quedado viuda*! ¡luego aquel anciano era su esposo! ¡luego aquella mujer no podia dar oidos á mis palabras de amor, sin faltar á los más sagrados juramentos!

Aquella súbita revelacion me hirió como el rayo; el imprevisto obstáculo que se oponia á mi pasion, lejos de amenguar ésta, la avivó poderosamente, y mil ideas criminales cruzaron por mi cerebro.

La mujer de mi anciano amigo me tendió su blanquísima y torneada mano, y al estrecharla con pasion, sentí que temblaba entre las mias.

¡Porque aquella mujer me amaba!

Llamábase Margarita, y era rubia como el oro.

Sus padres la habian obligado á casarse con el anciano, y la pobre niña sacrificó sus esperanzas y sus ilusiones al capricho de sus padres.

[illegible]

[illegible] un padre á su hija, llenándola con los cuidados más tiernos, amable á todos sus caprichos, y solo deseaba con [illegible]

[illegible]

[illegible] corazon, cuando creia [illegible] virtud habia triunfado de las seducciones [illegible] amor, la fatalidad colocaba en su camino al [illegible] de quién huia, al hombre á quién amaba [illegible]

¡Porque Margarita [illegible] amaba con toda su alma!

Yo iba todas las noches [illegible] verla, y cuando la sensualidad nos dejaba [illegible] pintaba con los más brillantes colores la vida [illegible] nos esperaba, si accedia á mis ruegos, á mis [illegible]. Satanás me prestaba su elocuencia, su [illegible] elocuencia, y poco á poco el veneno de mis [illegible] iba infiltrándose en el alma vírgen de Margarita.

¡Ah, cuán hermosa [illegible] con su palidez! Yo me habia vuelto loco; aquel [illegible] de infierno abrasaba mi corazon, y no era hu[illegible]mente posible arrancarlo de mi pecho.

¿Sospechaba algo el [illegible]?

A pesar suyo, Margarita [illegible] bajaba los ojos en presencia de él, y el fuego [illegible] vergüenza coloreaba sus pálidas mejillas, pero [illegible] anciano, ó no veía, ó fingia no observar aquella [illegible]bacion, y seguia cariñoso y afable con su jóven esposa.

Un dia dije á mi amada que estaba resuelto á huir de su lado, sino rompia los odiosos lazos que le unian al anciano.

Margarita lloró, suplicó, pero sus ruegos fueron inútiles.

La lucha era terrible; [illegible] virtud empezaba á vacilar.

Sin embargo, le horrorizaba la idea de ser perjura, de infamar el nombre de su esposo, de manchar aquellas venerables [illegible] que tantas veces habia cubierto de respetuosos besos, de caer en el abismo de la deshonra.

Y seguia luchando, y se retorcia los brazos de desesperacion, y me miraba á través de un velo de lágrimas.

Pero yo permanecía inflexible, porque me sentia superior, porque me creia amado, y veía próximo mi triunfo.

La inesperada presencia de su esposo puso término á aquella escena.

Poco despues me despedí de Margarita, y le dije en voz baja, muy baja, que no oyó sino ella:

—Mañana partiré lejos [illegible]

Pero á la mañana siguiente, muy temprano, me entregaron una carta que [illegible] avidez, porque era letra de ella.

Margarita me llamaba ingrato, y se llamaba á sí loca, y me decia que no la abandonara, porque mi ausencia causaria su muerte, porque no podia vivir sin mí, porque me amaba con toda su alma. Y concluia diciendo que estaba dispuesta á huir conmigo aquella misma noche.

Una y mil veces besé aquellos benditos renglones, que me abrian las puertas del paraiso, y una y mil veces volví á leerlos, creyendo haber leido mal, creyendo ser juguete de un sueño.

¡Ah! ¡por fin el demonio de la tentacion habia triunfado del ángel de la virtud!

Me vestí apresuradamente y me lancé á la calle, sin direccion fija.

Me ahogaba en mi habitacion y necesitaba respirar el aire libre.

A los pocos pasos tropecé con el anciano esposo de Margarita, que se colgó de mi brazo, con aire jovial.

Jamás habia visto tan risueño su rostro.

Esto me dió alas, porque confieso que su presencia me habia turbado bastante.

¡Ah! el crímen siempre es cobarde.

—Quiero, dijo mi amigo, que nos acompañe V. hoy á almorzar. Margarita está triste hace algunos dias, y es necesario que procuremos distraerla.

Y añadió, mirándome fijamente:

¿Sabe V. por qué está triste mi esposa?

Bajé los ojos turbado, y balbuceé no sé qué necedad.

El anciano se sonrió de una manera burlona, y confieso que empecé á formar no muy buen concepto de él, aunque me resistia á creer que fuese capaz de proteger los infames amores de su mujer.

Rechacé aquella absurda idea y me dejé conducir por mi amigo.

Almorcé con Margarita, y noté que estaba más pálida que nunca. Cuando su esposo le dirigia la palabra, se ponia colorada como una amapola.

Al despedirme de ella, me dijo con voz apenas perceptible.

Hasta la noche.

Y estrechó mi mano de una manera expresiva.

Su esposo me despidió con la sonrisa en los lábios.

—¡Bah! he sido un torpe, me dije, al encontrarme en la calle; nada sospecha y nuestros amores siguen siendo un secreto para ese pobre anciano. ¡Margarita será mia!

Puede calcularse la impaciencia con que yo esperaria el supremo momento de volar al lado de mi amada, para no separarme ya más de ella.

Las horas transcurrian lentas, lentísimas, y hubiera dado cuánto poseía por acelerar la marcha del tiempo.

Por fin llegó el anhelado instante, y me dirigí á casa de Margarita.

Pero al entrar, un criado me dejó helado de espanto dándome una noticia tan inesperada como terrible.

—El señor, me dijo el fiel servidor, con los ojos inundados de lágrimas, está espirando...

No quise oir más, dirigíme apresuradamente á las habitaciones interiores y penetré en el cuarto del noble anciano.

Margarita estaba abrazada á él, pero inmóvil.

El anciano, me miró de una manera terrible; una sonrisa infernal agitó apenas sus cárdenos lábios y me señaló el cuerpo de su esposa...

Acerquéme á Margarita, y al querer arrancarla de los brazos de su marido, cayó desplomada á mis piés.

¡En su seno tenia clavado un puñal, y de su ancha herida brotaba un torrente de sangre!...

—¡Quién la ha muerto? grité [illegible] con desesperacion, y dirigiendo una mirada feroz al anciano.

Este no me contestó, pero me mostró sus manos manchadas de sangre.

. . . .

La carta de Margarita habia sido leida por él, gracias á la traicion ó á la fidelidad de un criado, y resolvió vengar la afrenta por sus propias manos.

Pero al hundir el puñal en el corazon de la mujer culpable, un veneno activo abrasaba las entrañas del ultrajado esposo.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Chivilcoy, *Diciembre 13 de 1878*—Hoy se remiten por órden del Juez doctor Albarracin, los libros y útiles de la Biblioteca Pública del partido. El señor don Pedro Beltran, Presidente de ella, telegrafió al Director General de Escuelas, pidiéndole instrucciones para salvar á esta localidad de un hecho tan vergonzoso—*El corresponsal.*

OFICIALES

Uruguay, *Diciembre 13 de 1878*—*El Gobernador interino de la Provincia al señor Ministro de R. E.*—El infrascripto se ha impuesto con íntima satisfaccion del telegrama de V. E., avisando haberse firmado arreglos decorosos entre Chile y la República Argentina, sobre el dominio de las tierras australes del continente. A nombre de Entre-Rios felicito al Ministro y al ciudadano argentino por tan envidiable triunfo diplomático y por lo que significa para la grandeza de nuestro pais la terminacion pacífica de nuestras sensibles disidencias con una República hermana.—*Mateo Parera*, Gobernador interino.

PARTICULARES

Lóndres, *Diciembre 11*—En la sesion de anoche de la Cámara de los Lores, dirigióse una interpelacion al Gobierno por un miembro de la oposicion liberal, relativamente á la política exterior.

En seguida, despues de debates bastante acalorados, una mocion desaprobando la política del gabinete fué puesta á votacion, y rechazada por 201 votos, contra 66.

La opinion pública tambien se mantiene en general favorable á la política del Ministerio Disraeli.

BOLETIN DEL DIA

Incidente desagradable—Se nos garante la veracidad de la narracion que va en seguida:

En la esquina de Pozos y Belgrano, existe una panaderia, siendo sus propietarios los señores Langevin y Cadelago.

Estos señores están por hacer un contrato de venta de dicho establecimiento á los señores Basset y Dillon quienes dudando del éxito del negocio, han resuelto antes de comprarla, practicar en ella algunos dias y ver si es cierto que dá buenos resultados el despacho diario.

Los señores Langevin y Cadelago, se encuentran actualmente de paseo en un partido de campaña.

Ahora bien, siendo dicha panadería de las multadas últimamente, el Comisario de la 8ª Seccion mandó una órden intimando se presentase á dicha Comisaría únicamente el señor don Julian Langevin, contestándose que este señor no se encontraba en esta ciudad.

Al otro dia, vuelve el señor Arana por 2ª vez á la misma intimacion, y se dió igual contestacion á la del dia anterior, pues el señor Langevin no habia regresado aún de su paseo.

Por último, ayer á las 9 1/2 de la mañana se presentaron dos gendarmes á la panadería y encontrando con el señor Juan Basset [illegible]

[illegible]

algunos vecinos de Campana, respecto del mal servicio en la oficina de Correos de aquel distrito.

Los diarios que marchan por el primer tren son entregados á sus dueños dos, tres y cuatro horas despues de la llegada de aquel.

Entre tanto, los que van por conducto particular son leidos inmediatamente despues de la llegada del tren.

Así, pues, la oficina del Correo *aflambra* la correspondencia que va por su conducto.

Seria de desearse que la Administracion tomara medidas severas para cortar el mal que denunciamos.

Arqueo de buques—El 16 de Abril del corriente año los señores Risso, agentes de vapores, elevaron una solicitud al Ministerio de Marina manifestando que indebidamente la Capitania del Puerto los obligaba sujetasen al arqueo á los vapores con bandera estrangera que hacen la navegacion interfluvial.

Prévios los informes de la Capitania General del Puerto y de la Administracion de Rentas, el Procurador General de la Nacion se ha espedido con fecha de ayer en los siguientes términos:

Las disposiciones que sujetan á arqueo, asi á los buques de cabotage Nacionales y estrangeros, como á los de ultramar en ciertos casos, son actos administrativos que emanan de la jurisdiccion preventiva de V. E. en la gestion de los intereses públicos; y no están sujetos á la revision de los otros poderes.

Los señores Risso no pueden pretender ser exhonerados de las obligaciones que pesan sobre todos para la mejor percepcion de la renta, y es mi opinion que V. E. no debe acceder á lo que solicitan.

El dictámen que antecede formará jurisprudencia en lo sucesivo por haber sido aprobado en todas sus partes por el Gobierno Nacional.

"Los Estados"—El cúter de este nombre partirá hoy con destino á la Patagonia, conduciendo á bordo al Teniente Cárlos Mendez y Sub-Teniente Félix Paz.

Este viaje no deja de ofrecer algunos inconvenientes en vista de las pequeñas dimensiones de dicha embarcacion.

El vapor "Rio Uruguay"—La Comision de Inmigracion del Rosario se ha dirigido al Comisario General, participándole q' los pasageros é inmigrantes conducidos por el vapor *Rio Uruguay* con destino á Santa-Fé por cuenta del Gobierno, han sido abandonados en el Rosario.

Este escandaloso proceder ha motivado una protesta de la Comision de Inmigracion del Rosario á fin de que se tomen sérias medidas á este respecto en el interés de evitar en lo sucesivo hechos análogos.

El «Savoie»—Ayer llegó este vapor procedente de Marsella, conduciendo con destino á este puerto trescientos cincuenta inmigrantes de nacionalidad italianos la mayor parte.

Todos estos inmigrantes serán remitidos por la Oficina de Trabajo á las colonias de Santa-Fé.

El «Elbe» Mañana partirá este vapor con destino á Southampton y escalas, conduciendo pasajeros y carga.

Oficina de trabajo Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á treinta y tres inmigrantes, de los cuales catorce salieron á la campaña y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

El «Cabo de Hornos» Ayer á las tres de la tarde partió este buque de guerra con destino á las costas del Sud, donde va al efecto de practicar un viage de instruccion.

Hé aquí la tripulacion que conduce á bordo:

Comandante, teniente coronel D. Luis Piedra Buena.

2º Comandante, capitan D. Martin Rivadavia.

Comisario, D. Alejo N. Aveleira.

Cirujano, Dr. D. Federico Cuñado.

El teniente D. Diego Lauro y los sud-tenientes D. Leon Regeri y D. Guillermo Pintos.

Los guardias marinos D. Benigno Alvarez y D. Urbano de Lafuente.

El aspirante Rojas y un regular número de marineros.

A bordo de este buque va desarmado la lancha á vapor *Monte Leon*, la cual será puesta á disposicion del teniente Moyano á fin de que continue sus esploraciones por aquellas costas.

Cámara de Diputados—Este cuerpo se reunió ayer y despues de tomar algunas resoluciones que en otro lugar hacemos conocer, pasó á discutir el nuevo proyecto que se habia presentado por la Comision de Presupuesto, sobre impuestos al consumo de alcoholes y tabacos.

Tomaron parte en la discusion en contra de los impuestos los diputados Hector Varela y Agustin Vidal.

En pró los diputados Luis Varela y Cantilo.

La barra estaba poblada por un número considerable de los industriales afectados por los impuestos á crearse.

Despues de un largo debate por demas acalorado, se sancionó asi el proyecto á que nos hemos referido:

El Senado y Cámara de Diputados Art. 1º Desde el 1º de Enero de 1879, las bebidas alcohólicas y fermentadas (comprendiendo vinos y licores) que se vendan para el consumo embotelladas, en copas ó en vaso, ó en cualquier otro envase, pagarán un impuesto de un real moneda corriente, por cada un peso del precio de su venta en el establecimiento que lo espenda al menudeo.

Art. 2º Exceptúanse de lo dispuesto en el artículo anterior, los vinos ordinarios de mesa que se vendan por cuartas, que solo pagarán un impuesto de medio real por cada un peso de su precio de venta.

Art. 3º Los cigarros, cigarrillos, tabacos y rapés, cualquiera que sea su clase, su condicion ó su envase, que se espendan para el consumo, pagarán un impuesto de un real moneda corriente por cada un peso de su precio de venta al menudeo.

Art. 4º Los compradores en casas introductoras y mayoristas que al hacer sus compras, no exhiban la licencia á que se refieren los artículos segundos de las leyes de ... quedarán sujetos al pago de los impuestos creados por esta ley.

Art. 5º El Fisco podrá en cualquiera época perseguir ante los tribunales á los que hubieran defraudado esta renta, haciendo falsas declaraciones, ó por medio de otros fraudes.

Art. 6º El Poder Ejecutivo podrá emplear para el percibo de los impuestos de tabacos y bebidas, el sistema que juzgue mas conveniente, incluso el de la declaracion jurada, pudiendo nombrar comisiones gratuitas de los gremios comerciales afectados por estas leyes de impuesto, á fin de que le ayuden en la fiscalizacion de esa percepcion.

Art. 7º Autorízase al Poder Ejecutivo para nombrar los empleados y hacer los gastos necesarios para la percepcion de estos impuestos, imputándolos á esta ley, y debiendo dar cuenta á la Legislatura en el mes de Mayo de 1879.

Art. 8º Quedan derogadas las leyes de.......... en cuanto se opongan á la presente.

Art. 9º Comuníquese, etc.

Incendio—Ayer á las diez y media de la mañana se inició un incendio en el tambo situado en la calle de Artes entre Paraguay y Charcas.

El fuego tuvo principio en el despacho de leche y manteca.

Este está en una pieza de madera que linda con una herreria.

Se supone que de la fragua haya caido alguna chispa, que produjo el incendio.

Inmediatamente concurrieron los vecinos y los peones de la herreria, quienes sofocaron el voraz elemento en breves momentos.

Felizmente debido á la actividad de los concurrentes, no aconteció males que lamentar.

Pelea—Antiyer á la tarde, el individuo Francisco Plazzi, se bajaba garbosamente de su caballo en la puerta del almacen situado en la calle de Corrientes esquina á la de Paraná.

En él se encontraba bebiendo Onofre Conde (a) *El Canónigo.*

Al entrar Plazzi el *Canónigo* comenzó á *compadrear* dirigiendo al recien venido palabras hirientes y *desacreditándole* el caballo, le decia que el alazan parecia carnero; que era peor que los mancarrones policiales, de esos que no rodaban por el peso de las herraduras.

Plazzi ofendido, tomó un vaso y descargándolo con fuerza sobre el ofensor de su caballo le infirió una herida de gravedad en la cabeza.

La Policia redujo á prision á ambos.

La funcion de Colon—Se habia anunciado que esta noche tendria lugar en Colon una funcion en la cual el ventrílocuo Bosthrvick prometia hablar en la escena con el General San Martin.

Sabedora la Municipalidad de este anuncio ha pasado una nota al Gefe de Policia manifestándole que aquella Corporacion desearia una vez por todas que desaparecieran estos espectáculos que tienden, según su opinion, á relajar el espíritu público, trayendo la indiferencia hácia los grandes hombres de la patria y pide que ordene la suspension de la funcion anunciada, debiéndose notificar dicha resolucion al funcionario encargado de la inspeccion de teatros.

Telégramas de felicitaciones—El Ministro de Relaciones Esteriores continúa recibiendo de los funcionarios nacionales y locales de las provincias, telégramas de felicitaciones con motivo del arreglo satisfactorio entre los Gobiernos Argentino y Chileno en la cuestion internacional.

Nuevo vapor—En los talleres de la Aduana se vá á construir un nuevo vapor, al cual se le colocará la máquina que se ha puesto al vapor *Pizarro.*

El *Pizarro* será conducido á la Boca para ponerle una nueva caldera á fin de utilizarlo.

Medidas sanitarias—El gefe del vapor *General Brown* que se encuentra en la rada exterior, pidió ayer auxilio á la Comandancia General de Marina, para obligar al pailebot americano *Emma* á cumplir las disposiciones sanitarias á que se le ha sometido.

No obstante esta resistencia el capitan de la barca se sometió á lo dispuesto en nuestro puerto á propósito de las medidas sanitarias.

Vaya un cielo estrellado—El *Journal de* [illegible] refiere el descubrimiento de un ingenioso medio de robar, empleado en la casa de juego de [illegible]

Un señor de alto copete, muy aficionado al libro de [illegible] todos los concurrentes [illegible] banquero, por mucha que [illegible]

[illegible] daba aviso á la policía y esta [illegible]

[illegible] un alambre que corria ocultamente por el pavimento, las paredes y el cielo-raso.

Cuatro individuos manejaban esos títeres, y todos ellos fueron condenados á destierro perpétuo en Siberia.

La niebla y los buques—En Amberes se ha experimentado en el vapor *Stokolm* un nuevo sistema de señales durante la niebla, ideado por M. Ahlborg y juzgado el mas eficaz y sencillo de cuantos se conocen, por el voto unánime de las autoridades marítimas y de los aseguradores de aquel puerto.

Consiste en un doble pito de vapor con dos sonidos diferentes, el uno agudo y el otro grave. El número y el tono de los silbidos espresan los ocho rumbos principales de la aguja, de tal manera que si un buque navega en direccion opuesta puede fácilmente evitar el peligro de un choque.

El Industrial—Ha sido repartido el número 104 de esta publicacion, órgano del Club Industrial.

El colega se muestra satisfecho de la tarifa de avaluos confeccionada para el año entrante, en cuya organizacion han tomado parte tanto los agentes del Gobierno como los gremios industriales y comerciales interesados en el asunto.

San Cristóbal—En la semana próxima se distribuirán los premios á los alumnos de las escuelas de la parroquia de San Cristóbal.

Clausura de caminos—No nos cansaremos de llamar sériamente la atencion del Gobierno, sobre los abusos que cometen la mayor parte de los propietarios de la campaña, en cerrar los caminos públicos, ofreciendo obstáculos al libre tránsito.

Ahora se acaban de presentar los vecinos del partido de San Antonio de Areco, pidiendo se abra el camino que arranca de ese partido hasta la Provincia de Córdoba, pues se halla cerrado por alambrados.

Tiempo es de que se oponga una barrera á estos abusos.

Nueva escuela—Se ha abierto una nueva escuela de varones en el distrito de San Miguel.

Textos de enseñanza—El Consejo de Educacion se ocupa actualmente de designar todos los textos de enseñanza de que debe hacerse uso en las escuelas públicas.

Cumplimiento de la ordenanza—Hay una ordenanza municipal que dispone el blanqueo anual de todos los edificios públicos y particulares.

Sin embargo la Curia se muestra rebelde á las repetidas notificaciones de la Municipalidad y no procede al blanqueo de la Catedral exigido por la higiene y el buen aspecto de un edificio como aquel.

Igual cosa hacen los padres jesuitas con el edificio del Colegio del Salvador y otras corporaciones religiosas.

Entrega de puentes—El Departamento de Ingenieros de la Provincia está haciendo entrega á las Municipalidades de Campaña de sesenta y tantos puentes para que cobren su peage y atiendan su conservacion.

Instituto Mercantil—Ayer como habiamos anunciado tuvo lugar la distribucion de premios del Instituto Mercantil de la Provincia.

Asistió una numerosa y selecta concurrencia.

El Director Sr. Quinteros, con un discurso alusivo al acto declaró abierta la sesion.

Algunos alumnos declamaron composiciones, siendo muy aplaudidos.

La Comision fiscalizadora, nombrada por el Gobierno, distribuyó los premios acordados.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la siguiente:

Cementerio del Norte Philibert Gillart, 57 años, francés, cirrosis; Alfredo Mendez, 4 meses, argentino, meningitis; Aquiles Bettale, 18 id, id, id; Juana Puy, 14 id, id, entero colitis.

Cementerio de la Chacarita Luis Lastrici, 1 1/2 años, argentino, congestion cerebral; Juan B. Bazzo, 72 id, id, apoplegia; Josefa Vila, 11 meses, id, indigestion crónica; Salvio Fuentes, 21 años, id, heridas; Domingo Nuñez, id, congestion cerebral; Santiago Deprati, 71 años, italiano, neumonia; Esteban Mesayer, 2 meses, argentino, diarrea; Catalina Echevarria, 16 años, id, hepatitis crónica.

Consejos Escolares—Ayer debe haberse presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley, por el que se dispone que el nombramiento de Consejos Escolares lo haga la Direccion de Escuelas y no la Municipalidad, mientras no se ponga en vijencia la Ley Orgánica de los municipios.

Fiestas—En el Tordillo se preparan grandes fiestas con motivo de que el dia 22 del corriente mes tendrá lugar en el Asilo «General Belgrano,» en ese partido, la distribucion de premios á los alumnos de ese establecimiento de educacion.

Facultad de Humanidades—Hoy á las ocho de la mañana principian los exámenes de Algebra y de 1º y 2º año de Matemáticas en la Facultad de Humanidades y Filosofía.

Ensanche de la ciudad—Ayer rechazó la Cámara de Diputados de la Provincia el proyecto presentado por la Comision de Obras Públicas, con motivo de la peticion de los señores Clausolles y Ca. sobre ensanche de la ciudad en la parte de la Rivera.

Colegio Argentino—Han tenido lugar los exámenes en el Colegio Argentino establecido en la calle de Comercio, bajo la direccion de la señorita Pastora Domati, cuyo éxito ha sido satisfactorio, segun el informe pasado por la comision examinadora.

Se nos ha remitido el cuadro de las clasificaciones para su publicacion, lo que no nos es posible hacer á causa del limitado espacio de que disponemos.

Allí hemos observado la buena nota que han recogido casi en su totalidad todas las examinadas.

Incidente violento—En la vecina orilla ha tenido lugar un incidente desagradable entre los Sres. Dr. D. Teófilo Diaz y D. Adolfo del Campo. Entre estos dos caballeros existe una cuestion que los ha apasionado.

Ultimamente se encontraron en un tramvía en donde tuvo lugar una escena que concluyó con un balazo que le descerrajó el Dr. Diaz á del Campo, bandeándole las regiones del estómago con el proyectil.

Se cree que la herida no presenta un peligro grave.

El Rio Quequen—Por resolucion del Ministerio del Interior se va á nombrar un ingeniero á fin de que practique algunos estudios en el rio Quequen para que informe en seguida sobre las condiciones en que se encuentra para la navegabilidad.

Dicha resolucion ha sido tomada en conformidad á lo dictaminado por el Departamento de Ingenieros.

"Maria Luisa"—La goleta de este nombre ha sido ofrecida en venta al Gobierno Nacional.

De alta—Con el grado de Teniente Coronel á guerra ha sido dado de alta en la Escuadra Nacional don Guillermo Brown, nieto del almirante Brown.

El "Vigilante"—El comandante de este vapor que se encuentra en refaccion, ha pedido sea refaccionada la máquina de ese buque.

Privilegio de paquete—Se ha concedido privilegio de paquete al vapor *Paranaguá*, que establecerá su carrera entre este puerto y Hamburgo.

Llegada—Ayer llegó á esta ciudad el capitan del Puerto de Corrientes D. Jorge Constantino.

Resolucion—Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha resuelto que los empleados locales de los territorios comprendidos entre el Rio Negro y el Cabo de Hornos quedan bajo la dependencia del Gobierno de Patagones, sin perjuicio de que las reparticiones de la capital puedan entenderse con aquellos en lo relativo á sus funciones respectivas.

Las fuerzas navales de línea estacionadas en los puertos del Sud, estarán siempre bajo las órdenes de la Comandancia General de Marina.

Fotografias—El cacique Pincen y los indios y chinas que llegaron últimamente han sido retratados ayer en la fotografía del Sr. Pozzo.

Varios indios se rehusaban al principio ponerse frente á la máquina á la cual le dirigian miradas de recelo y desconfianza.

Pincen fué el que opuso mayor resistencia. Se creian encontrarse al frente de un cañon.

Se consiguió no obstante sacar su fotografía conjuntamente con sus compañeros y tambien solo.

Servicio militar—El Teniente Clemente Marambio, acompañado de 15 soldados del Regimiento de Artilleria, partió ayer escoltando 41 reclutas que van á ser incorporados al 2 de caballeria, que se encuentra de guarnicion en Guamini.

—El cadete Francisco Cardoso ha sido dado de alta en el Regimiento 8º que se encuentra de guarnicion en Italó.

Club Industrial—Los miembros de este Club se reunirán mañana en asamblea general.

El puente del Saladillo—Este puente de la provincia de Santiago del Estero está á punto de ser destruido completamente por las corrientes del Rio Negro.

Las aguas han horadado la tierra en sus remates y el rio lo deja en el medio cerrando el paso.

El "Kepler"—Ayer llegó este vapor, procedente de Lóndres, conduciendo con destino á este puerto un corto número de inmigrantes.

Hotel de Inmigrantes—Actualmente se encuentran hospedados en este Establecimiento cuarenta y cinco inmigrantes, procedentes de diferentes nacionalidades.

El "Euclid"—Ayer llegó este vapor, procedente de Liverpool y escalas, conduciendo para este puerto un regular número de inmigrantes.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy por el vapor *Proveedor* treinta y cuatro inmigrantes con destino á Santa Fé.

Los intereses particulares y la inmigracion—Habiendo tenido conocimiento la Comisaría General de Inmigracion de que un señor Ernest trata de introducir la discordia entre los inmigrantes ruso-alemanes establecidos en la colonia «General Alvear», con tendencias subversivas hácia el Gobierno, el Comisario General señor D. Juan Dillon, ha dirigido una nota al Gefe Político del Paraná, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

Se me ha comunicado que V. S. tiene conocimiento del proceder subversivo, que un tal Ernest, titulado médico, observa respecto de la colonia rusa «General Alvear».

Ruego á V. S. se sirva hacerlo comparecer á su despacho, y le haga entender, que el Gobierno ha concedido el terreno, los alimentos y demás adelantos á los rusos, sin mas objeto que beneficiarlos, pues no tiene otro interés en ellos, que al hacer esas concesiones hace un verdadero sacrificio, solo porque esos hombres que se han venido al pais tengan el hogar que venian buscando.

Que los rusos son libres y pueden salir de allí, [illegible]

[illegible] de la deuda contraida, pues el Gobierno no está dispuesto á tolerar que se burlen de su benevolencia.

Que él, Ernest, sabe bien que ningun particular puede ofrecer á los rusos, un terreno mejor situado que el que tienen, ni á tan bajo precio (2 fts. la hectarea), ni pagadero en tan largo plazo (diez años) y sin interés; que sabe tambien que ningun particular les dará la mantencion por un año, y demás adelantos al precio de costo, á pagar en cinco años sin interés; y por último, que ningun particular tendrá con los mismos rusos la tolerancia que el Gobierno en casos de malas cosechas.

Que constándole todo esto por su larga residencia en el pais, sus manejos con los rusos para hacerlos dejar la colonia, son criminales, porque tienden á perjudicarlos, con grave daño de los intereses fiscales y del crédito del país.

Que por tanto, se abstenga de incitar á los rusos á que se trasladen á otra parte, en la inteligencia de que si reincide, será puesto á disposicion de la Justicia Federal, para que le aplique las penas á que halla lugar por derecho.

Asamblea extraordinaria—El próximo Domingo 15 del corriente á la una en punto de la tarde tendrá lugar la asamblea general extraordinaria del «Club Industrial» acordada en la asamblea anterior con el fin de oir el dictámen de la Comision informante y nombrar el jurado que ha de entender en la causa referente á los últimos sucesos ocurrridos en el Club.

El Comandante Uriburu—Hoy partirá á tomar posesion de su puesto el Comandante D. Napoleon Uriburu, quien, como es sabido, ha sido nombrado Gefe de la 4ª Division del Ejército de la República, que debe operar en la espedicion proyectada, por la falda oriental de los Andes hasta el Rio *Nauquen* y bajar hasta su confluencia con el *Limay* desde donde se llama *Rio Negro.*

La Division la componen los siguientes cuerpos:

Una seccion de artilleria de montaña.

El batallon Nueva Creacion.

Los regimientos 7 y 12 de caballeria de linea.

Un escuadron de voluntarios y vaqueanos—Que hacen un total de mil hombres.

El paraje por donde esta tiene que pasar, es la seccion mas importante, por la calidad del suelo. Hay muchísimos arroyos con agua abundante y correntosa, para poder regar vastos campos que sembrados de alfalfa, servirán de invernaderos á las haciendas que se quieran llevar á los mercados de Chile, con facilidad que no la tienen las que se invernan en Mendoza, San Juan, etc.

Colonos trabajadores—Con el consentimiento de la comisaria General de Inmigracion, 54 inmigrantes ruso-alemanes de los establecidos en la colonia «General Alvear» han pasado á las colonias de Santa-Fé á ocuparse en las faenas de las cosechas para regresar en seguida á su colonia.

El "Corinthian" y el "Thales"—Pasado mañana partirán de este puerto estos dos vapores; el primero con destino al Havre y el segundo para Amberes y escalas.

Ambos conducen pasageros y carga.

Catriel y 400 indios—En la próxima semana llegarán á esta ciudad en el vapor *Santa Rosa* el cacique Catriel y 400 indios prisioneros.

Conferencia masónica—El Lúnes 16 del corriente tendrá lugar en la Logia *Caridad* la refutacion de las dos conferencias sobre el *espiritismo* que se dieron dias pasados.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 13	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762·30	760	758·50
Termómetro centigrado	20	26	24·4
Direccion del viento	N-N-E	N-E	N-E

El barómetro marca *tiempo variable.*

SECCION DE SOLICITADAS

Un ángel mas para la mansion celeste!—El ocho del corriente bajó á la tumba el cadáver de la que fué en vida Gregoria Alonso, cuya alma ya se encontrará confundida en aquel encantador torbellino de ángeles que rodean al Omnipotente Creador.

Gregoria Alonso, abandonó este mundo á la edad temprana de veintidos años y cuando las ilusiones empezaban á sonreirle.

Pobre jóven!

Al apartarse por la vez postrera de las personas que tuvieron la dicha de tratarla, deja en todos esos corazones, que la quisieron deveras, una herida abierta que destilará, hasta que el tiempo la cure, la sangre del grato recuerdo de las bellas cualidades que poseía, su imágen preciosa y estimacion á que se habia hecho acreedora.

Gregoria Alonso!

Paz en tu tumba!

Y que las lágrimas que deposito en estas líneas, no ofenda tu alma ya entronizada en las alturas divinas.

M. V.

La Estadística de la Mortandad demuestra que las enfermedades crónicas mas fatales á que la humanidad está expuesta, son las de la garganta y pulmones. Por otro lado la estadística de la salud demuestra que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para estas enfermedades. Si el artículo que se administra fuera siempre puro el número de curas seria mucho mayor. Engañado muchas, y muchas veces por aceites sucios, misturados, y falsificados, el público ha sido enseñado por su dolorosa experiencia á conocer el valor inestimable de la preparacion legítima, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Continuamente hay noticias de casos en que despues de usar aceites de marcas adulteradas ó inferiores sin recibir el menor beneficio, curas rápidas y permanentes han sido el resultado del uso de este fresco, ricoy cuidadosamente preparado remedio. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

Delicado refresco de verano

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua á voluntad.

Puede hacerse una modificacion muy buena sustituyendo por el agua la soda ó Ginger Beer helado. N19 v19D.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Diciembre 13. [illegible] hoy la animacion de los dos dias anteriores, al las transacciones á oro sellado han tenido la misma actividad.

Es que el movimiento de baja iniciado en el precio del oro ha hecho hoy una parada; esta tiene á la especulacion en suspenso hasta el dia de mañana que á estar á los rumores que circulan tiene que ser decisivo y fijará la marcha del oro en la segunda mitad del mes.

El oro no ha seguido hoy bajando es cierto; pero teniendo en cuenta los esfuerzos que se han hecho por hacerlo subir ó por sostenerlo al menos, puede deducirse que la tendencia del mercado es marcada por una baja en estos momentos, visto el poco resultado que aquellos esfuerzos han obtenido.

Las transacciones en frutos del pais no han tomado hasta ahora una actividad que haya influido eficazmente sobre el mercado de cambio; esta seria la razon económica que mayor influencia ejerceria en una baja.

Pero en contra, la especulacion ha parado su atencion en la naturaleza de ciertas ventas hechas durante la semana; ha averiguado la condicion de los vendedores; ha calculado las sumas vendidas disponibles, y de todo esto cree sacar en consecuencia que mañana debe llegar mucho oro á la Bolsa.

Ademas, ha circulado hoy el rumor, de que el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion ha dirigido una nota al Banco de la Provincia, comunicándole que pagará á la vez el importe de tres trimestres del empréstito de diez millones.

Se dice tambien que el Sr. Ministro declara que el Gobierno no ha carecido de fondos para haber pagado oportunamente los dos trimestres vencidos, pero que en prevision de acontecimientos que pudieran haber sobrevenido, creyó necesario asegurarse de los mayores elementos posibles.

Si esto se confirma, no podrá menos de ejercer una influencia favorable en la apreciacion del papel y contribuirá no poco á que el estado de las finanzas Nacionales sea juzgado menos desfavorablemente.

Parece tambien que se nota abundancia de oro en los Bancos, los banqueros solicitan pagarés á metálico, mientras que descuentos á moneda corriente son hoy menos fáciles.

Todas estas causas, unidas á la perspectiva de una mejora en los tipos de los cambios á consecuencia de una probable mayor actividad en los negocios de frutos, contribuyen á produ[cir] [illegible]

El total de las transacciones realizadas alcanzó á $f. 863115.

Las operaciones al contado fueron poco importantes; no pasaron de $f. 49015 fluctuando todo el tiempo entre 32.40 y 32.45. Al darse la campanada de las 2, se anotó una operacion á 32.50 única á este precio; ayer sucedió otro tanto.

Para mañana se vendieron $f. 216500 á 32.40 y 32.45.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á $f. 525000 á los mismos precios que los anteriores; disponible se hizo á 32.50.

Para fin de Enero se vendieron $f. 62000 entre 32.40 y 32.50.

Se hicieron $f. 20000 para 15 de Febrero á 32.40.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado		$f.	49015	á 32.40 32.45-32.50
Diciembre	14	«	216500	« 32.40-32.45-32.40-32.45
«	31	«	525000	« 32.40-32.45-32.49 E 32.40 32.40 E 32.40-32.45 D 32.50-42.55 D 32.50-32.45 D 32.50
Enero	31	«	62000	« E 32.35-32-40-32.45-32.50
Febrero	15	«	20000	« 32.40
		$f.	873115	

Despues de hora siguieron encalmadas las operaciones y sin variacion en los precios: á las 5 de la tarde quedaban vendedores y compradores para toda fecha á 32.45.

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en Cédulas Hipotecarias han tenido hoy menos actividad y una pequeña declinacion en sus cotizaciones:

Al contado	pfts. 7000	Série A	á 87
Diciembre 16	« 5000	«	á 87
	pfts. 12000		

Fondos Públicos Nacionales—Aunque pocas operaciones se hacen, denotan firmeza. Se realizó un lote de pfts. 1000 á 57 1/4.

Acciones de Puentes y Caminos—Sostenidas; se negociaron pfts. 2000 á 74 al contado.

Acciones del Banco Nacional—Nada se hizo al contado. para 31 de Diciembre se vendieron 150 Acciones á 63 1/2 disponibles.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion habia sido á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Se dice que estas acciones han tenido en Lóndres una gran baja y que se cotizan allí actualmente á 10 lib. est.

Billetes de Tesoreria Nacional—Sin transacciones; el dia 11 se cotizaron á 74 1/2.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores a 1600 $ m/c.

Billetes del Banco Nacional—El 22 de Noviembre se hicieron á 31.20 con el oro á 32.10.

Bonos Municipales de 1874. El dia 6 del pasado se hicieron á 80 1/2 por 0/0

Acciones del Tramway á Belgrano—La última cotizacion que conocemos fué á 77 0/0.

Propietarios para la Higiene—Ultima cotizacion 80 p. 8.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1900 ps.

Plata sellada—Los Soles se hacen diariamente á 85 1/2 centavos oro.

Cotizamos los Bolivianos á 23 ps. 3 rls. m/c.

Las Chirolas 81 centavos nominal.

Vinos Catalanes—Un telégrama recibido por el *Standard* anuncia que hasta el 30 de Octubre habian salido de Barcelona varios buques con 3,560 pipas vino; y que quedaban completando su cargamento varios otros buques á salir hasta el 15 de Noviembre con 6050 pipas mas; todos para el Rio de la Plata.

Fijacion del tipo—Hasta el 14 del corriente inclusive las oficinas de la Nacion recibirán: por 1 peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia.......................... ps. 32 50

Noticias diversas—Entraron ayer á Montevideo, *Ramses* de Hamburgo y *Maria* de Lóndres.

Conocemos las siguientes Ventas hechas en el Mercado Constitucion por el Sr. Bulloch: [illegible] á 100 ps. 1500 id. 14 á 37 ps. 400 id. id. á [illegible] y [illegible] id. á 63 ps. 50 dnas. lanares de [illegible] á 36 rs. y 60 id. [illegible] á 19 ps.

Se dice que el Gobierno Nacional ha [illegible] á papel con varios bancos particulares [illegible] millon de duros, entregando en garantía [illegible]

Telégramas comerciales—Mo[ntevideo] [illegible]

Burdeos de 24 ½ á 26 en depósito. Por vinos catalanes se pidió 55.

LONDRES, *Diciembre 10*—Cueros de potro salados Plata, 8á 9 ch. por cuero.

LONDRES, *Diciembre 10*—Mercado de sebos regularmente animado hoy; precios sostenidos.

LIVERPOOL, *Diciembre 10* Mercado de lanas muy encalmado; precios sostenidos.

Lanas de Buenos Aires prima sucias buena calidad, 1.40 á 1.50 por kil.

Mercado de cueros encalmado, precios sin variacion para secos y salados.

HAVRE, *Diciembre 10*—Cueros lanares de Montevideo, prima sucios, 1 f. 55 á 1.75 por kil.

MARSELLA, *Diciembre 10*—Sebos vacunos Plata, 01 á 02 fr. por 100 kil.

BURDEOS, *Diciembre 10*—Mercado de lanas transacciones casi nulas debido en parte á la proximidad de los repuntes; cotizaciones nominales.

Sebos vacunos Plata, precio mas alto, 06 fr. por 100 kil.

RIO JANEIRO, *Diciembre 12*—Cambio sobre Lóndres sin variacion.

Libras esterlinas 11300 reis.

Existencia de tasajo del Plata 2.200,000 kil.

Mercado de tasajo activo, precios firmes.

Administracion de Rentas—Lo recaudado por esta Oficina en los dias trascurridos del corriente mes asciende á la suma de pfts. 389.054,54.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Para el Rosario el *Proveedor* á las 2.
Id Montevideo id *Villa del Salto* id id 5.
Id Uruguay id *Rio de la Plata* id id 10.
Id Montevideo id *Júpiter* id id 5.
Id el Rosario *Rio Uruguay* id id 2.

MAÑANA DOMINGO
Para el Uruguay el *Saturno* á las 10.
Id la Asuncion el *Guarani* id id id.

PARA ULTRAMAR
El 15 *Cotina* para el Havre.
Id id *Elbe* id Southampton.
Id 16 *Corinthian* id Amberes
Id id *Thales* id el Havre.
Id 20 *Savoie* id Marsella
Idid *Patagonia* id Burdeos.

Balance Publicamos á continuacion el Balance de las operaciones del Banco de la Provincia durante el mes de Noviembre último.

DEBE

A Capital	21885379 93	838701 5
« Depósitos Particulares á premio.	5400878 69	543715893 2
« « de Menores	203604 90	30315888 7
« « de Tierras arrendadas		18000
« « Capellanias	84799 15	7507402 3
« « Comercial	37408838 07	11125058 0
« Fondo del extinguido Banco.		16309 7
« Crédito Público		621882 1
« Depósitos Judiciales	291809 25	98354780 5
« « Particulares sin premio	125418 78	3060121 4 1
« Tierras Públicas		378161 6
« Gobierno Provincial empréstito de 1870	164102 46	
« Billetes á Metálico en circulacion	15070804 80	
« Sucursales		203700824 7
« Oro de cambio	3000000	
« Desmontes de Tierras		13087011
« Rentas	141174	5233878 6
« Alquileres		74000
« Utilidades de fondos públicos		9000
« Descuentos	304049 06	1155705
« Intereses	213145 01	2444 830
« Empréstito Popular		800000
« Ferro-Carril del Oeste		377401
	51426138 00	1109845080 4

HABER

Por Gobierno Nacional	6562345 31	3014803
« Gobierno Nacional Ley 25 Setiembre 1876	8011052 31	
« Gobierno Provincial Ley 22 Marzo de 1877		15807
« Gobierno Provincial Ley 1° Octubre 1874		8087707
« Gobierno Provincial Ley 21 Enero 1874		5860477
« Gobierno Provincial Ley 3 Agosto 1872		5436923
« Gobierno Provincial Ley 1° Abril 1873		2324883
« Gobierno Provincial Ley 20 Mayo 1876	[illegible]	1586484
« Gobierno Provincial Ley 30 Octubre 1872	150000	
« Crédito al Presupuesto de 1872		[illegible]
« Aguas Corrientes y desagües	1287017 15	
« Banco Hipotecario	881617 63	
« Monte de Piedad		8028 78
« Edificio del Banco	69670 91	9040739 3
« Edificio casa de Piedad		541472 2
« Casa calle de San Martin núm. 51		1000040
« Bonos municipales ley 30 de Enero de 1874		4870000
« Bonos municipales ley 21 de Noviembre de 1870		[illegible]
« Bonos municipales		1577 [illegible]
« Fondos Públicos de 6%		808 [illegible]
« Fondos Públicos del 74		9054 [illegible]
« Fondos Públicos Nacionales al 75	[illegible]	
« Letras en depósito		1024534
« Sucursales	1402770 92	7266723 7
« Letras á cobrar	1621683 30	60814430 6
« Varios deudores en cuenta y mora	1354928 07	97772930 1
« Oficina de Tierras Públicas		5065090
« Corretajes	1441 83	
« Gastos generales	26747 71	2747174
« id del Crédito Público		42106
« Rédito	[illegible]	9316350
« Sellos	1051 80	
« Comisiones	4576 68	119914
« Existencia en metálico	313089 18	
« Id en notas y moneda corriente	52785	38141298
	51426138 00	1109845080 4

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE *Diciembre* 13.

En las ventas generales de frutos no hay nada notable, sostienen sus precios las lanas vendidas hoy, siempre, con interés por lanas finas.

Hay poco en plaza y con algo que se lleva á depósito, no compensa la entrada *con la salida y los depósitos de ferro-carril* están bastante desocupados.

65 wagones de carga general y entre ella sólo 18000 arrb. lanas, la mayor parte sin ser descargada á la hora de plaza, (8 á 10) que tal vez; pueda perjudicar los intereses de los remitentes, porque el dia de hoy no es de mañana y vice-versa.

Las pocas ventas que conocemos son los precios anotados, sin nada que afecte los dos extremos.

4500 arbs. *varias lanas* Sres. Duggan una venta 90 ps. arb.
1200 id lana fina S. Elordi 111 id id.
500 id con algun defecto, Sr. Ojea 88 id id.
2000 id id S. Balleto 80 id id.
700 id lana fina 105 id id.
500 id Sr. Deyinoquio 90 id id.
300 id Sr. Lubrano 85 id id.
300 id Sr. Abelleyra 90 id id
100 id de borrega Sr. Casey 97 id id
Poco mas en esta órden.

Cueros lanares—Algunos mataderos sin descargarse, solo de campo *generales en plaza* 26 á 30 1/2 rls lb., dasbechos 16 á 18 rls lb., corderos 36 á 40 ps. docena y corderitos de 10 á 13 ps. docena y albarrer 7 á 8.

Venados clasificado 96 ps. docena.

Hemos tenido hoy 6 carros, trigos nuevos de la costa vendidos con facilidad por 130 y 132, buenos trigos, *para llevados*.

No conocemos transaccion de trigos viejos, estos tomarán su colocacion, despues que se vea mas claro el resultado de la nueva cosecha.

Entre mañana ó el lúnes hay noticias de varios costoros que importarán sus trillados para obtener buenos precios.

El maiz sigue muy sostenido, son los momentos de llenar las cargas fletadas para el Brasil, y por escacez en plaza se ha pagado hoy hasta 46 ps. fanega de 9 rrb.

MERCADO CONSTITUCION—*Diciembre* 13.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:
Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, sucidad, etc., se han vendido:
Defectuosas, 74 á 81 $ id; mezclas, 87 á 94 id, id; mestizas, 100 á 108 id id, id finas, 101 á 115 id id; especiales, 118 120 id id; borrega 98 á 112 id id.
Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 163 á 177 pesada.
Pielos lanares Matadero, no hay; campo, 22 á 28 rls. lb. id id; pelados, 40 á 58 id id, corderos, 35 á 47 id id; corderitos, 12 á 13 id id.
Cueros secos de potro—Segun su clasificacion de ps. 27 á 30 uno.
Cerda—De acuerdo con su clase 118 á 130 ps. arb.
Venados Libre de pintados, no hay.
Nutria de la provincia, 14.
Plumas de avestruz sucia, no hay.
Atada de indio, id.
Gorduras—En condicion de exportacion 25 á 25 ½ $ arb; id campo id 49 á 50 id, sebo pisado id 32 á 33 id, en pauzas id 48 á 45 id aceite de potro en cascos id 48 á 50 id.
Cereales—Trigo segun calidad, 105 á 150 ps. fanega.
Maiz id id, 34 á 45 id id.
Cebada, id id 38 á 50 id id.
Harina segun clase y procedencia 20 á 26 id @
Afrecho, 12 á 13 id quintal.
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 280 á 300 ps. tonelada.
Mezcla id id id, 220 á 230 id id.
Verde á domicilio, carrada, 100 á 110 id id.

Corrales de Abasto—INTRODUCCION—*Diciembre* 12.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Salaberry y Mandia,	Agustin Belis,	Juarez	271
Mariano Alvarez,	Manuel Aballe,	Rauch	253
«	Gerónimo Baes,	Juarez	100
Leandro Lingh y Cia.,	Alejo San Martin,	Vecino	167
Cárlos Casares,	Félix Ortis,	Cañuelas	139
Juan B. Anasagasti,	Baldomero Guerra,	Cañuelas	118
Exequiel Cárdenas,	Guillermo Walker,	San Vicente	99
Rivas, Boer y Cia.,	Eduardo Merelles,	Moreno	65
Juan Vasquez,	Juan Vasquez,	Merlo	63
Sulpicio A. Gomez,	Justiniano Pereira,	Cañuelas	39
Dionisio Esquivel,	Dionisio Esquivel,	Lujan	38
Stegman y Cobo,	Hilario Villa,	Magdalena	35
Sulpicio V. Gomez,	Félix Gonzales,	Quilmes	16
			1408

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 13 DE DICIEMBRE.
Novillos de saladero, 440, 460 y 545 ps.
Carne y sebo 200, 230, 260, 280, 300, 320, 440, 360 y 380 ps.
Cueros de novillo, 160, 165, 175, 185, 195 y 200 ps.; (añuelo-res, 210 ps.
Id de vaca, 90, 95, 100, 105 y 150 ps.
Terneros, 80, 100, 120, 150 y 160 ps.
Capones en Barracas, 58, 60, 65 y 70 ps.

ADUANA—COMESTIBLES—J. Cabruja 48 cjs cigarros habanos regalía Conchas, damas, media regalía imperiales y picadura habana; Apestegui 150 bcas azúcar refinado; E. Madero 50 id id id 10 id del Brasil; Mendes y Ca. 12 cjs tabaco negro, 65 bols café del Brasil; O. Rosa 50 cjs tabaco negro; Baltin L. 166 bols café del Brasil; E. Platranera 80 cjs aceite de olivo; Manigot 1 cj confites surtidos; A. Puy 3 [illegible]; M. Teder 50 cjs chuño; Masini 450 sacos unsces; Ludena 1 cj pavito trenzado.

BEBIDAS—Gaenza 12 bords vino tinto, vino Burdeos, 2 cj id id fino; E. Viera 2 bords vino tinto Burdeos; Landa 50 cjs vino tinto español; M. Dominguez 26 cjs vino del Rhin; Bianchi O. 5 cjs vino de Italia.

CONFECCIONES—C. F. Valle 4 cjs calzado para niños; R. Labatier 4 id artículos bordados para señoras, vestidos para [illegible]

ARTICULOS INGLESES—M. Fournier 5 cjs [illegible]

mic; á T. Jorge 1 bto con 365 ps. mic; al Co[illegible] 1 bto con 240 ps; á P. Bisso 1 bto con 400 pa.mic.

Montevideo vapor inglés *Siles* 300 tons cap. Goldie á P. Bisso con: á la órden 1 toro 1 yegua en pié 1 caballo id id 5 carneros, 6 sillas; á J. B. Camoriano 14 canastos fruta; á E. Aloi 1 bto encomienda; á E. Norton 1 bto id.

Liverpool el 15 de Noviembre, Montevideo el 12 del corriente vapor inglés *Euclid* tons cap. Ferguson á E. Norton con: á M. Forrester 24 cjs mercs; á Shaw Hnos. 551 atados 200 cjs fierro galvanizado 8 barriles ferretería, 500 atados alambre, 1,660 barras fierro 380 bujes; á Ha. Crabtree 3 btos mercs; á A. Maderna 1 cj mercs; á Challe y Ca. 1 cj mercs; á Burnichon 1 cj mer s; á C. Sommel 1 cj sombreros etc; á M. Llarena 1 cj mercs; á Carlisle y Ca. 30 cjs tejidos; á Mac Kern Hnos. 6 cjs librería; á G. J. C. Bell 140 cjs 12 btos mercs; á H. A. Green 2 cjs 1 bto mercs; á Lohmann y Ca. 2 cjs mercs; á Sivon y Ca. 80 btos cabullería; á A. Zorraquin 3 fdos tejidos; á R. Cobo 3 toros 20 ovejas, 6 carneros 8 terneros; á Rhys 27 btos art. diversos; á Daguerre 4 cjs 1 fdo tejidos; á Drysdale y Ca. 12 cjs ferretería 20 atados flejes 12 planchas 62 atados fierro; á Cranwell 2 barriles 20 cjs drogas; á L. Jacobsen y Ca. 1 cj librería; á E. M. Powell 2 cjs mercs; á Bleatcher 3 cjs 2 casc. mercs; á Tornquist y Ca. 101 cj 9 fdos tejidos; á Lezica y Ca. 3 fdos 1 cj mercs; á J. Bell 6 hijos y Ca. 212 atados alambre 113 cjs 120 cuñetes 3 casc. ferretería; á C. J. Shaw 127 cjs 1 casc. 6 fdos ferretería; á R. P. Brownell 5 cjs 3 fdos mercs; á Parlane y Ca. 17 cjs 9 fdos tejidos; á Corti y Riva 15 barriles 60 tambores ferretería; á Milligann y Ca. 26 cjs 30 fdos tejidos.

Génova el 14 de Noviembre, Barcelona el 17, Montevideo el 18 del corriente vapor francés *Savoie* 1520 tons cap. Guiraud con: á Zerega 25 cjs castañas; á Daguerre 150 cjs id; á Podestá Hnos 1 cj mercs; á Ambrossetti 10 btos librería; á G. Mondelli 10 cjs fernet 1 cj mercs; á Corti Riva y Ca. 2 casc. vino; L. Garrassio 45 casc. vino á cjs castañas; á Challe y Ca. 2 cjs música; á A. Cilento 3 cjs mercs; á la órden 4 cjs papel 2 cj aceite 8 cjs vino 1 cj quesos 3 casc. vino 1 cj conservas; á Riggiardo 1 bto tejidos G. Dell'Orso 1 cj hongos 1 cj ciruelas; á A. O. 50 cjs castañas; á S. C. 100 cjs castañas; —Carga de Marsella á A. Carnet 1 bto oro; á G. Roux 140 bcas azúcar, 8 bsas semillas 50|4 vino blanco, 42 casc. ajenjo; á Hammer 25 cjs agua de naranjo; á A. Godet 6 cjs mercs; á C. F. Bally 1 pieles; á A. Barran 4 bocoys quesos; á A. Garnand 3 casc. 8 cjs mercs; á Bemberg y Ca. 1 cj tejidos; á Mallmann y Ca. 3 fdos 1 cj soda; á E. Tornquist y Ca. 60 cjs tejidos; á Challe y Ca. 1 cj guantes; á Daguerre y Ca. 1 cj mercs; Hulmers 13 fdos papel 3 cjs registro; á A. Momel 1 cj porcelana; á Wedekind 3 cjs sodas; á C. F. Bally 93 cjs calzado, 2 cjs tejidos; á P. Gerbe 3 cjs tejidos á A. Godet 1 cj tejidos; á M. B. Hardoy 1 barril ajenjo 20 cjs harina 200 casc. vino blanco; á Hans 2 cjs mercs; á A. Barran 5 cjs mercs; á Matthey y Ca. 1 cj drogas. A. Barnet 185 cjs aceite; á A. Palqueiro 1 cj mercs Rossi y Ferrari 500 bcas azúcar; á P. Roulteau 18 cjs paños; á Garnand 1 cj drogas; á Majioli id bto mercs; á Casarrande é hijos 1 cj higos; á Romussa 2 cjs mtrs; á Auzar 1 cj mercs; á la órden 20 cjs aceite, 7 cjs hongos, 6 bocoys quesos, 6 cjs id 2 cjs conservas, 10 cjs estaño, 1 cj esencias, 7 cjs drogas, 100 cjs municion 63 cjs mercs 2 cjs capsulas; á P. 200 canastos papas Barcelona á P. Puy 1 bto libros; á Etcheparoborda 1 cj libros; á E. Tornquist 10 cjs papel, á F. Olivera 15 cjs papel de cigarrillos, á J. Caorucia 9 cjs papel de cigarrillos, á R. Lezica 3 cjs figuras, á J. Bennati 1 cj papel, á Alemany Hnos. 12 cjs id, á A. Lopez 20 cjs naipes; á J. Romani 22 cjs papel; á D. Vandagnote 1 cj con una imagen, á Cabruja 20 cjs papel; á Romani 57 cjs papel y tinta, á Matthey 2 cjs tejidos; á Rorontos 1 cj papel, á Rocha Hnos. 25 cjs pimenton, á Martin y Ca. 32 pipas vino, á Macias y Ca. 1 cj mercs; á C. Alou 2 cjs libros; á A. Martorell 1 cj mercs; á S. Barris 1 cj chocolate; á la órden 74 cjs papel de cigarros 37 cjs papel 4 cjs libros 2 cjs plantas 26 pipas vino 4 pp anisado 20 cj aceite 1 cj con un cristo 100|4 vino blanco 1 cj mtrs, 177 1|2 vino; á A. G. Rossa 40 cjs naipes, á A. Romabado 1 cj papel. á Barron 6 cjs mercs; á Macias y Ca. 4 cjs calzado 13 cjs almendras 4 cjs art. diversos; á A. Arriola 8 cjs libros, á Alonsy Hnos. 27 cjs 2 fdos papel; á F. Olivero 30 cjs papel; á Ruiz y Ca. 12 cjs vino, á A. Lagos y Ca. 7 cjs papel; á Villanueva 2 cjs tejidos; á Omie y Ca. 150 cjs almendras, á G. B. 200 barriles almendras, á J. Cubila y Ca. 30|4 vino blanco, á A. Lopez 10|4 vino id, á C. Casala 300 pp. vino, á J. Foru 1 bto oro.

ENTRADAS DIA 13 Montevideo vapor ingles *Siles*
Uruguay vapor ingles *Saturno*.
Génova y Marsella vapor francés *Savoie*
Liverpool vapor ingles *Euclid*.
SALIDAS DIA 13 Montevideo vapor ingles *Saturno*.
Uruguay vapor ingles *Siles*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON Sabado 14 de Diciembre, gran funcion, debut del *artista escoces* BOSTHWICK REID, terribles escenas! el grandioso acto denominado **Guillermo Tell** este extraordinario ejercicio es una de aquellas cosas que sin ser vistas, parecen imposibles, consiste en lo siguiente La señora ó asistente del artista se coloca en el proscenio con una manzana en la cabeza, el señor Reid retrocede algunos pasos y tomando un rifle hace fuego, traspasando la manzana sin dañar al asistente **Ventriloquismo**, hasta ahora nunca visto en *Buenos Aires*. El artista conversando con el General San Martin y otros hombres ilustres, que aparentemente le contestaran de los palcos y mil otras novedades. Preparaos.

TEATRO DE LA OPERA Compañía lírica italiana, temporada de verano, Domingo 15 de Diciembre de 1878, primera representacion de la opera en 4 actos del maestro Verdi **Il Trovatore**

NOTA No se suspenderá la funcion por causa del mal tiempo

AVISOS NUEVOS

Se precisa una sirvienta para el servicio de familia se prefiere extrangera Europa 674. d14v15

Se vende un porton en buen uso para verlo y tratar Estados Unidos núm 185. d14-1p

Muchacho y muchacha de 14 á 15 años, se precisan para el servicio, Chacabuco núm 274 d14v17

Gran terreno

Se vende en 35,000 $ un gran terreno compuesto de 35 vs. de frente por 75 id de fondo, calle de San Juan frente á la *iglesia nueva de San Cristobal calle por medio*, tiene como 300 arboles frutales de las mejores clases, el Tranway está á una cuadra y media, tiene una vista á su frente magnífica, los títulos son superiores y se vende por que su dueño tiene que ausentarse para tratar calle Charcas núm. 60 entre Andes y Azcuenaga D14 v17

Al público Con fecha 1° de Diciembre 1878 se ha vendido la tienda de florista y modista que giraba bajo la razon social de Lafon hermanas situada en lle Piedad 347 á la Señorita Anna Fabreguetes, cualquier reclamo deberá presentarse en el termino de tres dias de la fecha. Buenos Aires Diciembre 13 1878. D14 v17

Cocinera que sepa bien su oficio y quiera salir al campo se necesita una en la calle Rivadavia 189 casa de negocio. D14v15

Dependiente de tienda se necesita uno de 15 á 18 años que sea practico en el ramo y que tenga buenas recomendaciones ocurrir calle Cuyo núm. 400. D14-1p

Venta particular se venden dos preciosas quintas en el pintoresco Pueblo de Moron á 4 cuadras de la Estacion y á dos de la Plaza, para entenderse á la calle de Rivadavia núm. 31. D14v20

Campo de Pastoreo se vende muy barato un cuarto de legua cuadrado de superior calidad situado en el partido de Pila paraje denominado Bicbauel á pocas leguas de la Estacion San Pedro ferro-carril del Sud tiene poblaciones de material, arboleda, una quinta de cuatro cuadras, con montes, corrales de ñandubay y demas enseres. Se previene que se venderá por la mitad de su valor El que desee verlo dirijase á la Estacion San Pedro que de alli sale una galera el 16 y 24 de este, que el dueño lo es Adolfo Chavas que se hallará alli para tratar hasta el 30 de este ó en esta Corrientes 1007 D14 v16

Oficial barbero se necesita uno en la calle Larrea núm. 20. D14v15

Cocinera y mucama se precisa Maipú núm. 380, es escusado se presente sin buenos informes. D14v17

Campo se desea arrendar media legua de campo mas ó menos, al Sud de la ciudad que sea propio para ovejas ocurrir San Martin 176. D14v17

Mucama que sepa planchar se necesita en la calle Florida núm. 50. D14v15

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision de verduras á la Penitenciaria durante el proximo año 1879.

Las propuestas escritas se presentaran cerradas y seran abiertas en presencia del Sr. Ministro de Gobierno y del Escribano Mayor el dia 21 del corriente mes á la 1 de la tarde.

Las bases se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría de Gobierno.—Buenos Aires Diciembre 13 1878. *E. del Campo*.—Oficial Mayor. D14 v21

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 (altos) se precisa 1 repartidor para una panaderia, 1 maestro de pala, 1 amasador, 1 dependiente de almacen, 1 cochero, 1 dependiente de roperia, mucamos, cocineros y mucamas se buscan colocaciones en el acto y se practican *diligencias* para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante Cangallo 412 núm. 412. D14 1p

Muchacho Se necesita uno para hacer la cocina para dos personas y hacer los mandados, se prefiere estrangero ocurrir Buen orden núm. 201. D14v17

Ama de leche Se necesita Cangallo 580 que sea fresca y con recomendacion de su conducta. D14 v15

MUEBLES

Menages completos de casas, se compran por cualquier cantidad. Buen Orden 149 y 151. D14v14E

Cartera y libreta perdida

Se ha perdido el dia 12 del corriente una cartera con una libreta del Banco de la Provincia y una llave, perteneciente á Da. Josefa Suares de Barreiros; se ruega á la persona que la halla encontrado, la devuelva en la calle San Juan, al lado del núm. 509, ó sino en la calle de Bolivar 391. D14v17

Especialidad en café y te, basta yá de tomar achicoria por café y te mesclados aquí se vende el café puro molido á la vista del comprador y el te puro de la china toda clase que vendemos yerba buena paraguaya, cerveza inglesa á 65 pesos docena botella, Esmeralda núm. 82. D 14 1.p

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaria para el servicio del establecimiento de una cantidad de lienzo tabla, suelas y muchos otros artículos cuyo detalle así como las bases de licitacion se darán en Secretaría.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del escribano Mayor de Gobierno el dia 21 del corriente á la 1 de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1878.—*E. del Campo*, Oficial Mayor. D14v21

¡¡REGALO SIN IGUAL!!

¡¡Lean todos con atencion hasta el fin!!
HAMILTON y Cia.
Calle Alsina núms. 154 y 156

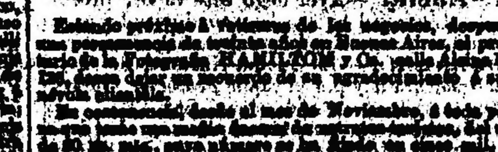

Estando próximo á terminar de las mercaderias [illegible]

[illegible]

Direccion General de Correos y TELEGRAFOS

Se avisa á los señores que tienen apartado en la oficina de Abonados, y que deseen conservar sus casillas para el año venidero, que deben ocurrir á dicha oficina á renovar la boleta respectiva desde el 15 del presente, cesando de ser abonado el que no lo hiciere antes de del 15 de Enero de 1879.—Diciembre 15 de 1878.—*A. de Arenales*, Secretario General. D14v31

Delfin Rodrigues

Primer remate
En mi casa Bolivar núm. 148
El Mártes 24 de Diciembre
MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES

El dia indicado á las 12 daré principio al remate de muebles nuevos y usados, cuyo detalle se publicará en oportunidad. D14v21

LIBRERIA INGLESA

DE

HIBBERT & C.^os

Libros en blanco ingleses y franceses, el surtido mas completo que hay en Buenos Aires.

HIBBERT & C.^A
137—FLORIDA—137
D14v31

Atencion se alquilan 3 piezas con balcon á la calle y otras interiores con ó sin asistencia en casa de familia española calle Cerrito núm. 102 entre Cuyo y Corrientes. D18 v15

Botica se vende una muy acreditada ocurrir calle Defensa 185. D18v15

Sirvienta italiana se necesita una al 552 calle Alsina D13v14

Mucama se necesita una ocurrir [illegible] d13v14

Dependiente de almacen de comestibles se necesita uno Italiano de 15 á 20 años de edad que sea practico en el ramo para tratar, calle Paraguay núm. 222 d13v15

Cocinera Se necesita una para ir a San José de Flores con buenas recomendaciones para tratar calle Venezuela 228. d13v14

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza calle de Comercio núm. 74 esquina Defensa. D18v15

Sirvienta Se necesita una, es escusado se presente si no trae buenas recomendaciones Ocurrir calle Independencia 144 altos. D13v14

Ropero con espejo frente de jacarandá ma cizo y palo de rosa, es un mueble precioso se dará muy acomodado por no hacer falta, ocurran por la mañana hasta las 11, por la tarde de 4 á 8, calle Paraná 23. D8v15

En mi estancia se han hallado dos caballos oscuros con herraduras, parecen ser de una yunta de volanta, y como la marca no es conocida en esos barrios, por el presente doy á conocer que se hallan en mi establecimiento de San Marcos, Lobos. *Santiago F. Gahan*. D13 v15

Almacen Se vende el almacen Santanderino situado en la calle Moreno núm. 100 y 108 tiene escaso capital y paga poco alquiler. Para tratar ocurrase al mismo Almacen. D13 v15

Se desea comprar una casa chica que esté en un paraje central y en buen estado, prefiriendose al Norte, ocurrir á la calle Venezuela 430. D13-v15

Se precisan oficiales y medios oficiales zapateros y una sirvienta se prefiere que sean italianos, ocurran Paraná 67. D13 v15

Se ofrece un cocinero español con buenas recomendaciones daran razon calle Cangallo núm 674. D13-v14

Club Lomas de Zamora: se previene á los socios e invitados que el Domingo próximo y siguientes ha bra recibos en este centro de progreso y recreo. D13 v15 *La Comision*.

Alambique de cobre capacidad de mil cien litros con todos sus útiles se vende uno en "La Porteña" Balcarce 130 y 132 D10v18

Magnifico local Aparente para escritorio, casa de familia ó estudio de Abogados, se alquila la casa calle Cangallo 168 pra tratar en la misma en la [illegible] D10 v15

Casa Se compra una, valor de cien á ciento veinte mil pesos que no tenga menos de 50 varas de fondo y este situada entre las calles de Salta á Solis y Chile á Potosi, para tratar á la «Porteña» Balcarce 130 y 132. D 10 v 18

Se vende la casa calle Talcahuano núm. 470 tiene 8 ½ vs. de frente por 41 de fondo 6 piezas hecha hala moderna a una cuadra del mercado libertad darán razon calle Rivadavia 335. D10v18

Al Comercio Se ofrece un jóven como para dependiente de alguna casa de negocio ó cobrador tiene persona que garanta su conducta y tiene mucha instruccion en el comercio. Ocurrir calle Piedad núm. 678 bajo las iniciales J. R. d-8-v-24

Tenedor libros un señor ingles con veinte años de esperiencia se ofrece al comercio para llevar la contabilidad de una ó varias casas á precio módico dirijirse por carta á la Libreria Anglo Argentina 69 Cangallo bajo las iniciales A. B. N19v10D

Armazon Se vende uno aparente para registro ó casa introductora con 5.00 piés de madera, ocurran á la calle Moreno esquina á Tacuarí, Tienda. N30v19D

Casita Moderna y barata se vende una, situada en la calle de Venezuela núm. 761 entre Solis y Entre Rios, tiene cuatro habitaciones y toda comodidad. Quien se interese, dirijase allí mismo á toda hora. D13v15

Sirvienta de diez á 12 años se precisa para una corta familia San Juan núm. 158. D13v15

Cocinera con cama, se precisa una que sepa cumplir con su obligacion y que tenga buenas recomendaciones dirigirse Victoria 76 de 11 á 2 de la tarde. D11 v14

Cocinera que sepa su obligacion se necesita en la calle de Córdoba 116 es escusado se presente sin recomendaciones. D 12 v 14

Casa chica se compra una del valor de 40,000 $, ocurran pronto Reconquista núm. 120 de 3 á 4 de la mañana D 12 v 14

Ovejas al corte se compran ocurran Reconquista núm. 120 de 3 á 4 de la tarde, se prefieren al norte de la provincia. D 12 v 15

Se desea comprar una casa que no exeda su valor de sesenta mil pesos mic ó sean dos de treinta mil, ocurrir Moreno 421. D12v14

Cocinera con cama y buenas recomendaciones extranjera se necesita calle de Suipacha núm. 181. D12 v14

Se llevan libros de casas de negocio, bien sea de menudeo ó por mayor. E, persona práctica. Para tratar ocurran Libertad 77, puerta frente al zaguan altos. D12v14

Se ofrece una ama de leche fresca es jóven y robusta sana con abundante leche con buenas recomendaciones calle General Lavalle núm. 802 (antes Parque.) D12 v14

Dependiente español de 18 á 20 años para almacen se precisa Corrientes núm. 51 es escusado que se presente si no tiene buenas recomendaciones y es práctico en el ramo. D13 v15

Sastre cortador se ofrece uno para cortador de sastrería con once años de practica en Buenos Aires tambien se ofrece para ir á la campaña tiene buenas recomendaciones daran razon Victoria 27. d13v14

Cocinera con cama se precisa una calle Montevideo 204. d13v14

Muchacho carrero se necesita uno calle de Piedad núm. 1009 con buena recomendacion. D13v14

Minerva se necesita una con útiles y tipos correspondientes una maquina para tarjetas y otra carteles etc. Cuyo 1114 hasta las 10 de la mañana. d13v14

Ojo al aviso Se compran cuatro ó seis cuadras de terreno á una legua de esta ciudad ocurrir calle de Tacuarí núm 234 D13.v15

Se arrienda la quinta de Piñeiro conocido con el nombre de estancia de Gauna á 4 cuadras de la estacion Almagro tiene 17 cuadras de terreno para tratar ocurran á la calle Salta núm. 25 de 10 á 11 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde. D13 v15

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa ó afuera calle de Lima 476. D13 v15

Cascos vacios de todas clases, se compra cualquier cantidad en la «Porteña» Balcarce 130 y 132. D10 v18

Al público La antigua broncería y calderería de la calle Bolivar 433 se ha mudado en la calle Cangallo 303, se alquila la casa calle Bolivar 433 propia para cualquier negocio ó fábrica con comodidad para familia. D10 v18

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 413, entre Artes Cerrito. N17v17Dre.

Ojo hojalateros Se vende la hojalatería con todos sus enseres y una buena clientina en la calle de Lima núm. 359 en dueño la vende por ausentarse de país las condiciones ventajosas para tratar en la misma casa. D11v15

Se alquila una sala amueblada en la calle Callao 114. D12 v14

Se alquila una casa comoda para familia calle Maipú núm. 300, con 10 habitaciones y perfectamente decorada, tambien un almacen abajo Florida 39 daran razon. D8v16

Tenedor de libros Se ofrece uno inteligente para llevar libros en algunas horas del dia ó todo el dia, segun sea la importancia, de la casa. Para tratar ocurran Libertad 77, puerta frente al zaguan altos. D13v14

Atencion cigarreros y fumadores. En la cigarrería «Patagonia» se ha recibido una partida de cigarros de Bahia, en cajoncitos de 50, que se venderán por mayor y menor, á precios muy módicos. Cangallo 153. D13v15

Landó Se precisa comprar un landó ó coupé en buen estado y estilo moderno, con ó sin caballos y guarniciones. Dirigirse calle Victoria 27 á las iniciales G. G. D13v14

Un profesor con buenas recomendaciones se ofrece á una familia de la ciudad ó de la campaña. Enseña gramática, historia natural y universal, geografía, y aritmética decimal. Edad 40 años en la calle de Bolivar núm. 169 darán razon. D13 v15

Se ofrece un hombre formal con buenas aptitudes para cualquier trabajo en esta ciudad ó establecimiento de campo, ha estado muchos años en [illegible] ocurra calle de Tacuarí núm. 251, á toda hora del dia. D13v10

Con el 50 por ciento de rebaja

Se liquida el almacen de loza, cristales y comestibles de la calle de Perú núm. 104, entre Potosí y Victoria, [illegible] el dueño lo vende por [illegible] D13v15

Casa se compra una chica de 9 á 10 vs de frente por 40 á 50 de fondo con dos ó tres ó cuatro piezas [illegible] D11v20

Papa francesa [illegible] Maipú 213. D13v20

A los estancieros [illegible] 25 de Mayo núm. 15. [illegible]

Casa [illegible]

[illegible]

AL PUBLICO

Con arreglo á lo que dispone el artículo 405 y 407 del Código de Comercio fueron aprobados con esta fecha los estatutos de la «Primera Argentina» por el Superior Gobierno é inscripto en el registro de comercio.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1878. —El Gerente. D8 v14

Taller de composturas de reloges

Observa, toriopara el arreglo de los cronómetros de buques Bernard relogero francés, calle 25 de Mayo 113, Buenos Aires—Con garantía se componen y se arreglan reloges marinos compuestos en otros talleres, tanto en reloges de bolsillo como en cronómetros de buques, se hacen los trabajos mas dificultosos del arte. Despues de haber sido compuestos se dan los cronómetros de bolsillo y los reloges ingleses de precision con boletin de observaciones astronómicas dando sus variaciones exactamente calculadas. Los que tengan reloges finos descompuestos y que deseen saber sus verdaderos grados de precision, pueden dirigirse á dicho taller. Nota—Algunos certificados de alta satisfaccion de capitanes y comandantes de buques, atestiguan la gran habilidad de M. Bernard en su arte, y él pone á disposicion de cualquier persona. No equivocarse, es calle 25 de Mayo núm. 113, muy cerca de la calle Cangallo, frente á la carnicería inglesa. N28v28D

A los panaderos

Se vende en el Pueblo de San Pedro la Panadería Italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto; el dueño la vende para ausentarse del pais. Para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandre. N20v29D

Vinos argentinos

Los acreditados vinos de San Juan de Luis Bergallo y Ca. premiados en la última Exposicion Universal de París, se venden en cascos de todos tamaños, cajones, damajuanas etc., en la calle Cangallo 217. N16v16D

Cazadores de Batitú

MERLO

Cumplimos con el deber de comunicar á los clientes del «Hotel Argentino» y aficionados á la caza, pueden dirigirse al referido Hotel donde encontrarán, aumento en el servicio, y garantía de su resultado, con motivo de los prácticos con que cuenta para conducirlos á sitios donde abunda esta caza. D10 v18

¡¡SE VENDE!!

Se vende un campo de pastoreo en el partido de Las Flores, cuartel 6°, compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 320 cuadras, campo sin paja, pastos tiernos propios para la cria de ovejas, linda con los señores Losano, Dirasar, Gática y Villanueva. Para tratar calle del General Lavalle núm. 301, antes Parque. D10v30

Panaderia Franco-Americana

403-Perú-405, de Ireneo Poggia. Este establecimiento es uno de los que mejor sirve en el municipio, y está en condiciones de mandar el pan á cualquier punto de la ciudad y de San José de Flores. D10v30

Alcaidía de la Aduana de Buenos Aires. Se avisa á los Sres. Sievers Mayer y Ca. consignatarios de 30 treinta y nueve cuñetes polvora marca D P A. introducido por el Buque inglés «Zingra» procedente de Hamburgo Registro 298 de 1874 que deben proceder á despacharlos ó renovarlos en el plazo de 2 meses á contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de ser vendido de acuerdo con lo prescripto en el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana —Buenos Aires Diciembre 7 de 1878—*Severo Pizarro*. Alcaide 1°. D8v18

Belutine Chaol El mejor polvo conocido hasta hoy, adherente al cutis y casi invisible, para mantener el cutis suave y hermosear la cara é impide que se formen barros, manchas y grietas, se vende en todas las Boticas—El depósito principal es en la «Botica dei Gallos, calle Rivadavia esquina Sarandí, Buenos Aires. En la misma hay tambien el non plus-ultra de los tónicos para hermosear el cabello, fortalecerlo é impedir la caida. N20v20Dbre.

Invernadero de Nuñez, parada del Tramway Cruzecita, Barracas al Sud. En este Establecimiento se encuentran en venta Potros para Exportacion, Caballos para paseo y toda clase de caballos para trabajo. Se recibe toda clase de animales á pastoreo con y sin responsabilidad siendo los precios convencionales, se recibe Caballos á pesebre siendo el cuidado lo mismo que en cual quiera caballeriza de la ciudad, el establecimiento tiene Galpones, Caballerizas y 14 alambrados ó potreros para este destino. *Antonio Nuñez*. N 24 v 24D

Jardinero ó quintero se ofrece uno con familia tiene buenas recomendaciones, ya sea para la ciudad ó campaña, ocurrir calle de Corrientes núm. 414. 2° patio, cuarto 28. D12v15

Rifa de un nacimiento Aproximándose la época de la fiesta del nacimiento de Jesus, que celebra la iglesia católica y que algunos particulares conmemoran con el arreglo en sus casas de sitios en que se representa aquel suceso la llegada de los reyes magos y demas circunstancias que lo rodearon; la Sociedad «Damas de Caridad» rifará al público que existe en rifa en el Asilo Maternal, calle del Paraguay 498 el precioso Nacimiento que pertenecio al señor Llavallol, y al que todos cuantos tuvieron la oportunidad de visitarlo cuando se exhibió en Barracas lo consideraron una verdadera obra de arte. Un número de la rifa que se toma es al mismo tiempo un acto de caridad que se ejerce. D12 v17

A los estancieros Se cambia por haciendas una casa á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria, alta y baja que dá 3,600 ps. mensuales, y otra en la calle Venezuela con un almacen en la esquina y unas casitas que producen 1500 ps. mensuales. La primera casa está hipotecada al *Banco Hipotecario en 10,000 ptfs*. Se han pagado varias amortizaciones, pudiendo quedarse con la hipoteca que con la renta de la casa baja sobra para atenderla, quedando libre la renta de la casa alta ó sea libre de hipoteca. Para tratar San Martin 35. D7v22

Licitacion El Consejo escolar de este partido ha resuelto sacar á licitacion la construccion de los edificios para dos escuelas de ambos sexos en los cuarteles 3° y 6° del mismo distrito, los que se interesen en las obras relacionadas podrán ocurrir á esta secretaría á tomar los datos, precios y las instrucciones necesarias en el término de treinta dias; previniendose que las propuestas que se harán deberán presentarse cerradas para ser abiertas en presencia de los interesados el dia siguiente á las 12 de los treinta designados, el consejo se reserva el derecho de aceptar las mas convenientes á sus intereses ó las que le ofrezcan mayores ventajas—San Isidro Noviembre 18 de 1878—*Jacinto Dura*—Secretario interino. N23v23D

Al público en general. La sociedad que giraba bajo la razon social de Juan Castera y Ca queda disuelta por mutuo convenio, desde el 1° de Julio de 1878 quedando el activo y pasivo á cargo de Juan Castera, si hubiese algun reclamo, el que lo tuviese que hacerlo en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Quilmes Diciembre 8 de 1878. *Juan Castera Fernando Berhanagaray*. D11v19

Licitacion Sociedad Anónima del puente y Camino del paso de Morales. La Comision administradora de dicha sociedad llama á licitacion para el arrendamiento del puente y camino por el término de 2 ó 4 años la que se hará por medio de propuestas cerradas para ser abiertas á presencia de los interesados el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon municipal, reservandose el derecho la comision de aceptar la que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna, los interesados pueden ocurrir en Moron calle General Belgrano núm. 86 tienda de D. J. Ramon Alonso en donde se les pondrá de manifiesto las condiciones para el contrato, pudiendo entregar en la misma casa las propuestas. —Moron Diciembre 6 de 1878—*La Comision*. D6v14

Cochería «La Africana» de José Valarino y Ca. Rivadavia 150. Servicio de coches y caballos de alquiler, carros de mudanza y servicio fúnebre. Prevenimos al público que desde el 1° del corriente hemos establecido un espreso para encomiendas, de Flores á la ciudad y vice-versa, recibiendo órdenes en Flores en la misma cochería hasta las 8 a. m., en la ciudad en la confitería de Serra esquina de Paraná y Rivadavia has las nueve a. m. y en el escritorio Alsina núm. 81 hasta las doce a. m. Además hemos establecido un servicio de carruajes en combinacion con el ferro-carril del Oeste y tramway, los cuales se encontrarán situados en la plaza pública de este pueblo, conduciendo pasageros por el ínfimo precio de cinco pesos para cualquier punto del mismo. Esta tarifa será para dentro de las calles de circunvalacion, pasando de ellas el precio será convencional. D13v13E

P. L. Gardella ingeniero mecánico constructor, y maestro de máquinas de coser, dá lecciones y las compone; actualmente se ocupa únicamente de las máquinas de coser, las personas que precisacen de hacer reparar sus máquinas de costura, el que suscribe se propone á reparar toda dificultad que pueda existir en una máquina de coser. Calle Catamarca Cortada, entre Belgrano y Moreno, núm. 12, altos. D13v28

Seminario Anglo-Argentino del Caballito

Los exámenes anuales principiarán el lúnes 16 del corriente, continuando todos los dias de 9 a.m. á 4 p.m. hasta el sábado 21 inclusive. Se invita á los señores padres y tutores de los alumnos á presenciar los exámenes y á integrar las mesas examinadoras. Las vacaciones empezarán el lúnes 23 del que rige y terminarán el 6 de Enero de 1879—Caballito, Diciembre 12 de 1878.—*W. J. Reynolds*. D13v15

Muebles Se compran en pequeñas y grandes cantidades, chafalonía de oro y plata, brillantes, relojes ú otros objetos que represente valor, se pagarán á buen precio. Se reciben muebles ú otros objetos para vender á Comision.

Nota Se va á domicilio por la compras, calle Cuyo 575. D12 v18

Gratificacion de 500 $ se dará al que entregue una libreta de recibos perteneciente á Don Juan Spineto domiciliado calle Rivadavia núm. 731 D12v15

Al comercio Se ha vendido el almacen situado en la calle San Antonio esquina de Pre-sidente núm. 156, en Barracas al Norte. Si alguien tiene alguna cuenta ó reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha. En la misma casa darán razon. D12v14

Premios El Consejo Escolar del Socorro invita al vecindario del mismo para que concurran al acto de la distribucion de los premios á las escuelas del distrito, que tendrán lugar los dias Viernes y Sábado próximos á las 12 del dia en el local de la Escuela núm. 8 calle de Charcas núm. 333.—*El Secretario*. D12v14

El alerta Invencion norte-americana, para asegurar las puertas contra los ladrones ó intrusos. Ninguna casa de familia, comercio ó viajeros deben estar sin este utensilio. Depósito principal: cigarrería Patagonia 153 Cangallo 153. D12v16

Colocacion se acepta una de cualquier clase que sea, es persona necesitada y decente para tratar ocurran Libertad 77 puerta frente al zaguan altos. D12 v14.

Al comercio Los infrascriptos avisan que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que existía bajo la razon social de Luis San Roman y C^a por mútuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Luis San Roman. Buenos Aires 1° de Diciembre de 1878. *Luis San Roman Juan Renco* D11 v15

Casa esquina se alquila con armazon y todas comodidades en la calle Cuyo número 1070 de 8 á 9 de mañana y de 5 á 8 de la tarde. D 10 v 18

Máquinas de coser Julio Reimar, maquinista, Compositor de máquinas de coser y piezas sueltas, se venden, se compran y se cambian máquinas de coser, taller para toda clase de máquinas, agujas y aceite. 301-Calle Chacabuco 301, esquina Méjico. N29v29D

Se alquila una casa central y espaciosa calle Reconquista núm. 177 con todas las comodidades [illegible] á poca distancia de la Bolsa, de Muebles y de los Bancos. D 3 v 18

Pedicultor del Dr. Samuel Darrivison, extraordinaria especialidad [illegible]

Navidad y año nuevo [illegible]

Tenedor de libros [illegible]

[illegible]

¡GRAN REMATE A PLAZOS!

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

LOTES GRANDES Y CHICOS !

PARA REGISTREROS ROPEROS TENDEROS MERCEROS &c.

En los dias Lúnes 16 y Mártes 17 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un espléndido y variado surtido de mercaderias para la estacion.

AL MISMO TIEMPO—De Montevideo—2 cajones percales finos en medias piezas, 2 id brin, 1 id alpaca negra muy fina, 1 id sombreros de castor finos.

DE OTRA PROCEDENCIA—A las 4 de la tarde, venderemos una importante factura de

POMOS

de la afama marca "J. H. PIESSE."

GAYOSO Y C^IA.
165-VICTORIA-165

D13v17

JARABE BALSAMICO PECTORAL A. BASIS DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y droguería argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. J14-perm

AGENCIA DE MUDANZAS

PRECIOS MODICOS
229—CUYO—229
LOS IMPERMEABLES CARROS ESPECIALES
PARA MUDARSE SIN TEMOR DEL MAL TIEMPO

Indiscutible es la necesidad de haber establecido esta Agencia, la única en esta ciudad que presenta al público toda seguridad en el trasporte de muebles para ser entregados á satisfaccion de los interesados.

Siendo estos carros herméticamente cerrados ofrecen la ventaja de que los que trasportan quedan al abrigo, del mal tiempo y de las miradas indiscretas.

229 CUYO 229 S19pem

AGENCIA

DE COLOCACIONES Y CORRETAGES

80 Reconquista 82
DE JOSÉ MARIA AGÜERO

Se ocupa en dar colocaciones á aquellos que lo deseen como igualmente proporcionar á los que lo soliciten, personas para todas clases de empleos.

Tambien ofrece sus servicios al público para cualquier corretage y asuntos judiciales tanto en lo civil como comercial. 80 Reconquista 82. D10v10E

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS

Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguiente boticas: de los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco, de la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad y del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha, lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes**. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio, el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas **de su puño y letra**.

! **Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes !!!** D5v20

EL PAN DE LA PANADERIA ¡DEL CONDOR ES INMEJORABLE

He aquí las pruebas

Señor Presidente de la Municipalidad. BUENOS AIRES DICIEMBRE 7 DE 1878. Los ciudadanos suscritos, dueños de la «Panadería del Cóndor», situada en la calle de Corrientes núm 684, en la mejor forma que haya lugar respetuosamente esponemos:

Que en «El Nacional» de esta tarde y bajo el rubro *Pan de mala calidad*, se registran las clasificaciones dadas al pan en el exámen médico practicado en el dia de ayer.

Suponemos que por olvido del que ha sido encargado de copiar la planilla, no se hace mencion de nuestro Establecimiento, cuya omision perjudica nuestros intereses, inclinando lo mismo en contra que en pró el juicio de la opinion pública.

Aún cuando la especialidad de las harinas escogidas con esmero y la competencia é idoneidad de los operarios empleados en nuestro Establecimiento, no solamente nos ponen á cubierto de toda sospecha, sino que tambien nos autorizan á declarar que nuestro pan es de lo mejor que se fabrica en el Municipio, debemos sin embargo, una esplicacion al público que nos protege y que tiene derecho á exigirnos toda clase de garantías sobre las condiciones higiénicas de la mercancía que le espendemos y de que nos ha privado la referida omision.

En consecuencia:

Pedimos al Sr. Presidente, tenga á bien ordenar se nos dé testimonio de la clasificacion dada á nuestro pan por la Junta médica nombrada por esa H. Corporacion, en el exámen practicado simultáneamente *en todas las panaderias* el dia 6 del corriente mes.

Es justicia que esperan merecer del Sr. Presidente á quien Dios guarde.—*Ignacio Ferrando y Ca*

DICIEMBRE, 10 DE 1878 Informe la Secretaría sobre la clasificacion que haya obtenido el pan del Establecimiento de los recurrentes, en el informe espedido por la Junta Inspectora.—DARQUIER—*Mariano Obarrio*.

Señor Presidente—En la relacion pasada por la Junta de Médicos que se nombró para el reconocimiento del pan del dia 6 del presente, aparece como bueno y con la marca y peso correspondiente el de la Panadería calle de Corrientes núm. 684—BUENOS AIRES, DICIEMBRE 10 DE 1878 *Mariano Obarrio*.

DICIEMBRE, 10 de 1878 Entréguese á los interesados DARQUIER *Mariano Obarrio*.

Nota Esta clasificacion solo la obtuvieron ocho panaderias sobre 160 que fueron examinadas. d-13-v-14

Se vende una casa

En la calle de Arenales núm. 637

Esquina de Ayacucho 9½ varas de frente á la primera por 30 de fondo a la segunda 3 piezas azotea embaldosadas una pieza mas de techo de teja francesa, el dueño ha venido de Europa para vender sus fincas no le quedan mas que para realizar y mandarse mudar otra vez, así no pierden el tiempo pasen á verla se venderá á cualquier precio.

Para tratar á la misma casa desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde la cuadra de la casa es empedrada y con 2 vias de tramway. D7-v15

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision de artículos en el año próximo á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente:

Artículos de imprenta, artículos de zapatería, artículos de hojalatería, artículos de carpintería, artículos de herrería, artículos de pintura.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del escribano mayor el dia 21 del corriente mes á la 1 de la tarde.

En la secretaria se darán las bases y demas informes que necesiten los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1878.

E. del Campo.
Oficial mayor

D8 v21

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Muriñigo y de Dª Petrona Ruiz, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias y por intermedio del infrascripto Secretario comparezca á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Nicolás, Noviembre 27 de 1878—*Juan G. Araujo*—Secretario. N29v29D

Ciudad de Mercedes

Se vende la muy acreditada Joyería y Platería de Marcelino Mier, situada en la plaza principal de dicha ciudad, por serle imposible atenderla á causa de su mal estado de salud.

Para tratar, en la misma casa.

D11 v11E

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision al Departamento de Policía durante el próximo año de los siguientes artículos:

Utiles de escritorio, raciones para los presos, maiz, afrecho, pasto seco y verde para los caballos de Policía.

Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 23 del corriente, á la una de la tarde.

En la Secretaría se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados.—*E. del Campo*, Oficial Mayor. D11v23

Atencion á la ganga! Se desea vender una chacra situada en el Pueblo «Las Heras» compuesta de 12 cuadras, contiene una casa de tres piezas de material edificada á la moderna, con cocina y pozo, é bueyes de los mejores, un carro nuevo, 3000 plantas frutales, cerco de cina-cina, alambrado y manzanos. La persona que desee compraria podrá hacer el negocio con las mejores ventajas, ya sea dando en pago una casa, que esté situada al rededor del municipio de Buenos Aires ó bien efectivo. Se previene que dicha propiedad dista solamente 306 varas de la Estacion del Pueblito. Para mas informes ocurrir calle Temple 680. D5v20

Importante Se avisa al público que en la casa calle de Corrientes núm. 309, se hacen toda clase de muebles y en general toda clase de mercaderías en cualquier ramo del comercio tanto al mismo vendedor y cambiarlas mismas. Se reciben á comision para venta particular toda clase de mercaderías á precio fijo, y siendo médico las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta, hay siempre un buen surtido. D10 v10E

Atencion Un español que puede disponer de algunas horas del dia, desea ocuparse en algun trabajo, ya sea para el cuidado de una casa durante sus dueños estén en el campo, ó para alguna correccion de diario ó reparto del mismo, ó para algun escritorio, etc. etc., con buenas recomendaciones de su conducta, y del cumplimiento á sus deberes, en esta imprenta darán razon. D6v16

MODAS! MODAS!

[illegible]

[illegible]

Libreria Hispano-Americana

308 — BUEN-ORDEN — 308

Libros recien llegados

El derecho y la moralidad por L. Alas, 1 tomo 20 $; La historia de la civilizacion y las ciencias de la naturaleza, 1 t. 10 $; La exposicion de París en 1878, 1 t. 10 $; El libro de una madre por madame Pauline L., 1 tomo 10 $; Lecciones sobre electricidad por John Tyndall, 2 tomos 30 $; Calor y frio, por Thindall, 1 tomo 20 $; Gran conflicto, situacion moral y religiosa de los pueblos cultos, estudio de filosofía de la historia por Jenllochuban, 1 tomo 30 $; Filosofía del derecho fundada en la ética, por José Prisco, 1 tomo 60 $; El tintorero moderno, recopilacion de los mejores procedimientos para teñir en seda, lana, algodon, hilo en piezas y en madejas por los colores antiguos y los derivados de la hulla, con un apéndice que comprende un tratado sobre las tinturas las lanas, 1 tomo en 4° $ 90. Toda estas y muchas obras se acaban de recibir en la Libreria Hispano Americana de Juan Bonmati. Buen Orden 306 y 308. D8v14

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa, reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

PANADERIA DEL CONDOR

684—CORIENTES—684
Entre las de Paraná y Montevideo

Prevenimos á nuestra numerosa clientela y á las familias en general, que en vista de la mala clase de las harinas, que con generalidad se elaboran actualmente en razon de haberse ardido la mayor parte de los trigos; hemos celebrado un contrato, por el cual y mediante una retribucion de cuatro pesos mas en cada arroba sobre el precio corriente, el molinero se obliga á entregarnos toda la harina que necesitemos en nuestro establecimiento hasta la próxima cosecha, siendo ella de primera calidad, de trigos inmejorables y perfectamente estacionados.

Esto nos pone en condiciones de poder ofrecer el mejor pan que se fabrica para el consumo diario, asegurando que nuestros precios no sufrirán alteracion alguna.

La grasa con que elaboramos los tan afamados «Bizcochos Criollos del Cóndor» como la que empleamos en las demás facturas, es preparada en el mismo establecimiento y con especial esmero, para cuyo buen éxito, una persona muy inteligente, es la encargada de elejirla y remitirnosla en rama desde los Corrales de Abasto. Accediendo al pedido de algunas familias, hemos resuelto prepararla en mayor escala para espenderla en vejigas que remitiremos á domicilio.

Para mayor comodidad de las familias que viven en el centro, atenderemos cualquiera clase de pedido que se nos haga en la casa de los señores A. Bullrich y Ca., calle Alsina 78. *Ignacio Ferrando y Ca.* D7v15

MINA DE FIERRO DENOMINADA "ROMAY"

En la Provincia de Catamarca, á 3 leguas de la estacion Frias, del F. C. de Córdoba á Tucuman. La 14, en la esplotacion en la República Argentina, 2,000 acciones de 250 ps. fts. cada una. Pagaderos por cuotas de 10 fuertes mensuales.

Desde esta fecha queda abierta la suscricion que será irremisiblemente cerrada el 15 de Enero próximo, 1,000 de estas acciones están pedidas por una sociedad francesa y el Gobierno Nacional está autorizado á suscribirse por otras 400, segun ley de 24 de Setiembre de 1875.

Pocas son pues las acciones que quedan por colocar

Despues del 15 de Enero, las acciones suscritas serán repartidas á prorata segun el artículo 16 de los estatutos.

La comision administradora definitiva, será elegida en la 1ª asamblea general que tendrá lugar despues del 15 de Enero, con arreglo á los mismos estatutos.

La riqueza é importancia de esta mina como los bienes inmensos que reportará la Nacion con su esplotacion, están fuera de toda discusion. Ella reune en sí á mas del fierro en cantidad fabulosa y de una ley que llega hasta el 80 p§., los fundentes y combustibles necesarios.

Esta mina es la única de Sud-América y quizá la mas rica del mundo.

Los planos, informes, análisis y demás documentos reunidos en un folleto, como tambien una coleccion de minerales, se encuentran á disposicion de los interesados en el escritorio de la Sociedad, calle de Piedad 44.

Horas de despacho, de 12 á 3.—Buenos Aires, Diciembre de 1878. D5v20

BANCO NACIONAL

En cumplimiento del art. 60 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional, para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 13 de Enero próximo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada, desde el 10 hasta el sábado 11 de Enero inclusive, advirtiéndose que las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 8 de Enero para obtener la boleta; previniéndose además, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el registro de transferencias quedará cerrado el dia 28 de Diciembre, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 65 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1878.—El Directorio. D11v26

A LA REPUBLICA FRANCESA

CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente en mercadería. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.

Gran surtido de camisas y corbatas.

Sombreros desde 20 ps. hasta 60.

Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.

Mercancias todas de exelente calidad

300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha)
D7 v7E.

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision de útiles en el año próximo, á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente:

Utiles de imprenta, id de encuadernacion, id de escobería, id de hojalatería, id de carpintería, id de herrería, id de zapatería, id de gasista.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del escribano mayor el dia 21 del corriente mes á la 1 de la tarde.

En la secretaria se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1878.

E. del Campo.
Oficial mayor.

D8 v21

COMISARIA GENERAL DE GUERRA

AVISO OFICIAL

Licitacion para el 16 de Diciembre. En virtud de lo dispuesto por el Superior Decreto fecha 26 del pasado, las personas que deban presentar propuestas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen las fronteras de Ita-Ló, Sud de Córdoba, Sud de San Luis y Sud de Mendoza, presentarán con ellas, el correspondiente certificado de haber efectuado el depósito en el Banco Nacional en títulos de crédito por los valores siguientes:

Frontera de Ita Ló pfts. 1823; Sud de Córdoba id 4,703; Sud de San Luis id 2983; Sud de Mendoza id 2,862.

Estas cantidades serán dobladas (10 p §) para garantía de la propuesta que fuese aceptada.

Los que no cumplan con esté requisito no serán admitidos en la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1878.—*M. F. Campos*. D4v16

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 309 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisá á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa del país, lanceros, wals, etc., á precios módicos, se empieza á las 8 1/2 de la noche los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa. *Alberto de Giovanne*. D6v16

Mauricio Orsolani

ESCRIBANO PUBLICO

Se ofrece al público y á sus relaciones, en particular en la Escribanía de D. Nicolás M. Fontes, antiguo registro de Montaño, calle Bolivar núm. 26 y en su domicilio calle de Arenales núm. 613 N16v16Dbre

EL MARAGATO

Compra toda clase de muebles y ropas en buen uso, menages completos, se vá á domicilio, calle de Chacabuco 216. N20v20D

INSTITUTO MERCANTIL DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.

Se admiten pupilos y medio-pupilos.

Los reglamentos, programas y demás pormenores, se facilitarán en el mismo local—Perú 150 y Moreno 146. N7v7Ero. *La Direccion*.

Ojo que á todos interesa

[illegible]

30 DIAS DE LIQUIDACION

50 0|0 de rebaja

DE LA RELOJERIA Y JOYERIA

[illegible]

FELIX A. DUARTE

[illegible]

OJO OJO

Se vende un acreditado Café y Confitería en un Pueblo de campaña muy importante, por tener que ausentarse su dueño del país, la casa es muy espaciosa, amas del Café, Confitería y Billar tiene las comodidades para un hotel, fonda y posada, tiene caballeriza y Cancha de pelota; la casa es la mas central y tiene contrata larga. Para mas datos á la calle Estados Unidos núms. 729 y 731. D8v30

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltasar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 153 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 13 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la sumá de 4445 $ mic, con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ mic.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N20v8Febrero

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. O 24v24 Ero.

Ramon Basavilbaso

Q. E. P. D.

Falleció el dia 15 de Diciembre de 1877

Concepcion B. de Basavilbaso, esposa y demás familia, invitan á las personas de su relacion á las misas generales, que en sufragio de su alma se celebrarán el Lúnes 16 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, de 7 á 11 de la mañana.

Favor á que quedarán agradecidos. Esta es la única invitacion. D14v15

Agustin G. Lastra

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Diciembre de 1877

Su esposa Mercedes P. de Lastra y demás familia invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán por el alma de dicho finado, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el dia 14 del corriente.

Favor que agradecerán eternamente.—Esta es la única invitacion. D11v16

Baratillo permanente

Lima 255—Almacen Santander—Venezuela 419

Avisamos al público en general y á nuestros clientes en particular, que hemos hecho una gran rebaja en todos los artículos concernientes al ramo de almacen para que con poca plata puedan surtirse de cuanto necesiten. Esto no es farsa, es real y positivo.

El detalle de los precios de varios artículos es el siguiente:

Azúcar refinada		$ 3 y 2 rls	libra
Id id 1ª clase		« 3 y 4 rls	«
Arroz superior		« 1½ y 2¾	«
Fideos amarillos 1ª clase		« 3 y 4 rls	«
Id blancos		« 2 y 4 rls	«
Aceite Español é Italiano		« 8	«
Id francés		« 9	«
Id id embotellado		« 12	botella
Grasa de chancho		« 7	libra
Bacalao		« 2	«
Kerosene		« 2	cuarta
Yerba paraguaya extra		« 7	libra
Id id regular		« 5	«
Té en paquetes, paquete		« 4 y 4 rls	
Velas estearina id		« 5	

Tabaco picado, colorado, @ 110 $ y un buen surtido en tabacos de hoja, yerba argentina superior 4 $, almidon fino 2 $, conservas españolas 10, 12, 14 y 16 $, vino Oporto 20 y 25 $, Jerez 20 $, moscato 15 $, coñac de las marcas mas acreditadas 10, 15, 20, 25 y 35 $, Un surtido de loza comun y fina que se venderá por mayor y menor, mas barato que en otras partes, y cristalería.

NOTA—Prevenimos á los dueños de boliche que deseen comprar bueno y barato pasen por esta casa que encontrarán como surtirse ventajosamente.

No olvidarse que para comprar bueno y barato, es preciso ir á la calle de Lima 255 esquina de Venezuela, donde está la bandera. N19v19Dbre

SEMILLA DE CARDO ASNAL Y TREBOL DE COSTA

Semilla de cardo y trébol se compra cualquier cantidad que junten; ya sea por fanega, cuartilla ó arroba en los pueblos que abajo se expresan, avisando á las personas que se encarguen de pagarlas y recibirlas.

Rojas—á D. Juan Mariano Castro.
Pergamino—á D. Lorenzo Moreno.
Chivilcoy—á los Sres. Bizzi y Jofré.
Arrecifes—á D. Juan B. Fernandez.
San Nicolás—Sres. Lloret Hnos.
Cármen—D. Jorje Vallée.
Salto—D. Alejandro Sierra.
Mercedes—Hotel Pascal.
Moreno—Parada Trakenen.
Buenos Aires—Florida 418.

Para juntar esta semilla, aconsejamos hacer grandes parvas de trévol seco ó de cardo, procediendo lo mismo que con el trigo, formando heras en las que se trillarán con yeguas ó caballos, despues de lo cual se aventa y se pasa por una zaranda á objeto de cosechar bien la semilla. Los precios no bajarán de 300 á 300 $ fts. segun el estado de limpieza de la semilla, previniendo que se comprará cualquier cantidad, aun que sea de una libra. Las semillas se recibirán en cualquier época que se junte hasta el 31 de Enero del año entrante. N 28 v 28D

COMPANIA DE GAS GAS Y COKE BUENOS AIRES LIMITADA

Escritorio calle Victoria 279

FABRICA CALLE DEFENSA

Esta empresa que hace el servicio del alumbrado público, suple gas de superior calidad en toda la ciudad, donde hay faroles públicos, al precio de 125—*Ciento veinte y cinco pesos por mil piés cúbicos*, ó sea 15 á 17 $ mic. por mil piés, menos que las otras compañías de gas.

Se hace una rebaja de 10 por ciento á los accionistas de la compañía á razon de 500 piés cúbicos de consumo mensual por cada accion. Se hacen presupuestos para colocacion de cañería interior.

Vende COKE al contado á los precios siguientes: 400 $ por tonelada de primera clase para herreros y 300 $ mic. por tonelada de segunda, id superior para cocina en cantidades de media tonelada para arriba, entregado á domicilio.

La venta de coke se efectúa en el escritorio y la fábrica, segun la conveniencia del comprador.—*El Comité local.* N30 perm d. p. 1p

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único probado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Droguería Argentina calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm

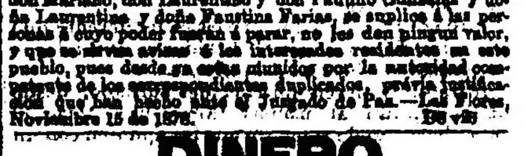

Habiendo sido robados entre otras cosas, los boletos de marcas que encabezan este aviso, y los boletos de señales y los títulos de propiedad de campo y casas, pertenecientes á don Mariano, don Laurentino y don Paulino Gonzales y doña Laurentina y doña Faustina Farias, se suplica á las personas á cuyo poder fueran á parar, no les den ningun valor, y que se sirvan avisar á los interesados residentes en este pueblo, pues desde ya estos quedan anulados por la autoridad competente de los correspondientes duplicados, previa justificacion que han hecho ante el Juzgado de Paz.—Las Flores, Noviembre 15 de 1878. D8 v20

DINERO

Se dá en hipóteca de propiedades urbanas, sin intervencion de corredor, ocurrir calle Bolivar núm. 73. D10v15

GRAN FABRICA Y DEPOSITO DE BILLARES

CANGALLO 388

[illegible]

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Noguera
El Domingo 7 de Enero de 1879
De las siguientes propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de D. Baltran Echemendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion
Un terreno situado en dicho pueblo en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el número 66, compuesto del modo siguiente: Una cuadra cuadrada de 150 varas por costado y mas 512 milésimas de otra cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, puertas ordinarias, poso de balde y todo cercado de alambrado con medios postes de ñandubay; tasado en la cantidad de 35,000 $ m|c. Base para la venta sus 2|3 partes que son $ m|c.
Este terreno se remata á las 12 del dia.
2°. Remate—Una casita situada en la calle de Pasos á cuadra de la plaza principal de dicho pueblo edificada en terreno de 40 varas frente al Nord-Este por 49 varas 83 céntimos de fondo. Tiene 3 piezas de material sobre la línea de la calle con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cerco poso de balde y letrina. Tasada en 30,000 ps. Base para la venta 2|3 partes. Esta casita se remata á la 1 del dia.
3° Remate—Un terreno en el pueblo de Quilmes marcado en el plano de dicho pueblo con los ns. 180 y 181 de la manzana letra G. compuesto de 20 varas de frente al Sud por 50 varas fondo al Norte—Tasado en 5000 $ Base para la venta 2|3 partes. Este terreno se remata á la 1 y 1|4 de la tarde en el mismo local de la ante citada calle Pasos. D4

Por el mismo
EL DOMINGO 22 DE ENERO DE 1879
A las 2 de la tarde
DE UNA PROPIEDAD
Situada en la calle Venezuela 503
ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO
Cuyo detalle se espresa á continuacion:
9 1|4 varas de frente al Sud, incluso su medianería; 69 varas 70 céntimos de fondo al Norte.
Previniéndose que á las 31 varas 95 céntimos de la línea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo á su favor de 50 céntimos de ancho el cual continua hasta el fondo teniendo dicho terreno de ancho en la parte del martillo, 8 varas incluso su medianería y en la terminacion del terreno 7 varas 90 céntimos incluyendo tambien sus medianerías.
Tiene la finca 8 piezas de material incluso la cocina, caballeriza, letrina, etc., varias plantas y árboles frutales pozo de agua con brocal de material, armazon de fierro.
Tasacion .... $ 194,786 20
Base para la venta 2|3 partes .... $ 129,858 14
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Alegre y Da. Fermina Martinez, se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, situada en calle de Venezuela núm. 503. Títulos superiores. Pormenores al martillero Victoria 110.
El comprador dará el 5 p8 sobre el producido de la venta como garantía. D7

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
¡Atencion señores estancieros!
Haciendo lanar en el Partido de **Rauch, cuartel 5° puesto de D. Irineo Juarez.**—Yeguarizo en el Cármen de **Las Flores, Estacion Salado,** Estancia de la señora Doña Emilia Bustos. Los licitadores pueden dirigirse á estos establecimientos y ver las referidas haciendas—El remate se efectuará en la plaza Constitucion en el Casino del Sud del señor D. José Briek, donde estarán las banderas.
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, pertenecientes á la testamentaria del señor D. Narciso Calabuché.
El Jueves 10 de Enero de 1879 á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta testamentaria, cuyo detalle es como sigue;
Rauch
651 ovejas con lana y finas tasacion ... 40 $ una 2|3 ptes. 26 $ 6 rs una
Las Flores
23 yeguas al corte, tasacion ... 60 $ una 2|3 ptes. 40 $ una
4 caballos mansos y buenos, tasacion. 250 $ uno 2|3 ptes.166 $ 6 rs uno
2 redomones id id, tasacion 150 $ uno 2|3 ptes 100 $ uno
2 potros lindos, tasacion 100 $ uno 2|3 ptes. 66 $ 6 rs uno
1 marca de fuego adhecion y boleto, tasacion 600 $ 2|3 ptes. 400 $
1 carro de varas, tasacion 800 $ 2|3 ptes.533 $ 6 rs
Prevengo que no admitire ofertas que no escedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. A mas las entregas se harán por los inventarios y los compradores me entregarán en el acto de la compra, el valor de los animales que compracen, librándose órden en el acto para que le sean entregados.
Para ver el espediente y tasacion, á la Escribania del Secretario señor D. Félix Romero, Defensa 86, tercer patio. Mas datos Bolivar 63. D4

Ebbeke y Diekelmann
JUDICIAL
DE UN TERRENO RETAZADO
1ra. tasacion $ 15,900 m|c. 2ª tasacion $ 11,000, 2|3 partes $ 7333.33 cents. En la Estacion Burzaco (Ferro-Carril del Sud.)
El Domingo 15 de Diciembre de 1878 á la 1 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, al mejor precio y dinero de contado, siempre que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, un terreno perteneciente á don Francisco Davis, por ejecucion que contra dicho señor sigue la testamentaria de don Tomás Armstrong, el terreno esta marcado en el plano general con el N° 19 y se compone de 28 vs. 80 cents. de frente al Sud por 63 1|2 varas de fondo al Norte, lindando al N. O con don Ramon Hunt al Norte con don Francisco Garay y al Sud con don Juan Lathan, formando el todo una área de 1475 vs. cuadradas. Tasacion $ 11,000, las 2|3 partes $ 7333 33 cents.
Por mas informes á la escribania de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio ó á nuestra casa calle Perú núm. 80
Los interesados podrán tomar el tren que sale de la Estacion Central á las 10 y 25 minutos de la mañana y para regresar hay un tren que saldrá de la Estacion Burzaco para Buenos Aires á las 3 y 19 minutos de la tarde. D4

Por el mismo
Remate Judicial
En el pueblo del Azul
De 34 bueyes mansos para carretas Y 8 carros de llanta con sus enceres en buen estado
El dia 6 de Enero de 1879 (dia de fiesta)
A las 12 en punto
Vendéremos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria y de D. Juan de Dios Salinas los bueyes y carros arriba mencionados, en la forma siguiente:
Los carros se venderán uno por uno con su dotacion completa de yugos, cuartas orejeros y picanas y los bueyes en lotes de 6 que es el número que corresponde á cada carro en viaje y en seguida se procederá á la venta de la marca con la exhibicion del boleto. Al mismo tiempo se venderán varias ollas, palas etc. pertenecientes al servicio de los carros.
Las tasaciones son las siguientes:
Cada carro con sus enceres á 3000 $ m|c ... partes $ 2000
Id buey ... 500 $ ... 333 34 ct.
La marca con boleto ... 2000 $ ... 1333 34 ct.
El remate se verificará en el pueblo del Azul el dia y á la hora arriba indicada en casa del Sr. D
Por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80 y en el Azul en casa del señor don Ricardo Dominique. D7

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE UNA CASA
Y establecimiento de campo
EN EL PARTIDO ALMIRANTE BROWN
Recientemente retazada
Tasacion anterior ps. 171,000, las 2|3 partes 114,000 pesos
Retaza reciente 98,200 pesos, las 2|3 partes 65,467 pesos
Rebaja de hoy 48,533 pesos m|c.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.
El Domingo 15 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé dicha propiedad, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Miguel L. Noguera, perteneciente á un concurso.—El terreno se compone de 300 vs. de frente al Oeste, por 175 de fondo al Este. La magnífica casa se compone de dos edificios, siendo el 1° de 7 piezas de material con galerias, sótano, cocina, letrina y poso de agua, buenas puertas, vidrieras, ventanas, &. &.
El 2° edificio consta de dos piezas, cocina, letrina y poso. Los dos edificios unidos se componen de 13 piezas, y en terreno de 300 vs. de frente por 175 de fondo. Linda esta propiedad por el frente con D. Isidro Rincon, por el fondo con D. Justo Rincon, por el Norte con D. Alejo Olivares y por el Sud con D. Pastor Obligado.
Ojo pues á esta venta que la base es ahora la mitad de la que tenia hace un mes. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 3,000 $ m|c.
La casa está alquilada y dá buena renta. No olvidarse que el remate tendrá lugar en la misma propiedad. D5

Alberto C. Dessein y Ca.
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle de Cochabamba número 48
El Domingo 5 de Enero á las 5 de la tarde
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera venderemos la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Orcese y cuyo detalle sigue:
Edificio—4 piezas de material, ventanas de reja á la calle, 2 piezas altas de madera, techos de zinc, entre pisos de tabla, y galerias de madera, al costado Oeste, 1 galpon al fondo de zinc, caballeriza, cocina, poso, letrina, y patios enladrillados.
Terreno—10 vs. de frente al Sud con 30 vs. de fondo al Norte.
Tasacion—en todos sus ramos 45,656 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 30,437 ps. m|c.
Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja. Las tasaciones pueden verse en la Escribania de Coronado Olmos [illegible] escritorio de los martilleros Perú 86 (altos).
Nota—El comprador abonará la suma de 5000 ps. m|c. en el acto de [illegible] los boletos. N29

Eduardo G. Moreno y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE UNA LEGUA DE CAMPO
En el Partido del Pergamino
El Lúnes 16 de Diciembre del corriente año, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en nuestro [illegible] Florida núm. 186, por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, una legua de campo [illegible] conocida [illegible] Grande, y ubicada en el Partido del Pergamino y [illegible] en el Registro Gráfico de la Provincia bajo el nombre de [illegible] Ortiz Basualdo núm. 361.
Dista del pueblo del Pergamino 7 leguas—Espléndidos [illegible]
[illegible]
DE 2 MANZANAS DE TERRENO
[illegible]

Rodriguez y Ceredo
JUDICIAL
Dos propiedades en esta ciudad Y una chacra
El Domingo 5 de Enero de 1879 se rematarán por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Borjes Piñeiro y Da. Elena Gutierrez, las propiedades siguientes:
El dia indicado 5 de Enero á las 4 de la tarde remataremos un terreno, calle de Bolivar núm. 602 con cerco de pared, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este tasado en la suma de 80,000 pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 53,334 pesos m|c.
El mismo dia á las cuatro y media en punto remataremos la finca calle de Cochabamba núm. 203, con 2 piezas de material, poso, cocina y letrina, y su terreno consta de 18 varas de frente al Sud por 32 varas 40 centésimos de fondo al Norte asada en la suma de 64,912 pesos m|c., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 43,275 pesos m|c.
En seguida
A LAS CINCO en punto de la tarde en la misma casa Cochabamba 203 procederemos á vender a chacra sita en el Partido Almirante Brown cuartel 4° á 30 cuadras de la Estacion Glew del Ferro-Carril del Sud, lindando por el Sud con Bustamante, por el Oeste con Roy y por el Norte y Este con Piñero conteniendo dos piezas de ranchos, poso cocina árboles etc. y su terreno consta de 438 varas de frente Este por 707 vs. de fondo al Oeste ó sean 15 cuadras cuadradas y 1586 varas cuadradas de otra cuadra, tasada en la suma de 50651 pesos m|c. no admitiéndose oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasacion que son 33770 ps. m|c.
Recomendamos estas propiedades por ser sumamente bajas las tasaciones las propiedades de la ciudad son muy centrales, la calle de Bolivar está adoquinada con tramway á la puerta como tambien la de la calle de Cochabamba á media cuadra del tramway, la chacra su terreno alto y tierra vejetal todo ella á próxima á la estacion. Informes á la oficina del Escribano Sagasta Defensa 86 1er. patio ó á los Martilleros Perú 147.
El comprador entregará un 5 p8 en garantía de la compra. N27

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de la Exaltacion de la Cruz
El Domingo 15 de Diciembre á las 10 de la mañana, procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente al Sr. D. Juan Sorano y á la testamentaria de Doña Josefa Sosa por ejecucion seguida por Don Modesto Spuch, una hermosa casa situada en dicho pueblo de la Exaltacion de la Cruz, y cuyo terreno se compone de 35 vs de fte por 70 de fondo formando esquina á una cuadra de la plaza, constando su edificio de 5 piezas de material techos de azotea y tres mas con techos de paja, poso, cocina y demas comodidades, tasada en todas sus partes en la insignificante suma de 39,643 ps. 4 rls. no pudiendo admitirse oferta que no exceda de sus 2|3 partes de su tasacion que son 59,760 $ m|c. Mas informes y ver los títulos á los martilleros, Perú 147 ó á la oficina del escribano Carballo.
Nota—El comprador entregará el 5 por ciento en garantía de la compra. D5

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de San Fernando
El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Cepeda y Da. Micaela Lima de Cepeda por ejecucion seguida la casa formando esquina á las calles del General Alvear y 3 de Febrero, compuesto su terreno de 27 vs. de frente al Norte, por 50 vs. de fondo al Sud, 7 piezas material, cerco de alambre, pozo, cocina y demás comodidades para uso de la casa; tasada, en la insignificante suma de 35,370 ps. m|c, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 23,552 ps. m|c; mas informes y ver los títulos á los martilleros, Perú 147 ó á la Oficina del Escribano, D. Nicanor Repetto.
Nota—El comprador entregará el 5 por ciento en garantía de la compra. D5

Rufino Degreef
En San Nicolás de los Arroyos, muy importante para los hacendados. De un hermoso campo de pastoreo, de 6,000 á 7.000 ovejas mestizas finas, de 25 toros Tarquinos, caballos, útiles del establecimiento, corrales, etc.
En el partido de Ramallo, parage denominado "Los Manantiales" á 8 ó 9 leguas de San Nicolás en direccion á Arrecifes.
El Domingo 12 de Enero á la 1 de la tarde, remataré dos fracciones de campo para pastoreo de superior calidad, por órden de su dueño, situado en el partido de Ramallo, distante 8 ó 9 leguas de San Nicolás, con poblaciones, puestos, montes, etc.
Ademas se rematarán tambien de 6000 á 7000 ovejas mestizas finas, 25 toros tarquinos, caballos, corrales y demas útiles del establecimiento.
El detalle es el siguiente:
Primer terreno. Designado en el Registro Gráfico con el nombre Argerich 8|8 se compone de 1.800 varas de frente al arroyo de Ramallo por 8.385 varas de fondo por un costado y por el otro 5,850 varas ó sean 12.008,500 varas cuadradas igual á 560 cuadradas de 150 varas por 150, linda por el frente arroyo de por medio con Arnold, por un costado con don Pedro P. Gigena, por el otro con don Eustaquio Martinez y por el fondo con Stegman.
En esta fraccion está la estancia principal que se compone de siete piezas con techo de fierro galvanizado, con cercos, montes, árboleda, alfalfar, etc. Ademas hay en el mismo campo dos puestos con techo tambien de fierro etc.
Segundo terreno. Linda por un ángulo arroyo de por medio con el anterior mide de frente al arroyo de Ramallo 1,039 metros de frente por 8,907 metros de fondo por un costado y por el otro 7,512 metros hasta dar con el arroyo de Manantiales ó sean 8,544,736 metros cuadrados, igual á 500 cuadras cuadradas. Como se vé, este campo tiene tanto á su frente como á su fondo dos arroyos de aguas permanentes. Hay en este campo tres puestos, dos con techos de fierro y uno de paja.
Los dos campos son de pastos superiores, trevol, gramilla, y cardo; estan mensurados y amojonados.
Base y condiciones de venta.—El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la misma estancia; se venderá uno ó las dos fracciones al mismo tiempo, al gusto de los interesados, teniendo el comprador del primer lote opcion al segundo. Se fija como base para la venta 800 ps. m|c. la cuadra ó sea 1280000 ps. la legua, entrando en este precio las poblaciones que hay en el campo.
Condiciones de pago—El comprador pagará al otorgarse la escritura una tercera parte, otra tercera á seis ú ocho meses, con interés de ocho por ciento anual, quedando hipotecados los terrenos y la otra tercera á doce ó dies y ocho meses.
Haciendas—Se rematarán al mismo tiempo y á dinero de contado siete á ocho mil ovejas mestizas finas, veinticinco toros tarquinos de primera clase y veinte caballos de servicio
Utiles—Carros, arados, palas, alambre, palos y otros objetos útiles que estarán á la vista.
Nota—Los planos del campo están en nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio núm. 43 y en Buenos Aires calle Buen Orden núm. 185, casa del Sr. Mallo quien puede tambien dar informes. N29

Pedro I. Lopez
BUEN REMATE JUDICIAL
DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
EN EL SIN RIVAL PUEBLO DE SAN JOSE DE FLORES
Posicion inmejorable, calle Rivadavia esquina á Ferro-Carril
Esta propiedad está retasada en la cantidad de $ 226,500; las 2|3 partes y como base para empezar la venta $ 151,000.
De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Alandi. El Juéves 9 de Enero de 1879 á las 6 en punto de la tarde, procederé á venden en público remate y á la mas alta postura lo que sigue:
Una gran finca formando esquina, con 19 piezas, 2 pozos de balde, 3 zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parral, etc. etc. El terreno donde está ubicada la propiedad, se compone de 34 1/4 varas por la calle Rivadavia y 53 1/2 por la de Ferro-Carril.
Para ver el espediente ocúrrase á la Escribania del Secretario Carballo Defensa 86, primer patio y por los títulos á la misma calle núm. 17, altos y estudio del Dr. Gonzalez.
Nota—La finca reditúa actualmente 1820 pesos mensuales. N10

Julian T. Muñiz
JUDICIAL
De 5 lotes de terreno
El Domingo 5 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Peluffo cinco lotes de terreno situados en la calle de Cochabamba formando esquina á la de Rincon, siendo el área de cada lote de 8 metros 66 centímetros ó sean 10 varas de frente al Sud por 34 metros 64 centímetros ó sean 40 varas de fondo al Norte y frente á la quinta del Dr. Tamini, calle empedrada y rodeada de preciosos edificios. etc. etc.
La tasacion total de los 5 lotes asciende á la suma de 98,994 ps. m|c. siendo sus 2/3 partes 65,996 ps. m|c. por consiguiente la base para la venta de cada lote será de 13,200 ps. m|c.
NOTA—El comprador depositará en manos del martillero al firmar el boleto de venta el 10 p8 sobre el precio del terreno.
Por planos y demás datos á la oficina de Carballeda ó al Rematador Defensa núm. 463. D10-v14

Por el mismo
Extra-Judicial
Venta forzosa
De una gran finca de material
Altos y bajos
Escalera de mármol
Tramway á la puerta
En el gran Puerto de la Boca
Formando esquina
Tasacion reciente 275,432 ps. m|c.
Base de venta 180,000 ps. m|c.
Alquiler mensual 1,600 pesos m|c.
El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño y siempre que la oferta exceda de la base señalada, la grandiosa finca de altos situada en la calle General Brown formando esquina á la de Suarez. El terreno se compone de 12 1|2 varas de frente al Este, por 35 de fondo al Oeste.
Casa baja—Un gran almacen, trastienda y dos piezas mas con pisos de baldozas, techos de madera dura, poso, cocina, letrina, un gran parral, etc. etc. este departamento está alquilado en 900 $ m|c. mensuales.
Casa alta—Una gran escalera mármol, sala, ante-sala, dormitorio y un gran comedor, cocina, pieza para sirvientes, piezas altas, balcones á la calle etc. etc; este departamento gana 700 $ m|c. mensuales.
Creo inoficioso el recomendar á los pichincheros este gran remate único en su género, pues la base es sumamente baja en vista de la importancia del edificio en cuanto á los materiales puedo asegurar que es lo mejor que existe en esta parte, ver para creer.
NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto de venta.
Mas datos al Rematador Defensa núm. 463. D10

C. Tobal y Ca.
JUDICIAL
En el Partido "Almirante Brown"
EL MIERCOLES 8 de Enero á las 12 en punto, procederemos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia [illegible]
[illegible]
Federico C. Miró y Cia.
[illegible]

Manuel R. Laborde
JUDICIAL
De una casa en el Pueblo de Navarro
A 2 cuadras al Sud de la Plaza
Donde estará la bandera de remate
Tasacion [illegible] ps. 39,0[illegible] m|c.
Base para la venta [illegible] 26,[illegible]
El Miércoles 25 de Diciembre á las 6 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, en los autos testamentarios de Da. Juana Perez, D. Juan Senas y D. Laureano Villegas, la casa indicada, formando esquina, con tres hermosas piezas, una de azotea con 2 ventanas á la calle, otra de zinc y otra de paja, letrina, cocina, poso, etc. y una gran cantidad árboles frutales, edificada en terreno de 53 varas de frente al Oeste por 54 de fondo al Sud, cercado todo de pared con un porton. No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base y de ser una gran pichincha por encontrarse actualmente alquilada por la cantidad de 500 pesos m|c. mensuales (el 9 p8 de renta). El comprador entregará el 10 p8 del valor en el acto de firmar el boleto de compra-venta como garantía de su legítimo comprador.
NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario Miguel Repeto Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolivar 81. N30

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
En el pueblo del Tandil
Calle 14 de Julio entre General Pintos y Belgrano
Base para la venta ps. 33,067 m|c.
El Miércoles 1° de Enero de 1879 á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dimet y á pedido del Síndico del concurso de D. Antonio Gonzales, la casa arriba mencionada que consta de un gran edificio, edificada en terreno de 33 metros 908 mls. de frente por 64 metros y 950 mls. de fondo.
No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base, puesto que el 70 fué tasada en 62,000 $ m|c., siendo las 2|3 partes $ 41,334 y sacarse hoy á venta por un 20 p8 menos como retasa.
El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.
NOTA—Por órden del Sr. Juez el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la cantidad de 5,000 $ m|c;
Por mas datos al Tribunal de Comercio, Secretaria del Sr. D. Angel Julio Blanco, ó al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos). N27

Por el mismo
JUDICIAL
De unos terrenos á la altura de los Corrales de Abasto, calle de Alsina formando esquina á las de Garay y Brasil.
Donde estará la bandera de remate
El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por D. Clementino Sañudo y otros contra la testamentaria de Da. Victoria Villoldo sobre cobros de honorarios, los siguientes lotes de terrenos.
Lote núm. 1—Garay esquina á Alsina con 30 varas de frente al Oeste calle Alsina, con 69 varas 57 cts. por el costado Sud, 70 vs. por el costado Norte calle Garay y 36 de frente al fondo. Tasado en 11,569 ps. 50 cts. Base para la venta 7,713 ps. m|c.
Lote núm. 2—Alsina entre Garay y Brasil 30 vs. de frente al Oeste calle Alsina con 69 vs. 16 cts de fondo costado Sud y 69 vs. 57 cts al costado Norte y 36 vs. 33 cent. de frente al fondo. Tasado en 6,899 ps. 91 cts. Base para la venta las 2|3 partes 4,600 ps. m|c.
Lote núm. 3—Calle Alsina esquina Brasil 30 vs. de frente al Oeste calle Alsina con 68 vs. 75 cent. de fondo costado Sud frente á la calle Brasil, 69 vs. 16 cts al costado Norte y 36 vs. 83 cs de frente al fondo. Tasado en 11,431 ps. 90 cts. Base para la venta ps 6,622 m|c.
Recomiendo estos terrenos por ser muy altos y encontrarse tan cerca de los Corrales de Abasto, siendo la base para su venta sumamente baja.
NOTA—El comprador de cada lote entregará la suma de 500 pesos en garantía, en el acto de firmar el boleto.
Por mas datos á la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolivar 81 altos.

Por el mismo
De una hermosa casa-quinta, en el pueblo de Las Heras frente á la plaza de la Estacion donde estará la bandera, tasada para la contribucion en 100,000 pesos, base para la venta 2|3 partes 66,666 pesos m|c.
El Domingo 22 de Diciembre á las 3 de la tarde procederé á vender la casa arriba indicada por órden de su dueño y al contado siempre que exeda de la base fijada.
Edificio Lo componen 5 hermosas piezas con piso de tabla y techo de azotea en baldozas, un espacioso sotano, cocina letrina, poso, etc.
Plantas Hay unas 4,000 parras y gran cantidad de árboles frutales de las mejores clases gran número de plantas de jardin como árboles de adorno como tambien su plantio de legumbres.
Terreno Es una manzana con 6700 1|2 de frente á la Plaza de la Estacion mirando al Sud - Oeste y 140 de fondo dando frente á la via calle por medio con o tambien la otra calle teniendo calle por el fondo.
No dejaré de llamar la atencion de los señores estancieros que deseen tener una propiedad en poblado, que deben adquirir la presente por su hermoso jardin y comodidades en el edificio, lo mismo que á los especuladores por ser propiedad fácil de alquilarse en mil pesos mensuales (renta bastante alta para la base de la venta) y como tambien á los comerciantes por ser el local y edificio lo mas apropósito que hay en ese pueblo para cualquier clase de negocio.
El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 5000 pesos en garantía de la compra.
Al mismo tiempo venderé unos lotes de terrenos situados en el pueblo.
Nota - Por mas datos al escritorio del rematador Bolivar 81 (altos). D14

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
EN LA PLAZA DEL PUEBLO
DE
SAN JUSTO
Donde estara la bandera
De un hermoso terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Barreta compuesto de quinientas vs. (500) de frente al Norte por dos mil (2000) de fondo al Sud con dos ranchos de material techo de paja, actualmente arrendado en 12, 500 ps. m|c. anuales sin contrata distante veinte cuadras del referido pueblo y quince del magnífico rio de las tunas lindero con la Chacra de Madariaga y propiedades de Riglos y Lacosta.
El domingo 5 de Enero de 1879 á las 11 a. m. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa procederemos á la venta de la propiedad indicada.
Está tasada en la insignificante suma de 150,000 ps. m|c. y no admitimos oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.
Los títulos pueden verse en la Escribania de D. Raimundo Garcia bajo del Cabildo.
El comprador abonará el 5 por 0|0 sobre el inporte de la venta en el acto de estenderse el Boleto. N29

Por el mismo
JUDICIAL
De las existencias del almacen
Sito en la calle de Victoria esquina á la de Solis
El Lúnes 23 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las referidas existencias, por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, en la ejecucion que sigue D. Julio Philipps representante de D. Angel Casareto y hnos. contra D. Francisco Sanguinetti. D11

Por el mismo
JUDICIAL
De un magnífico terreno
Y LO EN EL EDIFICADO
Calle de Moreno 808
El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á la venta del referido terreno por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J Zavalia en la ejecucion seguida por Doña Evarista Crespo contra la testamentaria de Don Domingo Rodriguez por cobro de pesos, se compone de 7 vs. 80 centímetros igual á 6 metros y 114 milímetros de frente al Norte por 70 vs. igual á 60 metros 620 milímetros de fondo al sud.
Está tasado en la insignificante suma de 35,000 $ m|c. y no admitimos oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.
Para ver los títulos á la escribania del Sr. Sagasta casa de los Juzgados. D11

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De una magnífica propiedad situada en Barracas al Sud, calle Ortiz próxima al arroyo de la Cruzecita, lindando con D. Juan Robeira con el alambrado del ferro-carril á la Ensenada y con Da. Dorotea Berben.
El Miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta de esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos en la ejecucion seguida por don Antonio Rudin contra doña María Isnardi de Pionovi. El terreno se compone de 30 vs. ó sean 25 metros 980 milímetros de frente al Norte, por 98 vs. ó sean 84 metros 866 milímetros de fondo al Sud con varias piezas de material y 3 magníficos galpones, piletas para curtiembre etc. Importa la tasacion de todo $ 95,890 m|c. no admitiremos oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.
Para ver los títulos á la escribanía de don Saturnino Garcia en la casa de los juzgados. El comprador abonará el 5 p8 sobre el importe de la venta en el acto de estenderse el boleto. D13

H. Baizan
El Domingo 29 de Diciembre á las 4 de la tarde, de una casa chica situada en la calle de Arenales 509, tasada en 40000 $, 2|3 partes 26,667 $, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Timson; cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 8 1|2 varas de frente por 34 varas de fondo, 4 piezas en buen estado, cocina, letrina, poso de balde, paredes medianeras, calle empedrada y á una cuadra del tramway de la calle Santa Fé; basta decir que la situacion es al Norte para que esté recomendada de por sí. Mas pormenores al rematador Bolivar 47. D3

Por el mismo
El Domingo 15 á las 3 de la tarde, de un terreno bastante central formando esquina á las calles de Piedras y Cochabamba mirando al Nord Este, compuesto de 11 varas de frente al primer rumbo por 27 de frente al segundo, rodeado de buenos edificios, calle empedrada, gas y aguas corrientes.—La venta es á la mas alta postura, quiere decir que al que quede con la palabra se la llevará en triunfo y entonces podrá edificar una linda finca muy cerca de la nombrada Plaza de la Victoria. El dueño está de novio y la niña no quiere consumar el hecho hasta que no le vea esta plata; así es que el remate se efectuará de cualquier modo—Mas pormenores al rematador Bolivar 47. D9

Por el mismo
El Domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde [illegible]
[illegible]
JUDICIAL
A LAS 6 DE LA TARDE
[illegible]

[illegible] **JUDICIAL**
El Domingo 5 de Enero á las 5 de la tarde
De una linda casa situada en el Boulevard Rivadavia núm. 1119 entre Alberdi y Saavedra, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Cárlos Rosetti, cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificado se compone de 9 varas de frente por 40 varas de fondo; 5 lindísimas piezas hechas á todo costo, tirantes, puertas y ventanas de primera clase, zaguanes, techos y patios embaldozados, cocina, piezas de madera en las piezas, con sus correspondientes, persianas, cocina, letrina, aljibe y poso de balde, un hermoso parral, varios árboles frutales. Todo lo relacionado es de primer órden y el alquiler y el alquiler que da es muy bueno. Ha sido tasada en 118,794 ps. m|c., no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son ps. 79,196 m|c.
Mas informes al rematador Bolivar 47. D6

Por el mismo
El domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, de la propiedad que forma esquina á las calles de Venezuela y Rincon mirando al Norte y Oeste. Esta finca pertenece á una sociedad que se vá á disolver porque uno de los socios se va á casar y en la duda de que la novia acepte el contrato en todas sus partes. Se dividen desde ya para no estar á las resultas ó mejor dicho á los caprichos de una muchacha nueva. El pormenor es como sigue:—El terreno mide 7 varas de frente por 41 vs. de fondo, 3 lindas piezas incluso una esquina grande aparente para negocio, cocina, letrina, poso de balde, todo el resto que no tiene edificio está cercado de pared, buenas puertas y ventanas de primer órden, tirantes de madera dura, calle empedrada, vereda de piedra. La venta es á cualquier precio por las razones ya espuestas. Mas pomenores al rematador Bolivar 47. D8

Por el mismo
Gran liquidacion por terminacion del contrato de locacion.
El Domingo 22 á las tres de la tarde procederé á la venta en público remate y al contado, de todas las casillas existente en el corralon calle de Buen Orden núm. 571 como hemos dicho la venta es forzosa, así que á cualquier precio se venderá. Las casillas en venta se componen de 26 magníficas habitaciones en perfecto estado puede decirse que son mejor que de material es preciso ver para creer los techos son de zinc y otro de fierro galvanizado; con caños y canaletas para la conducion de agua. Se previene muy especialmente á los carpinteros no dejen de asistir si quieren hacer un buen negocio en el cual ganarán lo que no es fácil ganar en un año de trabajo.
Si hubiese algun interesado por el todo puede verse con el rematador calle de Europa 673. No faltar pichincheros!—Buen Orden 571. D11

Por el mismo
El Domingo 15 del corriente á la 12 del dia de una casa chica situada en la calle de Larrea núm. 9 á 30 varas de la esquina de Rivadavia, paraje central y comercial por la proximidad á la plaza Once de Setiembre, calle empedrada gas y aguas corrientes, treinta varas de ancho tiene esa cuadra. La mencionada propiedad que está rodeada de todo lo mas valioso que tiene la Párroquia de Balvanera, como ser el gran Colejio de San José, la Iglesia, la Plaza y la calle de Rivadavia con tramway de ida y vuelta.
El pormenor es como sigue: El terreno mide 14 vs. de frente por 13 de fondo, seis ó siete piezas viejas que dan buena renta. A mas tiene todo lo necesario. Se previene que esta propiedad ha pertenecido antiguamente á la familia del señor Rebollo y despues de haber salido del poder de esta ha pasado siempre al de personas honorables y de una reputacion intachable; esto es una prueba de que la casa es importante porque cuando una persona inteligente compra es porque la casa es de porvenir y promete una fortuna. Hoy se vende porque ha caido en manos de una persona que le gusta mucho el oro y no conoce mas razones.
Alerta que la venta es á la mas alta postura. D11

Andrés W. Merea
JUDICIAL
¡OJO MARMOLEROS!
En su casa calle Defensa núm. 72
El Lúnes 16 del corriente, á las 12 en punto procederé á la venta por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Pedro Lini lo que á continuacion se espresa: 3 magníficas estátuas de marmol del tamaño natural representando la Europa, Asia y Africa, 2 brocales de marmol color rosa, 1 espléndida estufa de marmol color plomo completa, 1 id de las mismas dimenciones de mármol negro, 1 gran pila como para un templo de campaña, 2 fuentes, 2 copas, 1 butos 4 estatuas representando las 4 estaciones, 1 gran fuente de mármol, 2 esfinjos babilónicos, 100 chapas mármol colorado, 50 chapas mármol blanco 5 copas de id y otros mármoles.
No faltar á las 12 en punto D8

Puccio, Sastre y Ca.
JUDICIAL
DE UNA BONITA FINCA
EN LA PRINCIPAL CALLE
DE SAN FERNANDO
TASADA EN 25,000 PS.
A las 3 de la tarde
El Domingo 15 del próximo Diciembre, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, una casita en el pueblo de San Fernando perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Cirila Fernandes, sita en la calle Constitucion, compuesta de cuatro piezas puras de material, dos de azotea, otra pieza y una cocina techo de paja y la letrina techo de zinc, edificada en terreno de siete y dos tercios de vara de frente por 70 de fondo, con paredes al fondo y al costado, y con varios árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de veinte y cinco mil pesos m|c. ($ 25,000).
No se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Sr. Gallardo calle Defensa, ó á los rematadores calle Cuyo 130.

Por el mismo
JUDICIAL
De una magnifica propiedad
Tasacion 47,080 ps. m|c.
El domingo 29 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Salustiano J. Zavalia y por chancelacion de hipoteca, la finca cita calle de la Paz entre Tucuman y Temple, antes de llegar á la de Garantías, perteneciente á la testamentaria de Dn. Bartolo Negrette edificada en terreno de diez varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este, tasada en la cantidad de cuarenta y siete mil ochenta pesos moneda corriente; el edificio consta de trece piezas bajas y cuatro altas cocina letrina y poso de balde. El edificio consta parte en cal y parte en barro y pisos de valdozas.
No se admitirá propuesta que baje de las dos terceras partes, que son 31387 ps m|c por mas informes á la escribania del Sr. Dr Beccar, calle Defensa ó Cuyo 130 casa de los rematadores.
Nota—Las escrituras son deficientes.

Por el mismo
JUDICIAL
Importante propiedad
En la principal calle—Tasada en 86,819 pesos m|c.
El Sábado 14 del próximo Diciembre á las cinco de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, procederemos al remate judicial por chancelacion de una hipoteca la casa sita calle de Charcas núm. 323 edificada en 8 y media varas de frente por 38 de fondo, á media cuadra de la plaza Libertad y á dos y media del Retiro, tasada en la cantidad de 86,819 pesos m|c.
NOTA—No se admitirá propuesta que baje de las 2|3 partes.
El comprador, en garantía, oblará en el acto de remataria cinco mil pesos.
Por mas pormenores, á la escribania del Sr. Gomar calle Defensa, ó á casa de los martilleros Cuyo 130, Sus escrituras estan relacionadas al documento de hipoteca. N30

Francisco Bulnes
JUDICIAL
De 2 casas con un gran terreno ubicada en la calle Colonia entre Catamarca y la Rioja.
El Domingo 15 de Diciembre á la 1 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se procederá á la venta de las mencionadas propiedades, pertenecientes á la ejecucion que le sigue Don José Claveri á Don Agustin Carrera.
El detalle del edificio y terreno en que estan edificadas las 2 propiedades es como sigue: 1° 5 piezas y zaguan cocina, poso de agua todo construido en cal y [illegible] tirantes de madera dura, pisos de baldoza, reboques interiores y esteriores de cal, vereda de ladrillo puertas vidrieras y ventanas, caños de sinc para el desagüe de las azoteas, tasado en todos sus ramos en la suma de ps. 70.000 m|c.)
2° propiedad 3 piezas letrina, tirantes de pino techo de teja puertas vidriera, tasado en ps. 20,000 m|c. el terreno consta de dos cuadras cuadradas mas treinta céntimos de otra, tasado en ps. 69,000, las tasaciones de las dos casas y el terreno importa todo 159,000$ cuyas 2|3 partes son 106,000 m|c. base para la venta.—El comprador dará como garantía de la compra el 5 o|o. N26

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE LAS FLORES
El 18 de Diciembre, á las 12 del dia, procederé á la venta por órden del Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Pedrosa, de los siguientes bienes:
1143 ovejas mestizas ó las que resulten, tasadas á $ 30 una, 2|3 partes 20 ps.
17 carneros padres ... 1000 uno 2|3 ... 666 ps.
14 cueros laneros ... 120 dna. 2|3 ... 80 ps.
Yeguas las que resulten se venderán al mas alto precio.
Puesto San Fermin
65 ovejas tasadas á 25 una 2|3 pa 16 ...
3 bueyes ... 800 uno 2|3 ... 534 ps.
1 llanso para carreta ... 300 2|3 ... 200 ps.
Puesto San Pedro
12 lienzos para corral tasados á 40 2|3 ... 26 ps.
30 postes ñandubay ... 9 2|3 ... 6 ps.
3 boletos señal de oveja ... 100 2|3 ... 75 ps.
2 id para hacienda vac. ... 1000 2|3 ... 750 ps.
30 onzas de plata, en estribos, frenos ... 20 cada 2|3 ... 14 ps.
Todos estos bienes se venderán al contado y pasando sus 2|3 partes.
La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, Por informes al martillero, Tacuarí 486. N7

Cárlos Secchi
JUDICIAL
En el pueblo de San Vicente
De dos quintas subdivididas en ocho lotes, varios útiles para hornos de ladrillos y muebles viejos.
El Domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, [illegible]
[illegible]

Peña y Mendiburu
De un terreno con casa en la calle de Tucuman entre las de Centro América y Paseo. (Frente á los talleres del Ferro Carril [illegible]
[illegible]

[illegible] D13
Pascual Costa y Ca.
Linda propiedad, gran terreno con edificios con buena renta
Tres corralones
Lean el detalle: terreno de porvenir
Calle de Belgrano esquina Pasco
El Domingo 22 de Diciembre
á las tres en punto de la tarde
En una fraccion ó en tres
al gusto del interesado
Base para la venta ps. 150,000 m|c.
Venderemos en remate, por órden de su dueño este magnífico terreno con edificios, cuya área se compone de 25 varas 15 centésimos de frente al Oeste por 47 1|2 varas calle Pasco al Este, terminando en el fondo en un ancho de 33 1|2 varas.
Este terreno está dividido en tres corralones cada uno con tres piezas de material techo de azotea y demás oficinas, todas construidas con materiales de primera clase, maderas duras, etc. y dando una buena renta.
Los interesados pueden visitar estas propiedades y se cerciorarán del negocio que se presenta. Venderemos en una ó tres fracciones, segun lo pidan los interesados. Llamamos la atencion del interesado sobre el porvenir á que está llamada esta parte de la ciudad, hoy rodeada de edificios, tramways, etc., y en vísperas de establecerse un gran mercado.
Los títulos son garantidos al comprador quien adelantará el 5 p8 en garantía. D5

Por el mismo
BANCO HIPOTECARIO
Una espléndida propiedad
GRAN CHACRA Y QUINTA
ESPLENDIDO EDIFICIO
¡EN QUILMES!
12 cuadras de arboles
Y SEMENTERAS
BANCO HIPOTECARIO
EL LUNES 23 DE DICIEMBRE
A las 3 de la tarde
Venderemos en el edificio del Banco Hipotecario y por órden del Directorio, la espléndida propiedad ubicada en Quilmes á 30 cuadras al sud-oeste de la plaza del pueblo y conocida por de D. Domingo Córdoba.
Esta magnífica chacra consta de 500 varas de frente al Este por 500 de fondo, igual á 11 cuadras 111 milímetros distribuidos así:
Edificio, primer cuerpo
Casa de material con dies piezas de azotea, tres mas con techo de ripia, gran corredor al frente, cochera, caballeriza techo de teja, todo hecho de cal, pisos de tabla y baldoza, gran verja de fierro sobre pilares de material cuadrando el gran patio, con hermosísimos zarzos de parra que toman todo el largo del edificio, aljibe, poso, pileta, etc. etc. puertas de cedro y celocias, construida toda con maderas duras y materiales de primera clase.
En el frente, al Este otro gran zarzo con parras.
Segundo cuerpo del edificio
Cocina y demás oficinas con tres hermosas habitaciones para peones, techo de teja francesa, una gran glorieta de fierro y un gran zarzo de parra hasta el porton de entrada, con jardines al costado cercado todo con verja de madera sobre pilares de material, un gran palomar, etc.
Jardines
Con plantas y flores de primer órden, y bien delineado tanto en uno como en otro cuerpo.
Quinta
Gran monte de árboles frutales como ser duraznos, peras y damascos, toda fruta escojida y de primera clase. Una magnífica noria, de un gran costo y muy moderna, gran pileta de material con reboque de tierra romana.
Chacra
El resto del terreno sembrado y alambrado con postes de ñandubay, alfalfares, etc.
Esta espléndida propiedad que debe visitarse, pues queda á corto tiempo de la ciudad, no necesita recomendarse, no hay persona que haya estado en aquel paraje que no conozca esta valiosa chacra, como una de las mas superiores de los alrededores de Buenos Aires. El edificio está hecho á todo costo, y como se vé con todas las necesidades que pueden desearse en el campo.
La base para la venta es de 260,000 $ m|c. Las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaria del Banco.
El plano del edificio pueden verlo los interesados en nuestra casa, calle Cuyo 148.
El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 en garantía. D8

Por el mismo
BANCO HIPOTECARIO
Quemazon de propiedades
18 CASAS
CHICAS Y GRANDES
VERDADERA OCASION
Oportunidad para asegurar sus ahorros
BANCO HIPOTECARIO
Calles de Cochabamba, Matheu y Alberti
Parroquia de San Cristóbal
El Miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta de Navidad)
A LAS 2 DE LA TARDE
EN EL MISMO LOCAL
DE LAS PROPIEDADES
Venderemos al contado por órden del Directorio del Banco Hipotecario, y bajo la insignificante base que se espresa á continuacion, las diez y ocho propiedades, ubicadas en la parroquia de San Cristóbal, pertenecientes á D. Hortencio Mendez, que se detallan arriba, inmediatas á la magnífica casa quinta del señor don Sebastian Casares, y á pocas cuadras del tramway nacional que vá á los corrales por la calle de Salta y Zeballos.
A SABER
Calle de Cochabamba núm. 1024 y 1028
Estas dos propiedades estan construidas en terreno de 10 varas de frente al Norte por 30 de fondo al Sud, y consta cada una de ellas de 3 piezas, cocina, letrina, poso de balde y gran patio, todas cercadas de pared, puertas y ventanas de pino, etc., siendo la base para la venta de cada casa, pesos m|c. 14,500.
CALLE DE COCHABAMBA
Números 1030, 1036, 1038, 1040 y 1046
Cinco propiedades unidas á las anteriores, construidas todas en terreno de 10 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud.
Cada una de estas casas tiene tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio y techos de azotea, construidas con buenos materiales. La base para cada propiedad es de ps. m|c. 17,500.
Calle Cochabamba núm. 1050 á 1054
Dos propiedades ubicadas en la misma calle, las que están edificadas en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 30 vs. de fondo al Sud, cada una, y constan de tres piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, cercadas de pared y construidas con buenos materiales. La base para la venta de cada propiedad, es de ps. m|c. 14,500.
Calle Cochabamba esquina Alberti núm. 1056
Una propiedad esquina, construida en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 30 de fondo al Oeste, consta de tres piezas, cocina, letrina, pozo de balde, patio, puertas y ventanas á dos calles, y construida con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad, es de ps. m|c. 16,000.
Calle Cochabamba esquina Alberti números 1062 á 1064
Una propiedad mayor que las anteriores y haciendo esquina, calle por medio con la anterior, edificada en terreno de 14 vs. de frente al Norte, por 20 de fondo al Este, igual á 280 vs. cuadradas de superficie. El edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, techo de azotea, y buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad, es de ps. m|c. 22,800.
Calle de Alberti cuatro casitas sin números
Cuatro propiedades unidas entre si, y lindando por el costado Norte con la anterior construidas cada una en terreno, de 10 varas de frente al Oeste por 30 de fondo y consta cada una de tres habitaciones, cocina, letrina, poso y patio cercado de pared, techos de azotea y construidas con buenos materiales. La base para cada propiedad es de ps. m|c. 16,400.
Calle Alberti casa y corralon sin número
Una propiedad que consta de una casa y corralon, construida en terreno de 30 varas de frente al Este por 55 de fondo al Oeste, lindando por el Norte con el fondo de las casas 1038 á 1050, consta de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, gran patio. y corralon con porton y cercado de pared construida con buenos materiales etc. La base para la venta de esta propiedad es de ps. m|c. 30,000.
Calle de Matheu casa y corralon sin número
Una propiedad que consta de una casa y corralon, consta de 30 varas de frente á la calle de Matheu por 56 varas de fondo. lindando por el Norte con las propiedades núms. 1034 á 1038, y consta de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, gran patio, el corralon con gran galpon techo de fierro galvanizado, porton etc, cercado de pared y construido con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad es de $ m|c. 35000.
Inútil es hacer ninguna recomendacion sobre esta verdadera *quemazon* de propiedades, pues dificilmente se presentarán otras ocasion igual para comprar una propiedad varias, por tan poca plata.
Este remate está al alcance de todo el que quiera colocar bien sus ahorros del año, asegurando renta, pues estas casas estan habitadas unas y otras, y con facilidad pueden hacer se.
En cuanto á su posicion, no hay á que hacer mencion, terreno muy alto con dos vias de tramways á pocas cuadras y en local de porvenir positivo.
La venta se hará en lotes al gusto de los interesados, tomando por base la cantidad asignada á cada casa.
Recomendamos pues la asistencia á la hora indicada, bajándose del tramway de la calle de Zeballos esquina Cochabamba quedan pocas cuadras de donde estan las propiedades.
Las escrituras no necesitan recomendarse, pueden inspeccionarlas en la Secretaría del Banco.
Los compradores adelantarán el 5 0|0 de la suma en que adquieran la propiedad y al firmar el boleto.
Por mas detalles ó informes á nuestra casa Cuyo núm. 148 D 8

Por el mismo
Linda localidad
SANTA FE 643
Renta mensual garantida 1000 ps.—Base 100 000 ps. m|c.
El Domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos esta linda propiedad, situada en el parage mas precioso de la calle Santa-Fé, á media cuadra de la calle de Callao, con 3 tramways por la puerta de ida y vuelta cada 5 minutos.
La casa está edificada en un terreno de 8 varas de frente por 56 de fondo, con 7 lindas piezas edificadas á la moderna, pisos de tabla, patios embaldozados, cielos rasos, las piezas pintadas al fresco, aljibe de mármol, oficinas necesarias y jardin.
El inquilino es inmejorable lo mismo que la finca; al efecto, los interesados pueden informarse ocurriendo al rematador Cuyo 148.
NOTA—Esta propiedad hubo de rematarse el Domingo pasado, se suspendió debido á haber habido una desgracia en la familia que habita esta casa, el mismo dia del remate. D10

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 45
Al contado
El mártes 17 de Diciembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue [illegible]
[illegible]

J. M. Martinez y Ca.
JUDICIAL
De un magnífico terreno en la calle Defensa núm. 154
El Miércoles 25 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos [illegible]
[illegible]

O. Saavedra
De un campo al Sud
Campo superior y central
Media legua proximamente
En el escritorio calle San Martin 170
El Jueves 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y al contado, una área de campo perfectamente regular, compuesta de 740 1|2 cuadras cuadradas y ubicada en el partido de Castelli, lindando por el Oeste con D. Cárlos Mathi, por el Norte con el Estado y por el Sud y el Este con D. Ezequiel y D Hipólito Martinez.
Este campo se conoce en el Registro Gráfico de la Provincia bajo el nombre de D. Manuel M. Dias.
Está situado entre Chascomús y Dolores y á solo quince leguas de este pueblo.
Por mas informes al rematador, San Martin 170.

Manuel de la Serna
Los Lunes, Miércoles y Sábados
Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.
Los Viernes á la una
Gran surtido de platas, de flores, adorno y frutales.
Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.
Otro—Carruajes tilburys hay en venta diarios.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
El Domingo 12 de Enero de 1879
A las 5 de la tarde sin falta
AL CONTADO
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123. El terreno mide 12 vs. 30 cts. de frente por 50 vs. de fondo El edificio se compone de 9 piezas modernas 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldosas un altillo, cocina, y letrina, 6 de las piezas empapeladas con rico papel, toda la casa esta perfectamente revocada vereda un patio dos zaguanes todo esto con piso de piedra otro segundo patio piso de baldosa, al frente friso y balaustradas de mármol pintado al óleo frente y zaguan una magnífica puerta de calle 2 grandes ventanas á la calle persianas de estas, ricas plantas en el suelo, como ser jasmin y otras un enrejado q' divide el segundo patio de grandes parrales con toda clase de uvas una quinta con toda especie de arboles frutales de rica clase, en fin la casa reune todas las comodidades. Títulos de primer órden tasacion 193,026 $ m|c. base para la venta 2|3 partes que son 128.683. $ m|c. Por mas informes, Bolivar 83.
NOTA—Si llueve el dia anunciado será trasferido para el Domingo siguiente. D10

Por el mismo
JUDICIAL
RETASADO MUY BAJO
DE UNA CHACRA Y EDIFICIO
El Domingo 6 de Enero á las 11 del dia al contado. Está situada en las Lomas de Zamoras, en la calle Gral. Rodriguez, llevando el edificio el núm. 51 á cuadra y media de la iglesia.
Por órden del Juez Dr. D. J. M. Rosas y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Berger.
El edificio se compone de 5 piezas de material cocina y pozo de agua. El terreno linda al frente calle Gral. Rodriguez, en medio con doña Lucrecia Castilloso, por el fondo calle en medio con Francisco Portada, por el Sud calle en medio con don Victorio Grigera, y el terreno vendido al señor Croce, y por el Norte calle en medio tambien con don José Custodio, su área consta de 600 vs. de frente al este, por 600 vs. de fondo al Oeste, previniendose que al costado Sud, y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 vs. de ancho por 100 vs. de largo.
Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 356,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas, y 818 centésimos de otra.
Tasada la cuadra incluso el cerco á 15,000 ps. m|c.
15 Cuadras cuadradas ... $ 237,330 m|c.
El edificio ... 25,000
$ 262,330
El comprador entregará en el acto de la venta 3000 ps m|c.
Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 83.
Si llueve el remate tendrá lugar el Domingo siguiente.

Bernardo G. Berro
Importante remate judicial, en Chascomús, verdadera pichincha. ¡Aguinaldo de año nuevo!
El primero de Enero de 1879 á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil en el Departamento del Sud, Doctor D. Justo P. Ortiz, las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Durrels.
Una casa situada en la traza nueva de la ciudad de Chascomús, calle de Masiani y Lincoln, número 52 y 54 á la primera y 38 á la segunda, compuesta de ocho espaciosas piezas con piso de baldoza y tabla, un taller de herreria, fragua, corralon con porton, caballeriza, cocina, letrina, pozo y patios bellísimos.
Entre las piezas se cuentan dos magníficos, salones una de estos á la esquina la cual es ochavada.
Todo el edificio es de azotea, rebocado y de una lindisima fachada.
Este pequeño palacete y taller de la industria está tasado en la suma insignificante de 122,720 ps. m|c.
¡Este es el solo valor de los ladrillos!
No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes.
Un terreno contiguo al edificio compuesto de 34 metros y 64 centímetros de frente al Sud, por 38 metros y 97 centímetros de fondo, tasado en la bagatela de 12,000 $. La base para la venta son las dos terceras partes.
El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera. N 30

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MARTES 17 DE DICIEMBRE
A las 12 en punto
En mi casa Piedad 196, 198 y 200
Procederé al remate de los siguientes artículos: aceite, cigarros paraguayos, id de la paja, orejones, vino Burdeos, cuerdas, vino de asti, pitos, queso gruyere, escobas, aceitunas, vino Burdeos en bordalesas superior clase, vino priorato, vino de Cette, bacalao, arroz India, Snapps, ajenjo, caña, tabaco tucumano, té en cajones, cigarros paraguayos queso patagrás, papel de estrasa, semilla de alfalfa, pasas de Málaga, cigarrillos habanillos, cognac Jeres, fideos del pais, cognac Ancipel, per-palo, sardinas, cerveza negra, avellanas champagne, ginebra en frasqueras, tabaco en fardos, id negro, vino seco, yerba paraguaya, fideos de Napoles y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Por cuenta de quien corresponda—50 cjs. fósforos, 100 balas papel estrasa grande. D13

Francisco Constenla y Ca
EN MORON
JUDICIAL
Un Carruage (Landou)
En la cochería conocida por de Napoleon
El domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde venderémos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion seguida por D. Teodoro Tauci contra Doña L. A. Dias por cobro de pesos un magnífico carruage (Landou) con todas las guarniciones necesarias &.
Este carruage es casi nuevo y se venderá infaliblemente por lo que den.
NOTA—El comprador será obligado á recibirlo en el acto de la venta. Mas informes á los martilleros Potosí 93

F. Fernandez
JUDICIAL
EN SAN NICOLAS
Nueva retasa .... 374,350 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes 249,567
De la valiosa propiedad casa y barraca perteneciente al concurso de los Sres Delfino y Puña situada en esta ciudad en la calle San Martin esquina á la de Lavalle donde estará la bandera de remate.
El Domingo 15 de Diciembre proximo á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la espresada y conocida propiedad que consta de lo siguiente:
Un edificio de azotea formando esquina á las mencionadas calles de Lavalle y San Martin, con grandes almacenes para negocio y habitaciones para familia y tres grandes galpones para barraca con todos los útiles necesarios, como una magnífica prensa para enfardelar, armazones y demás útiles del ramo. El terreno en que esta edificada esta propiedad se compone de 30 varas de frente á la calle San Martin por 87 1|4 varas de fondo al Nor Oeste teniendo un martillo á las 70 varas en favor de la propiedad de 12 1|4 varas de terreno por 45.
Esta propiedad ha sido retasada últimamente en la cantidad de 374,350 $ m|c. y la base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion que importa 249,567 pesos m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Juzgado de Primera Instancia á cargo del escribano don Juan G. Araujo donde podrán los interesados previamente examinar los títulos antes del remate, pues con arreglo á dicho título se venderá la propiedad. N17

Por el mismo
EN SAN NICOLAS
JUDICIAL
De dos fincas y un terreno perteneciente al concurso formado á la testamentaria de D. Francisco Juarez y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.
El miercoles 8 de Enero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate públido y al contado y por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Saborido, las siguientes propiedades pertenecientes al concurso formado á la testamentaria de D. Francisco Juarez. ,cuyo detalle es el siguiente.
1° Una finca situada en la calle del Progreso entre las de Juarez y Bolivar, distante media cuadra del mercado grande, edificada en terreno de 24 varas de frente por 75 de fondo, compuesta de cuatro ó cinco piezas de azotea, un zaguan, letrina, cercos de pared, etc., teniendo algunos arboles frutales tasada en todos sus ramos en 83,577 $ m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que importa 55,718 $ m|c.
2° Otra finca situada en la misma calle del Progreso y lindando con la primera, edificada en un terreno de 16 varas de frente por 73 de fondo, compuesta de 3 piezas de azotea, un zaguan, poso de balde, cercos de pared, etc. tasada al todo en 51,325 $ m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 34,217 ps. m|c.
3° Un terreno en el nuevo éjido de esta poblacion, área conocida por D. Pascual Lopez, antes de D. Geraldo Palacios con 75 varas de frente por 75 de fondo tasado en 22,500 $ m|c. siendo la base, para la venta las dos terceras partes de su tasacion q' importa 15,000 $ m|c.
NOTA—El remate tendra lugar donde estan situadas las propiedades de la calle Progreso, las que indicará la bandera de remate, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las respetivas tasaciones. D6

Erasmo Obligado y Ca.
ESPLENDIDA PROPIEDAD
Dividida en tres lotes
En la calle Buen Orden esquina á Europa
1ª Tasacion .... 382,354 ps.
Retasa 250,951
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, procederemos á vender el Domingo 15 de Diciembre de 1878 á las 3 de la tarde, la propiedad situada en la calle de Buen Orden y Europa, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Diaz de Salas.
[illegible]
Lote núm. 1—Buen Orden esquina á Europa con 17 1|2 vs. de frente al Este por 26 1|2 de fondo al Oeste [illegible]
[illegible]

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 12 DE ENERO DE 1879
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UNA PRECIOSA CASA
[illegible] Calle [illegible] Santa Fe [illegible] Numeros 723 y 725
[illegible]

Alejandro S. Boneo
En la Floresta
De un magnífico terreno cercado todo de pared, con puertas y ventanas dejándose ya como para la continuacion de un edificio, á mas un lote de 46 á 50,000 ladrillos. El terreno dista solo á 3 cuadras de la Estacion y forma esquina.
El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé al remate de este precioso terreno que mide 20 vs. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, rodeado de hermosos edificios y pintorescas quintas y como queda dicho ya cercado de una pared de 3 varas de altura, con cimientos como para edificar una gran casa; tiene ademas un poso y el gran lote de ladrillos arriba espresado. Está tasado todo en la insignificante cantidad de ps. 15000 m|c. que será la base de la venta, verlo y convencerse. Por mas detalles al Rematador Victoria 60 Escrituras perfectas.
NOTA—El tren sale de la Estacion Parque á las 2 de la tarde.
OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto de compra un 2 p8 D6

Manuel del Frade y Ca.
JUDICIAL
El Domingo 15 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos al contado por órden del señor Defensor de Pobres y Menores de este Partido D. Fermin Rosel los siguientes bienes pertenecientes al finado D. José Peralta.
Una casa compuesta de una pieza formando esquina de 6 varas por 5 de ancho, techo de teja y cajuela, 1 pieza de material pared francesa y techo de paja, el terreno mide por una calle 40 varas y por la otra 40 varas, tasado en todos sus ramos en 9000 pesos m|c., no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 6000 pesos m|c.
1 carro con monturas correspondientes, tasado en... $ 1,200
5 caballos de id, id en ... 800
1 poncho de paño, id en ... 80
1 par jemelos de plata, id en ... 25
1 sombrero, id en ... 15
1 suerte de chacra y 1 solar en Chacabuco, de los donados á los Guardias Nacionales ... 900
Todos los útiles mencionados se venderán en la misma casa bajo la base de las dos terceras partes de los precios mencionados.
Recomendamos la hora indicada. D6

Andrés Piaggio
De un magnífico terreno situado en la calle de Talcahuano esquina á la de Rio-Bamba, á una cuadra ántes de llegar á la Plaza de la Recoleta, á media de la calle Larga, á tres del rio y á una de la gran Cervecería Lagomarsino, rodeada de tramways, jardines y vistosas propiedades.
Muchísima atencion. 50 varas de frente al Sud por 43 de fondo frente al Oeste. Venta forzosa, brillante localidad. Por órden terminante de su dueño.
El Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna el terreno arriba indicado, en un solo lote ó en cinco fracciones de 10 varas de frente por 43 de fondo, todo cercado de pared y una gran cantidad de árboles frutales.
NOTA—Me permito llamar la atencion de los interesados tanto por su inmejorable localidad, con vistas al pintoresco Rio de la Plata, cuanto por lo que este terreno se presta para una gran fábrica, casa de recreo ó jardin, y mas por lo que los compradores podrán abonar la mitad al contado y la otra mitad á plazo de un año con el interés de un 10 p8 al año. Títulos superiores, no faltar pues los interesados. D10

Por el mismo
DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
CALLE LIBERTAD NUM. 613
Esquina á Arenales
El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana.
remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo detalle es como sigue:
Un gran surtido de losas y cristales finos y ordinarios, un surtido general de comestibles, un id de bebidas en pipas, bordalesas, tercerolas y cuarterolas, un gran surtido de ferreteria, un id id de merceria, un id id de hojalateria, un id id de bebidas embotelladas, etc. etc.
Al mismo tiempo—El armazon, mostrador, una rica balanza y demas útiles del negocio.
Nota—Si hubiere algun interesado en el negocio se vende particularmente, pues su dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar en el mismo almacen. D12

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 22 del corriente
A LAS 5 DE LA TARDE
De la casa calle de Juncal N. 382
ENTRE RIO-BAMBA Y AYACUCHO
Gran centro de poblacion, á dos cuadras de la gran calle Santa-Fé y á tres de la pintoresca Plaza 6 de Junio. Mucha atencion. 8 vs. de frente al Norte por 75 de fondo al Sud.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Victorio Fravosqui contra la sucesion de Da. Segunda Nuñez por un crédito hipotecario.
La casa se compone de 8 vs. de frente al Norte por 75 de fondo al Sud con 3 piezas de material, 2 con techos embaldozados y una con techo de teja francesa, cocina, letrina, poso y una gran cantidad de parras y árboles de riquísimas frutas tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 32,480 pesos m|c.; previniendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 21,652 pesos m|c. Mas pormenores al rematador Libertad 570. D12

Rafael Higintohin
EN SAN MARTIN
El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde se remataré en el pueblo de San Martin haciendo esquina á la plaza, edificado en terreno de 50 varas de frente á la calle San Isidro por 46 2|3 á la calle Buenos Aires, compuesta de 5 piezas de azotea, un techo de tejas cocina, poso, y letrina, y todo el terreno sercado de pared plantas frutales.
Es una localidad inmejorable para cualquiera clase de negocio ó para familia, linda calle por medio con el mercado, recien blanqueada, pudiendo ser ocupada en el acto sin gastos algunos, recibiendo las llaves, las escrituras son garantidas. Títulos á satisfacion del comprador. D13

Mariano E. Saubidet
Al contado
Del almacen calle de Comercio 256 esquina Santiago del Estero, por órden de su dueño y por liquidacion.
El Mártes 17 del corriente á las 11 de la mañana—Losa comun y pipería, cristalería y porcelana, artículos de ferretería, vinos, licores finos y ordinarios, conservas varias clases, comestibles en general, bebidas, etc. etc.
A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, altillos, tablquer, vidrieras, estivas, balanzas y demás útiles del negocio.
NOTA—Si hay interesados para la compra en particular pueden hacer sus ofertas ocurriendo al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. D13

Emeterio Cabo
JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD
De una casa en el cuartel 2°
El Domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la casa mencionada, situada en la calle Real que vá á Quilmes, cuartel 2°, compuesto su terreno de 30 vs. de frente á la calle Real por 140 vs. de fondo, con 4 piezas poso, árboles frutales y todo su terreno alambrado, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 36,198 ps. m|c. cuya cantidad servirá de base para la venta, en virtud de ser sumamente baja la tasacion de la propiedad, perteneciente á Doña Clemente Morales en la ejecucion seguida por D. Francisco Silges y por órden del señor Juez de Barracas al Sud D. Isidoro M. Silges.
Los títulos perfectos y pueden inspeccionarse ocurriendo al escritorio del martillero, Perú 141. D8

Melchor M. Sanchez
De la magnífica casa calle de Piedras núm 665
El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta de esta buena propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Dr Juan Stokdale.
El terreno se compone de 9 vs 75 cts de frente al Este por 80 vs 80 cts de fondo al Oeste, el edificio consta de siete lindísimas piezas de material con edificio de altos, aljibe, cocina, letrina, gran parral, parrales, árboles &.
Esta finca ha sido retasada, habiendo quedado reducida la base para la venta, á la insignificante suma de 90.000.$
Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos)—Nota el comprador abonará en el acto de firmar el boleto 5000 $ m|c. N26

Por el mismo
JUDICIAL
De una quinta de 4 cuadras y edificio de seis piezas de material, cocina y demás comodidades, situada en el municipio de la ciudad, sobre el camino que vá al Puente Alsina: Tasacion primitiva 259,422 ps. m|c. Retasa 162,926 pesos m|c. 2|3 partes 108,617 ps. 33 cts. m|c. cuya cantidad es la base para la venta.
El Domingo 12 de Enero á las cinco de la tarde procederé á la venta de esta magnífica propiedad en un solo lote ó en fracciones, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y com perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Machin.
Esta finca se halla situada á inmediaciones de los talleres y depósitos del ferro-carril del Sud, y á los terrenos de la Convalencia, calle en medio con la quinta de D. Marcos Acosta, y á 5 cuadras del tramway Anglo Argentino que vá á los corrales. La prolongacion de la calle de Entre-Rios arrua tambien el terreno. Esta quinta está cercada de alambre y postes de ñandubay con plantas de tala intercaladas por tres costados, y el frente cercado de cina-cina. Los títulos son de primer órden; para verlos y mas informes al escritorio del martillero Rivadavia 75 (altos).
NOTA—Todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p8 como garantía. D11

Por el mismo
Notable y especial remate
Mejor que judicial
De una casa calle Paraguay núm. 25 entre San Martin y Reconquista, á las pocas varas de la Aduana de las Catalinas, parage escelente para renta, pues nadie allí vende una vara de tierra.
El domingo 22 del corriente á las 5 de la tarde procederé á vender la casa arriba espresada, edificada en terreno que mide 8 1|2 varas de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte, consta de cinco piezas de material, techos de azotea y está embaldozada y una pieza techo de tejas cocina, letrina y demas comodidades.
Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 3000 ps. fts. que el comprador puede continuar con él.
Títulos de primer órden y por mas informes al escritorio del Martillero Rivadavia 75 altos.
NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará como garantía 5000 ps. m|c. D13

Cárlos Ristorini
MUCHA ATENCION!
Venderé ó quemaré el Domingo 15 del corriente, la hermosa propiedad calle de Belgrano núm. 1325 y 1327 á las 5 1|2 de la tarde; su construccion es sólida y arreglada para dividirse en cuatro casas con el solo gasto de un tabique consta de dies y ocho piezas en terreno de 24 vs. por 40.
El costo de esta propiedad escedió de 700,000 ps y está avaluado por la contribucion directa en 460,000 ps.
Reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario de 3000 ps. fuertes, y sean 200,000 ps. m|c. cuya suma será la base de la venta.
No olvidarse que es calle de Belgrano á una cuadra de la estacion de Caridad. D13

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO EDIFICIO
CON ALTOS
Construccion sólida y elegante con deuda del Banco Hipotecario. Dará el dos por ciento mensual. Situado calle Belgrano núm. 1323 y 1327 esquina á la calle 24 de Mayo á una cuadra de la gran estacion de Tramway "Caridad" [illegible]
EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE
[illegible]

Aviso oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia
Licitacion del cobro del peage
DEL PUENTE DE BARRACAS

La Direccion de Rentas cumpliendo órdenes superiores, saca á remate el cobro del peage del puente de Barracas, bajo las condiciones siguientes:

1° Las propuestas para el cobro del peage del referido puente se recibirán verbalmente por el Gefe de la Direccion de Rentas el dia 20 de Diciembre á las 2 de la tarde, en la Oficina de la Direccion, con presencia del Escribano Mayor de Gobierno, debiendo ser reducida á escritura la que sea aceptada.

2° El peage del puente mencionado, se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa de ida y vuelta:

Carretas de 6 bueyes	$ 5 m|c.		
« « 4 «	« 4 «	4 rls.	
« « 2 «	« 3 «		
Carros, coches y galeras, el vehículo solo	« 1 «	4 «	
Y cada caballo que ocupen		6 «	
Volanta con su caballo y caballos cargados	« 1 «	4 «	
Caballos montados ó sueltos, bueyes y vacas		6 «	
Para entrada sola ó salida sola, pagarán caballos, bueyes y vacas		3 «	
Ganado lanar por cabeza, cerdos, etc.		1¼ «	

3° El remate del peage del puente se hará por todo el corriente año.

4° El pago del precio del remate se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.

5° El rematador se obliga á mantener en perfecto estado las cabeceras y sobre piso del puente, debiendo usar los mismos materiales que se emplean actualmente y entregarlo en perfecto estado al terminar el contrato.—Direccion Diciembre 4 de 1878.—*N. Dibur.* D5v20

AVISO OFICIAL

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas en virtud de la autorizacion conferida con fecha 26 del ppdo. saca á licitacion el cobro del peage de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente N. 11—«La Postrera» 1ª clase.
Id 97—«Chico de Barracas al Sud, 2ª clase.
Id 117—«Paso del Venado» (Rio Salado,) 1ª id.
Id 106—«Rio Samborombon» 1ª id.
Id 119—«Arroyo del Medio,» 1ª id.

La licitacion del peage de los Puentes arriba enumerados se hará de acuerdo con las siguientes condiciones.

1ª El peage de los Puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa.

Tarifa de peage

	1ª clase $	rls.	2ª clase $	rls.	3ª clase $	rls.
Carros, carretas, carruages	10		5		2	
Ginetes	1		1			4
Ganado mayor		4		4		2
Ganado menor por 100 animales	25		20		10	

2ª—Las propuestas para el remate del peage de estos puentes, se dirigirán á la Direccion General de Rentas hasta el 20 de Diciembre.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la oficina de la Direccion de Rentas hasta esta fecha no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas deberán hacerse por todos ó cada puente separadamente presentándose fiador abonado.

4ª El remate del peage de los puentes durará todo el año entrante, debiendo pagarse su importe por trimestres adelantados.

5ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

6ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los Puentes, en el solo caso de accidente, que los ponga fuera de servicio.

7ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 20 del corriente á las dos de la tarde en la oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la existencia del Escribano Mayor de Gobierno.

9ª—Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 20 del corriente.

10 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 187 . *N. Dibur.* D 5v20

En un momento de dolor

En la cochería de Angel Herrero
PIEDAD 504 ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

No solamente hay lindos landos, cupés, visavis, victorias y otros elegantes carruages para paseo, sino que tambien hay un servicio fúnebre para los que se encuentran en el caso desagradable que encabezamos estas líneas.

Un servicio fúnebre á la altura de todos

El que se encuentre en este doloroso momento será atendido de un modo especial, evitandole á la familia, toda clase de atencion que en estos momentos son siempre engorrosos.

Servicio

Empleados especiales del Establecimiento correrán con todas las diligencias entendiéndose la familia con uno solo que recibirá las órdenes.

Me encargo
Primero—Sacar el certificado médico.
Segundo Sacar la licencia de la Iglesia parroquial.
Tercero Hacer despachar el permiso municipal

Nada pues le queda que hacer á la familia y todas las diligencias se hacen gratis.

Hay cajones fúnebres de pino forrados de merino
Hay cajones de cedro de varias clases.
Hay de caoba maciza con plomo ó sin él lo mejor que se hace.
Hay de Jacarandá, lo mas rico que puede haber con plomo y forrados en colchado de seda.

Una familia puede ordenar que se enlutan una ó mas habitaciones hay luto de paño, merino rico para cubrir los cuadros, arañas, puertas, ventanas, etc. Así que se evita de muchas violencias desde que esta casa lo hace todo con prontitud.

Hay mesa á propósito para colocar el atand.
Hay servicios completos de ricos candelabros, hachones, paños y por último todo cuanto se pueda precisar y que todo será conducido del Establecimiento á la casa sin cobrar nada por conducciones. Coronas de todas clases que se han recibido directamente de Europa y que nadie las tiene en Buenos Aires.

Ahora quiero probar que este servicio fúnebre está á la altura de todos.

Puedo hacer un acompañamiento dando el cajon y fúnebre por doscientos pesos m|c. y puedo hacerlo por cincuenta mil pesos ó mas segun las exigencias. Esto prueba que desde 200 pesos puedo hacerlo y esto á la altura de todos. D8 v23

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos:

En el Partido de Necochea, un terreno compuesto de 131 lotes de divididos entre 200 y 304 hectáreas siendo la base de venta la suma de 80000 $ m|c la legua cuadrada que se venderá por el martillero Dn Lino D. Lagos el dia 18 de Febrero de 1879.

En el mismo Partido otro campo compuesto de 16 lotes de 200 hectáreas cada uno siendo la base de venta de 5926 $ con escepcion del lote núm 16 compuesto de 196 hectáreas y por el precio de 5824 $ m|c que se rematará por el martillero Dn Antonio Vidal en su casa de remate calle de Cuyo 148 el dia 28 de Febrero de 1879.

En el Partido de Tapalqué de 26 lotes de terreno compuesto de 300 hectáreas, siendo su precio de venta la suma de 4446 $ cada uno, con escepcion del lote núm. 25 que tiene 216 hectáreas y 47 centiáreas y su precio mínimo es de 4810 $ m|c. y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiáreas siendo su precio de 5050 $ m|c. que se rematarán por D. Julian Martinez, en su casa de remate calle de Bolivar núm. 14 el dia 18 de Febrero de 1879.

El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento de 7 p$ sobre cada uno de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un peso m|c. por hectárea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1870 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á los escritorios de los rematadores nombrados ó á esta oficina.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1878—*Ignacio Freire*—Oficial Mayor. N14a28Febrero

ROSARIO GRANDE

GRABADOR DEL GOBIERNO

317—CALLE DEL PERU—317

Se graban Sellos, Medallas, Condecoraciones y prensitas de varios sistemas, chapas de metal y zinc para para las puertas, á **precios módicos.** En la casa hay siempre hechas medallas de oro y plata para premios de colegios, para óleos, tinta para sellos y para marcar la ropa, etc.

Se hacen Sellos de Goma y se compone toda clase de relojes, prensitas especiales para marcar cápsulas y sellos para marcar la ropa. D3v6E

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221—PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en el art. 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad calle Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Números

601	568	594	651	695	701	726
730	778	781	798	883	895	917
918	930	981	991	964	1001	1022
1024	1037	1035	1036	1060	1067	1095
1104	1112	1161	1163	1235	1256	1292
1331	1347	1348	1349	1367	1373	1464
1466	1477	1478	1480	1481	1491	1490
1519	1533	1535	1547	1549	1566	1577
1580	1670	1681	1683	1693	1698	1700
1709	1733	1735	1762	1776	1789	1797
1800	1810	1821	1860	1861	1863	1866
1867	1908	1910	1915	1925	1933	1939
1954	1942	1945	1971	1990	2036	2039
2043	2061	2076	2088	2098	2100	2122
2127	2137	2146	2155	2156	2171	2172
2181	2211	2216	2217	2241	2249	2260
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

«RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE DICIEMBRE

Sábado 14—A las 12—De la preciosa casa calle Libertad 552 y en seguida todo el menaje de la misma.

Domingo 15—A las 5 Judicial—De la casa calle Córdoba números 312 y 314, testamentaria de D. Antonio Gúman.

Lunes 16—A las 4—Judicial—De la casa calle Reconquista 239, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Dozal de Uribelanea, base para la venta $ 543,402 m|c.

Mártes 17—A las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano núms. 426 y 430, perteneciente á la testamentaria de Don Antonio D. de Uribelanea, base para la venta 177,966 $ m|c.

En seguida—La casa calle Belgrano núms. 432 á 436, esquina á la de Lima núms. 204 á 210 de la misma testamentaria, base de venta 234,930 ps. m|c.

En seguida—La casa contigua Lima 214 de la misma testamentaria, con base de 113,180 ps. m|c.

En seguida—La casa contigua Lima 214 (pasado) de la misma testamentaria, con base de 76,630 ps. m|c.

En seguida—La casa contigua Lima 226 de la misma testamentaria, con base de 93,666 ps. m|c.

Juéves 19—De buenos muebles en la casa habitacion calle Tucuman núm.

Sábado 21 A las 4—De las tres casas calle de Arenales núms. 710, 712 y 714 (antiguos 376, 378 y 380) de órden judicial y perteneciente á la testamentaria de D. Martin Arroqui.

Sábado 28—A las 3—Judicial—De un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, perteneciente á la testamentaria Davel, en nuestra casa Alsina 78.

ENERO

Domingo 5—A las 6—Judicial—De la casa calle San Martin 366, perteneciente á la testamentaria de D. Davel.

Lúnes 6—A las 3—Judicial—De una legua de campo en el 25 de Mayo perteneciente á la testamentaria de D. Davel, en nuestra casa Alsina 78.

Sábado 11—A las 3—Judicial—De la casa calle San Martin números 616 al 632 y Charcas 71 al 87, testamentaria de D. Antonio Martinez.

Sábado 18—A la 1—Judicial—De un establecimiento de campo en el Partido de San Vicente, Estacion Donselaar, Testamentaria de Mac-Fargulier.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien, una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Calle Tucuman número 462

Por ausentarse la familia para el campo

EL JUEVES 19 DEL CORRIENTE

A las doce del dia

Remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, por cuenta de una familia que se ausenta para el campo, todo el menage de la casa arriba espresada y cuyo detalle es el siguiente:

Sala Un juego forrado en brocatela de seda color habana, compuesto de un sofá, dos sillones, 6 sillas y un banquito con fundas de hilo, un piano perpendicular, un banco para piano, una mesa de centro jacarandá con mármol, dos galerias talladas y doradas con cortinados blancos, alfombrado de tripe nuevo, dos salivaderas de porcelana, dos tarjeteras de sobre mesa, un espejo marco dorado, 4 oleografías 1 id id, y multitud de adornos.

Ante sala Un juego de reps celeste á bastones, compuesto de un sofá, 2 sillones y dos banquitos, una mesita negra, 6 sillas jacarandá talladas, un espejo marco dorado, un grabado, un brazo de cristal para gas, esterado de la india, al fombrita de sofá, salivaderas, adornos, y chuches.

Dormitorio Un juego de jacarandá todo tallado y roble por dentro, compuesto de una camera completa, un armador elástico, colchon y almohadas de plumas, etc un ropero con luna francesa, un lavatorio de tres cuerpos con id, id y mármol, 1 cómoda toilet, 1 mesa de noche con mármol y un toballero, 1 juego de porcelana blanca y dorada para lavatorio compuesto de 11 piezas, 1 id 3 piezas laton, esterado de la india, 2 alfombritas, cuadros de oratorio, adornos, etc.

Comedor Un juego de nogal tallado compuesto de un aparador cristalero, una mesa para 12 cubiertos, 1 id de trinchar con mármol y 6 sillas asiento de esterilla, 2 grabados, 1 reloj americano de pared con despertador, esterado de la india, 1 juego completo de porcelana blanca con filete dorado y punzó, cristalería, cubiertos de cristofle y demás útiles y enceres de esta reparticion.

Cuarto de baño Una bañadera de lluvia, 1 id de inmercion, 1 canasto de ropa, 1 armario de pino, un lavatorio, sillas, etc.

Otras piezas Con cantidad de muebles, baterías de cocina y demás.

A las 2 de la tarde

y perteneciente á una testamentaria

Una lindisima berlina con guarniciones y muy poco uso, un coupé y guarniciones muy usado. D12

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE CORDOBA Nos 312 Y 314

Entre Artes y Suipacha

AD CORPUS

Tasacion. . . . . $ 350664 m|c.
Base. 2|3 partes. . . . . $ 233776 «

El Domingo 15 de Diciembre á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Grimad y su esposa y de los hermanos de primero á sabor.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 17 vs de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, se compone de dos casas, una con 10 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc. una gran huerta con toda clase de árboles frutales, un gran parral con uva moscatel y demás, la otra se compone de cuatro habitaciones con sus comodidades correspondientes.

De manera, que está dispuesta como para obtener una buena renta.

Todas las piezas son de azotea, techos de maderas duras, con cielos razos de lienzo y piso de tabla.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de trescientos cincuenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesos m|c ($ 350,664.) Siendo la base para la venta las dos terceras partes que son: doscientos treinta y tres mil setecientos setenta y seis pesos m|c. ($ 233,776.)

Para imponerse del espediente testamentario títulos y demas á la oficina del Dr. D. Gregorio V. Carballo y por informes á nuestra casa Alsina 78. D12

Por el mismo

ESCEPCIONAL REMATE

PARA HACENDADOS

CABALLOS Y POTRILLOS MESTIZOS

DE CARRERA

Trakenen y frisones, Shetland, Ponies

Puros y mestizos, machos y hembras, con y sin cria.

Toros y vacas mestizas Durham, carneros Rambouillets y

Negretes, sangre pura.

En la Parada Trakenen

En Moron, propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina.

El Domingo 22 de Diciembre

A LAS DOCE DEL DIA

Pormenores despues. D1

Por el mismo

AL NORTE

DE LA PRECIOSA CASA

Calle de Libertad 552

(AD CORPUS)

Base para la venta 130,000 ps. m|c.

Por ausentarse su dueño á las provincias

El Sábado 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la ínfima base arriba mencionada, por órden terminante de su dueño y por ausentarse de la capital.

La preciosa y moderna propiedad arriba indicada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Este por 71 1|4 varas de fondo al Oeste.

El edificio se compone de sala y ante-sala con columnas de material, 3 espaciosos dormitorios, un comedor y cocina, letrina, resumideros, pozo, gas en todas las piezas y aguas corrientes hasta el último patio.

Los pisos son de baldosa, patios y techos embaldozados, maderas duras de primer órden, cielos rasos de yeso en todas las habitaciones y en ambos zaguanes, en el primero de estos un porton de fierro.

El frente, zócalos y contramarcos de mármol, umbrales de id en todas las puertas.

En el segundo patio un inmenso paraiso que dá una deliciosa sombra, sirviendo de toldo; en el fondo una gran huerta que está divida del patio por una verja de fierro, estando aquella plantada llena de hermosísimos árboles frutales, como, higueras, damascos, peros, duraznos, etc. etc.

Esta propiedad puede dar fácilmente 1400 á 1500 ps. de alquiler, de manera que el que quiera invertir bien su dinero asegura una brillante renta, hoy que el dinero gana 4 ó 5 0|0 al año en los Bancos.

Títulos inmejorables.

En seguida

Todo el menaje de la misma casa (Enteramente nuevo)

Cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un magnífico juego de sala de jacarandá macizo flamante, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas y 4 banquitos para los piés, forrados en brocatela de seda carmesí con fundas de hilo, (la hechura del juego es elegantísima y moderna) 2 espejos ovalados, 5 cortinados blancos, mesa de centro, sillas de fantasía, adornos, brazos de cristal, etc.

ANTE-SALA—Un rico piano de Sheel de sobrecalientes voces, un medio juego 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa, adornos, etc. etc. alfombrados bruselas flamante, etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama camera de jacarandá, 2 roperos con espejo, 1 precioso lavatorio con mármol, espejo, mesa de noche, sillas, alfombrados, adornos, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una camita de jacarandá, 1 armario de jacarandá y roble con espejo, un lavatorio id, mesa de luz, sillas, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un juego de nogal poco uso compuesto de un aparador cristalero, una mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar con mármol y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, araña de gas, cristalería, electro-plate, adornos, relojes, etc.

OTRA PIEZA—Con algunos muebles de uso de una casa de familia.

PATIOS—Plantas, bancos de fierro, escaleras, etc.

NOTA—El remate comenzará por la finca, y en seguida los muebles, pedimos puntualidad en la hora.

Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia. D

Por el mismo

ALERTA CRIADORES! ALERTA!

PROXIMAMENTE

Llegarán para Sr. D. J. W. Nash

TOROS Y VACAS

PUROS

Que se rematarán en nuestra casa

ALSINA 78

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

Perteneciente á la testamentaria

[illegible]

AD CORPUS

[illegible]

paso alguno, 5 habitaciones mas de segundo órden, espacio de cocina, despensa, letrinas, lavadero, etc., algibe de 10 pipas, de riquísima agua, gas y aguas corrientes, en toda la casa, cochera, depósito para pasto, caballeriza, una huerta con parral de riquísima uva sobre brazo de fierro y varios árboles frutales, gran porton y baranda de fierro que divide la huerta, gallinero, etc, pisos de tablas en todas las piezas, grandes puertas con postigos que dan á toda la puerta. Toda la carpintería es de primer órden, chimeneas de mármol, en fin todas las comodidades deseables de una casa de familia.

El edificio es todo bien construido, techos de baldosa, maderas duras, los cielos rasos del zaguan y galerias del primer patio son de madera, los patios con piedra inglesa, un gran mirador de tres cuerpos con escalera de cedro y baranda de fierro desde donde se domina todo el puerto hasta Quilmes.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de cochocientos quince mil doscientos treinta y siete pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son quinientos cuarenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos 35 cts. m|c.

Casa calle Belgrano núms. 426 y 430.

El martes 17 de Diciembre á las cuatro de la tarde remataremos á la mas alta postura, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Antonia Dozal de Uribilarrea.

La casa arriba mencionada construida en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 31 1|4 vs. de fondo al Sur, tasada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta y seis mil nueve cientos cuarenta y ocho $ 90 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ciento setenta y siete mil novecientos sesenta y seis $ m|c.

En seguida—La casa esquina calle Belgrano núms. 432 á 436 y calle Lima núms. 204 y 210.

Perteneciente á la misma testamentaria.

La casa mencionada formando esquina y edificada en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte calle Belgrano por 31 1|4 vs. de fondo al Sud, frente á la calle Lima las tasaciones importan en todos sus ramos las cantidad de trescientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuatro ps. 50 cts, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son doscientos treinta y cuatro mil nuevecientos y seis pesos 25 cts.

En seguida—La casa calle Lima núm. 214, y contigua á la anterior.

Perteneciente á la misma testamentaria cuyo terreno consta de 14 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento sesenta y nueve mil setecientos setenta y ocho pesos moneda corriente siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ciento trece mil ciento ochenta y seis pesos moneda corriente.

En seguida La casa contigua calle Lima número 214 (pasado).

Perteneciente á la misma testamentaria y construida en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 35 vs. de fondo al Este, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de ciento quince mil treinta pesos moneda corriente siendo la base para venta las 2|3 partes que son setenta y seis mil seiscientos ochenta y siete pesos m|c.

En seguida La casa contigua calle Lima número 226.

Perteneciente á la misma testamentaria y construida en terreno de 12 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo al Este, importando su tasacion la suma de ciento cuarenta mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son noventa y tres mil seiscientos sesenta y seis pesos moneda corriente.

Estas cinco propiedades que anteceden, esquina Belgrano y Lima forman una sola, con una área de 2,344 vs. mas ó menos, es decir, 35 vs. de frente á Belgrano por 67 1|4 vs. á Lima; produce 8,400 ps. mensuales pudiendo venderse en un solo lote si hubiera interesados.

En esta propiedad tienen los capitalistas gran terreno y renta pingüe.

Los interesados pueden pasar á inspeccionar las respectivas propiedades lo mismo que los títulos y espedientes testamentarios que se encuentran en la oficina del Señor D. Felix Sagasta.

Por mas informes á nuestra casa calle Alsina núm. 78 D13

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

En nuestra casa, Alsina num. 78

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos Y cuenta de una ejecucion seguida ante ese Juzgado

EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE

á las 12 del dia D14

Baltar y Quesada

AD-CORPUS

LA ESPLENDIDA FINCA

Sobre la ribera

CON VISTAS PRECIOSAS

PARAJE CODICIADO

Calle Venezuela esquina á Colon Con frente al Sud y Este

Primera tasacion 750,000 pesos m|c—Segunda tasacion 550,000 ps. m|c Base de venta 2|3 partes 366,667 pesos m|c.

El Martes 14 de Enero á las 4 1|2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba espresada y cuyo detalle damos á continuacion

Esta gran finca está situada en un lindísimo paraje, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El edificio bajo se compone, por la calle Venezuela, de una cochera y un porton con entrada de carros y 4 cuerpos de almacenes por el costado el Este, divididos entre 3 vías con pos paralelos por medio de pilares y columnas de material con paredes de 2 1|2 ladrillos de espesor todo en cal y en perfecto estado, con entre pisos y el techo con tirantes de madera dura, dos pescantes de fierro con guinches un mirador de cuatro cuerpos todo construido en cal, toda la azotea circundada por una gran baranda de fierro con pilares, letrina, patio todo adoquinado, escalera, etc.

CASA ALTA Cuatro piezas que dan frente á la calle Venezuela, edificio igual á la anterior todo en cal, empapelados con cielos rasos de lienzo, otras tres piezas mas que dan frente al Rio igual construccion, Sus piezas mas interiores formando cuerpo doble, todas son empapeladas y con cielos razos, 1 pasadizo, cocina, despensa, 3 cuartos pe servicio, 2 letrinas, 2 cuartos de madera.

El terreno en que se encuentra edificada esta escepcional propiedad mide 33 varas de frente al Sud, calle Venezuela, por 43 varas de fondo al Norte, dando frente á la calle Colon, previniendo que á las 31 vs de fondo por el costado Este tiene un martillo en contra de 9 vs. de frente al Sud y así continúa hasta el fondo.

Y en el fondo se encuentra otro martillo á favor del terreno, y es el que ocupa el mirador incluyendo sus muros.

La propiedad no puede estar mejor situada ni mas bien edificada; es una verdadera fortaleza.

Los títulos son superiores, la parte alta está alquilada para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á los señores Perez Gomar, Defensa 88, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7.

Por el mismo

La gran casa-quinta

Hermosos edificios

Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera

UN VERDADERO EDEN

Calle Europa esquina a Pichincha

1ª Tasacion 800,000 ps. m|c.—Segunda tasacion 600,000 pesos m|c.—Base de venta 400,000.

El Domingo 12 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azoteas y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielo raso de yeso y otras de lienso, y sus correspondientes puertas, etc., corredores á tres frentes de dichas piezas con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un algibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un sarzo de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un sarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un poso con gran pileta.

QUINTA—Dos largos sarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 varas de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio, cuando se abra la calle.

Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51. Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingüe.

El dia del remate habrá carruajes en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. D7

Por el mismo

25 TOROS DURHAM

3|4 SANGRE

HIJOS DEL TORO DARLIGTON 2°

Procedentes de la estancia "Santa María"

Tenemos para vender en venta particular 25 toros 3|4 sangre Durham nacidos y criados en la estancia «Santa María» hijos del famoso toro sangre pura Darlington 2°.

Las personas que se interesen en adquirir estos animales, ocurran á nuestra casa, San Martin 51. N14

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

Del tramway Comercio de Concordia

Provincia de Entre Rios

Por liquidacion de la sociedad

Base para la venta 12500 $fts. del curso legal

Pagaderos al contado	ps. fts.	4,500
á 4 meses	«	4,000
á 8 meses	«	4,000

Con pagarés garantidos á satisfaccion

El Viernes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos al remate en nuestra casa San Martin 51, por órden terminante de los propietarios de esta empresa y por liquidacion de la sociedad de la línea, de coches, zorras de carga, caballos y demás útiles.

El tramway que anunciamos en venta se ocupa tambien de trasporte de pasageros desde el puerto hasta la estacion recorriendo las principales calles de la ciudad, y de la conduccion de carga en general, estando ligado con el F. C. del Este, que vá hasta Monte-Caseros (Provincia de Corrientes) por un ramal.

Funciona desde hace 6 años, siendo este el único de los establecidos fuera de [illegible]

[illegible]

Por el mismo

UN CAMPO EN CAÑUELAS

250 cuadras de 150 por 150

CON POBLACIONES

BUEN PARAJE PARA INVERNADA

Orden del señor Juez Dr. Zavalía

[illegible]

LAS BUENAS PROPIEDADES

Calle Rivadavia 784, á Pozos

CON FRENTES AL NORTE Y OESTE

Núms. 784 al 798 y 2 al 22

BUENAS CASAS Y GRAN BARRACA

EN UNO O TRES LOTES

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet

El Viérnes 20 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet las propiedades que á continuacion se espresan:

Rivadavia 784

Una buena casa con 5 piezas, cocina, letrina, etc. un hermoso patio.

El terreno mide 11 vs. de frente por 30 de vs. de fondo que á las 6 vs. 40 cts. de la línea de la calle y por el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 3 vs. 30 cts. el que continua hasta el fondo.

Tasacion 260,585 ps. m|c.
Base de venta 1|2 tasacion ps. 131,292 ps. m|c.

Rivadavia 790

Casa de altos esquina á Pozos, la parte baja con grandes almacenes, 5 piezas, cocina, letrina, patio, etc. La parte alta, es una buena casa con 8 á 10 habitaciones en buen estado y de construccion sólida y moderna.

El terreno mide 21 vs. 40 cts. de frente al Norte por 29 vs. 50 cts. de fondo dando igualmente frente á la calle de Pozos, previniéndose que á las 6 vs. 40 cts. de la línea de la calle Rivadavia tiene un martillo en su contra de 3 vs. 30 cts. el que continua hasta el fondo.

Tasacion ps. 368,556 n|c.
Base de venta 1|2 tasacion 184,278 ps. m|c.

Pozos 22

La gran Barraca, con grandes y hermosos galpones en perfecto estado, gran patio, etc.

El terreno mide 41 vs. 35 cts. de frente al Oeste por 52 vs. 90 cts. de fondo al Este.

Tasacion 526,403 ps. m|c.
Base de venta 1|2 tasacion ps. 263,201

NOTA—Las tasaciones son escesivamente estensas por cuya razon solo se publica un estracto, pero los interesados pueden ocurrir á la escribania de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio, donde se les pondrán de manifiesto, así como tambien un plano donde se encuentra la division de la finca.

Esta propiedad se puede vender dividida ó en un solo lote como lo pidan los compradores.

Títulos perfectos, para mas datos á nuestra casa San Martin 51. D5

NOTA—El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion del Banco de la Provincia con hipoteca de la misma propiedad.

Por el mismo

AD-CORPUS

LA GRAN PROPIEDAD

A 4 cuadras de la Plaza Victoria

Construccion sólida y moderna

CALLE BALCARCE 168 A 172

ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

1ra. tasacion ps. 1.000,000 m|c
2da. tasacion 800,000 ps. m|c. Base de venta 533,334 ps. m|c.

El Martes 14 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un parage silencioso y central.

El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho de terreno y 60 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.

Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y además 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo raso de madera tallada, varias otras de lienso empapeladas y el gran comedor con cielo raso de yeso.

Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones hierro (corredizos), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro etc.

El terreno se compone de 13 vs. de frente al oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al este, se previene que por el costado norte hay un martillo de 4 vs. de frente al oeste por 3 vs. 20 cts. de fondo al este.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88.

La parte alta está alquilada por el módico alquiler de ps m|c. D7.

Por el mismo

JUDICIAL

LA MODERNA PROPIEDAD

Calle Independencia 244

Entre Chacabuco y Piedras

A 8 cuadras de la Plaza Victoria

Buena casa para habitaria

17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
1ª tasacion ps. 446,000 m|c.
2ª tasacion ps. 328,791 m|c.
Base de venta 2|3 partes 219,194 pesos m|c.

El domingo 12 de Enero de 1879, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia y siempre que la oferta esceda de la base de venta y como perteneciente á la testamentaria de D. Pampilio B. Diaz la casa arriba espresada, situada en la calle Independencia num. 244, entre Chacabuco y Piedras, distante solo ocho cuadras de la Plaza Victoria y en un lindísimo barrio.

El edificio es á la moderna con 14 piezas, con pisos de tablas, paredes y cielo-razos empapelados, cocina letrina, algibe, pozo, gas, pisos de baldosas en los patios, techo de 2 hiladas de ladrillo, y baldosa y umbrales de mármol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resúmen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es escelente y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.

La base de venta es bajísima y por ese precio seria una gran pichincha.

Los títulos son inmejorables para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Munilla, Defensa 86, 1er patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7

Por el mismo

LA BUENA CASA

CALLE PARQUE NUMERO 721

Hoy General Lavalle

Entre Garantias y Callao

Ad-Corpus

Edificio moderno y sólido

Base de venta 100,000 pesos m|c.

Muy barato

El Domingo 29 de Diciembre

A las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba indicada esta buena propiedad calle Parque 721, hoy General Lavalle y cuyo edificio se compone de 5 piezas, dos zaguanes, cocina, letrina, todo perfectamente construido, pisos de madera en la sala, y de baldozas en las demás piezas, zaguanes y patios; piezas empapeladas y con cielos razos de lienso en todas ellas, y en los zaguanes de madera, puerta de calle y ventanas de cedro, puerta de fierro en el saguan, umbrales y algibe con brocal de mármol.

Totalmente todo el mencionado edificio es construido á la moderna con sus correspondientes pilares, balustrada, cornisas etc. como tambien piso, nochotes y umbrales de mármol al frente.

El terreno mide 8 varas 75 cts. de frente al Sud (incluso sus medianeros) por 31 varas 20 cts., de fondo al Norte, pero como siempre la venta será efectuada ad-corpus, es decir lo que resulte entre muros.

Esta propiedad fué tasada hace apenas 6 meses en la suma de 187,520 ps. siendo la base de venta actual, mucho menos de las 2|3 partes de esa tasacion.

Títulos perfectos, garantidos, fueron otorgados por el escribano D. J. V. Cabral.

Para mas datos á nuestra casa San Martin 51. D8

Por el mismo

GRAN QUEMAZON

AL CONTADO

Dos grandes galpones de madera de 20 vs. cada uno altos y bajos

150 chapas fierro galvanizado

Calle Cochabamba 152

El Domingo 15 de Diciembre á las 4, procederemos á vender al contado por órden terminante de su dueño:

2 grandes galpones altos y bajos de madera superior, de una pulgada conteniendo mas ó menos unos treinta mil piés, unas mil varas de tirantillos de varias dimensiones y unas 150 chapas de fierro galvanizado; todo es muy buen estado.

NOTA—La persona que no sea conocida dará una garantia á nuestra satisfaccion. D11

Eastman y Gowland y Ca.

JUDICIAL

DE LA HERMOSA Y BIEN SITUADA FINCA

Calle Defensa Nos. 451, 453, 455 y 457

17 vs. de frente por 74 vs. de fondo

Tasacion pesos 396,146 60 cts. m|c.
2|3 partes ps. 264, 495 m|c.

ESPACIOSOS ALMACENES

Una casa con 7 habitaciones

El domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Martin Fuentes. Esta buena y central casa compuesto su terreno de 17 varas 40 cts. de frente al Este, por 74 varas de fondo al Oeste, previniendo que por el costado Norte de la línea de la calle, á las 29 varas 30 centímetros se encuentra un martillo en su centro de 78 centímetros de vara hasta el fondo, con magníficos parrales, árboles frutales, etc.

Por mas pormenores á la escribania de Letchon, Victoria 81 ó á los martilleros Victoria núm. 111.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta. N28

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En su casa, Victoria num. 111

Al CONTADO

[illegible]

Mariano Billinghurst é hijos

86—BOLIVAR—86

En nuestra casa Bolivar 86. De carros de fierro [illegible] sobre [illegible] de electro-plata, mercería, muebles. Por cuenta de una casa [illegible] quebrada.

[illegible]

Por el mismo

De una bien situada propiedad

Calle Cuyo Nos. 34 y 34 1|2

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO

Perteneciente á la testamentaria de la señora Doña Dolores Villanueva de Riglos

De órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. D. José María Rosa

Venta ad-Corpus

El Sábado 28 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde

Se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada, construida en terreno de 12 14|100 vs. de frente por 34 de fondo con 9 piezas, tirantería de madera dura—El todo tasado en la cantidad de 521,094 ps. m|c.—Base para la venta 2|3 partes 347,396 ps. m|c.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa, Bolivar 86. N26

Por el mismo

DE LA VALIOSA PROPIEDAD

Donde estuvo antes el Banco Hipotecario

Calle San Martin nums 159 y 161

Perteneciente a la testamentaria de la Señora Dña. Dolores Villanueva de Riglos.

De órden del Señor Juez de 1ª. Instancia

Dr. Don José María Rosa

Venta ad-Corpus

El Viernes 27 de Diciembre próximo á las cuatro en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada construida en terreno de 16 1|2 varas de frente por 68 1|2 de fondo con 15 piezas, cuatro de ellas con estufas marco de mármol, 3 patios, tirantería de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, techos embaldosados, umbrales de mármol, zócalos idem, aljibe de 100 pipas jardin en el primer patio, verja de fierro, gas, aguas corrientes, pozo de balde y demas oficinas necesarias. El todo tasado en ps. 1,735,704 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 1.157,136 m|c.

EN SEGUIDA

OTRA CASA

Perteneciente á la misma testamenteria de la Señora Villanueva de Riglos

Situada en la misma calle San Martin núm. 268

De órden del mismo Señor Juez

Dr. José María Rosa

Venta ad-Corpus

Terminada la venta de la primera pasaremos á vender esta segunda, construida en terreno de 12 45-100 varas de frente por 34 1|2 de fondo con diez piezas pizos de tabla, tirantería de madera dura, puertas y ventanas de cedro, aljibe de 50 pipas: el piso del primer patio es de mármol azul y blanco, el todo tasado en la cantidad de ps. 529,280 m|c.

Base para la venta 2|3 ps. 352,886 m|c.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. N26

Por el mismo

DE LA IMPORTANTE FINCA

ALTA Y BAJA

Situada en la calle Perú Ns. 151 y 153

Perteneciente á la testamentaria de la Señora D. Dolores Villanueva de Riglos

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa

Venta ad-corpus

El Juéves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la propiedad arriba designada, edificada en terreno de 11 1|4 varas de frente por 25 de fondo formando dos casas, una baja y otra alta con 7 piezas cada una, bien construidas y todas las oficinas necesarias, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, algibe de 60 pipas, gas, techo de baldozas, umbrales y zócalos de mármol y escalera de id, Tasada en $ 512,509 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 341,712 m|c.

Por mas informes ocurrir á los rematadores Bolivar 86. N26

Por el mismo

En el bien acreditado establecimiento

CAVES DU MEDOC

Calle Florida núm. 197

Del señor D. Fernando Duclos

Por liquidacion final

El Lunes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

Todas las existencias del establecimiento arriba designado consistentes en vinos finos de Burdeos de varias marcas, borgoña id, oporto, jerez, champagne, Rhin, coñac, rhom de jamaica, cerveza inglesa y alemana, cigarros habanos, aguas minerales, frutas en almibar, té, chocolate, conservas, dulces, galletitas americanas, licores como Chartreuse, Gonlonse, vinos argentinos, bitter, aceite francés, manteca de chancho, y otros artículos todos de primera clase y garantidos de calidad legítima como para el consumo de la buena mesa.

EN SEGUIDA

Los hermosos armazones de caoba, estantes con cristales, mostrador de id, mesa de mármol, aparatos de gas, estantes de fierro para la colocacion de botellas. Todo de rica clase, sólido y de elegante forma.

Al mismo tiempo

Para las cervecerías y licorerías—Una partida de corchos, cápsulas de plomo, lacre y alambre para botellas

Nota Si hubiera algun interesado por la casa que desease obtener los hermosos armazones y mostradores, puede ocurrir para tratar con el Sr. Duclos ó con los rematadores Bolivar 86. D13

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de Salta núm 159 y 161, entre las Moreno y Belgrano.

El Lunes 16 de Diciembre de 1878 á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Dn. José M. Rosa, la casa arriba indicada por ejecucion seguida por Dn. Máximo Garay contra los herederos de D. Ambrosio Gomez en los autos seguidos por Da. Rosa Lopez de Mena, sobre filiacion, en los autos testamentarios de Da. Dominga de la Rosa de Gomez. El terreno de esta casa se compone de 14 1|4 varas de frente al Este por 34 3|4 varas de fondo al Oeste y tiene 6 habitaciones techos de azotea, letrina, dos patios etc y está tasada en la cantidad de 174,367 $4 remate previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2|3 partes que son 116 240 $ m|c la situacion de esta propiedad es en verdad de lo mejor, solo dista una cuadra de la iglesia de Monserrat y se encuentra rodeada de tranvias en todas direcciones, ventajas que no escaparán á los señores interesados, que tenemos la seguridad que sabrán aprovechar la ocasion de emplear bien su dinero, adquiriendo un inmueble en las brillantes condiciones del que ofrecemos en venta. Los títulos son de primer órden y las tasaciones pueden verse en la escribania de Dn Mariano Andrade, en la Tribunales Civiles calle Defensa 2º patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. N16

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 14 de corriente á las 12 en punto, venderemos sin retirar lote y al contado, un grande y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percal, les, poplas, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coña, paños, lustrina brin y zambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señora, botitas y botines de prunela para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales, y otros artículos que estarán á la vista.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales Venderemos los siguientes: 2 juegos lavatorio metal blanco, con estuche, clase extra, 3 id con estuche y 18 carteras cuero de Rusia muy finas, para bolsillo, 90 camisetas hilo de Escocia, 100 colchas de color clase extra, 352 docenas viseras para kepí ó gorras, 94 agras para saladeros, 85 botadores madera brasilera. D10

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales Para sastres: 9 piezas con 507 1|2 yardas raso de lana liso, 7 id con 494 1|2 id id labrado.

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Martes 17 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detall es en parte el siguiente:

Gran surtido de ajuares, enaguas bordadas y lisas para señoras, chalones de merino negro y merino en piezas, tul de seda negro y de colores, medias francesas de señora sin costura, blancas y de colores, medias id para hombres y niños, cotin de hilo doble ancho superior calidad, gran surtido de abanicos y quitasoles, corses para señoras varias clases, géneros puro hilo de uno y dos anchos, género de vestidos varias clases, cintas de hilera hilo y algodon, gran surtido peines de marfil, batas para señora, bordadas y lisas, gran surtido de camisas para hombres y niños, gran surtido de sombreros castor y paja, gran surtido de casimires hasta las clases mas finas, gran surtido de cintas faillé, gran surtido de mantas de lana y algodon, bramantes, lienzos y percales, gran surtido de lustrinas, tiras bordadas y embutidos. D13

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio la parte que á continuacion detallamos:

Percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y toballas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otro, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales—Vendremos lo siguiente: 2 juegos lavatorios metal blanco con estuche clase extra, 3 id en estuche y 18 carteras cuero de Rusia, muy finas, para bolsillo, 90 camisetas de hilo de Escocia, 100 colchas de color clase extra, 352 docenas viseras para kepí ó gorras, 94 varas para saladeros, 24 botadores de madera brasilera. D13

B y J Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21

El Viernes 13 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte el siguiente:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de chaco, negros y de color, boas de lana de paño y gambrena, camisetas bordadas, ponchos de paño, id guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, para hombres y niños, y tohallas y pañuelos generales, camisas de hilo, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, cortes de vestido para niñas y niñas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. D10

Por el mismo

En nuestra casa, Victoria 21

De mercaderías—Al contado

El Lunes 16 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo por menor en parte es como sigue:

[illegible]

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21

Efectos de tienda, mercería, ropería, &

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta por cuenta de varios de un variado surtido [illegible]

[illegible]

Ramon Lobato

Judicial

EN EL SALADILLO

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender el Domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde en público remate y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Juan B. Goyeneche, cuyo detalle en lo principal es el siguiente: 37 pares botas cuero de lobo, 7 id cuero de potro, 2 id grandes, 10 id cuero vaquillona, 11 id cuero de perro de recorte, 19 id id. vaquillona para niños, 2 id becerro grande, 2 id altas recorte de 3 costuras, 2 id cuero de potro granaderas, 4 id Marroquin, 1 id vaquillona, 7 id id, 4 id marroquin, 1 id vaquillona, 8 id botines para niño, 18 id de color, para niña, 10 id elásticos, 11 id zapatillas niño, 20 botines color 16 id crimea señora 11 id elásticos, 25 id zapatillas para hombre, 11 id de recorte, 7 id botines crimea 1 suela, 18 id botas blancas, 7 id baqueta altas, 6 id ordinaria, 8 id cuero de potro, 14 id para baron, 16 id zuecos, 7 cortes de granaderas, 44 pares zapatillas surtidas, 2 id botines crimea, 10 id elástico surtidos para señora, 20 suelas planchadas, 1 máquina para coser zapatos, botines de todas clases para hombres y niños, para señoras y niñas, armazones, de mostradores, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida procederé á la venta de una casa propiedad de la misma testamentaria situada en la traza del Pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza compuesta de 22 vs. de frente por 5 de ancho pared de material techo de fierro, midiendo su terreno 24 varas de frente por 50 id de fondo, tasada en 52,000 $ m|c. base para su venta las 2|3 partes que son $34,666 m|c. El remate de todo lo mencionado tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera del rematador.—Mercedes Diciembre 4 de 1878. D11

Felix A. Iriarte

JUDICIAL

De un precioso terreno en Barracas al Norte, calle del Gral. Brown haciendo esquina á otra sin nombre donde estará la bandera de remate.

El dia 10 de Enero entrante á las 5 de la tarde rematarė por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de D. Santiago Raffo, este lindísimo terreno con lo en él edificado, y demas existencias, su área se compone de 48 vs. 50 cs. de frente al Sud por 52 de frente y fondo al Norte.

Tasacion ps. 132,105 base 2|3 partes 88,070; no se admitirá postura menor de otra base.

Para imponerse de las escrituras é inventario á la escribania de D. Manuel Perez Gomar ó al martillero San Martin 33 (altos.) D11

Cárlos M. Rojas

JUDICIAL

De un corral doble y casilla En los mataderos del Sud

El Sábado 28 del corriente á las 9 de la mañana, en los mismos corrales donde estará la bandera, venderé en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, en la ejecucion seguida por D. Juan Saligne contra D. Rafael Cárdenas, el Corral núm. 16 de madera de ñandubay con una casilla de madera en perfecto estado y techo fierro galvanisado.

La venta será á la mas alta postura, sin base, y el comprador estará obligado á entregar en el acto de firmar el boleto el 10 p$ del precio en que se remate. D11

Francisco P. Bollini y Ca.

Al Norte

De una propiedad situada en la calle Uruguay núm. 527 y 529 entre las de Charcas y Santa-Fé.

Localidad inmejorable á una cuadra del mercado Libertad, tramway en todas direcciones. El Domingo 15 de Diciembre á las tres en punto de la tarde procederemos á la venta de esta propiedad edificada en un terreno de 12 1|2 varas de frente por 35 de fondo, con 15 habitaciones, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. m|c. 165,000 siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son ps. 110,000 produce mensualmente ps. 1700 y puede producir fácilmente 2000 ps.

Títulos de primer órden, por mas datos á los martilleros Bolivar núm. 7. D11

Por el mismo

Si hay interesados se venderá la propiedad con una donde existe un corralon con 2 piezas en perfecto estado edificada en un terreno de 9 1|2 varas de frente por 35 de fondo.

Por mas informes a los martilleros Bolivar núm. 7. D11

Julian Martinez y Ca.

!!MUEBLES!! !!MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p$ sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco de la Provincia

DE UNA CASA

Situada en la calle de Solis entre ESTADOS UNIDOS y EUROPA

(DONDE ESTARA LA BANDERA)

Tasacion . . . . 46,031 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 30,687 « «

El Martes 17 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion del Banco de la Provincia, la finca arriba indicada compuesta como sigue:

El terreno mide 14 varas 45 cents. de frente al Oeste por 28 vs. 60 cts. de fondo al Este, siendo sus linderos por el frente Sebastian Gandulla, por el fondo Domingo Péndolla, por el Norte Desiderio Martinez y por el Sud la testamentaria de Juan Gallegos y habiendo en el edificio varias piezas de material perfectamente bien construidas.

La bandera indicará el lugar del remate, títulos en perfecto estado, para verlos en la Escribania del señor Reynoso en el Tribunal de Comercio, y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14. D6

Por el mismo

De 6 vacas lecheras con cria y 1 toro 3|4 sangre Durham

En nuestra casa Bolivar núm. 14

El Mártes 17 de Diciembre

A las dos en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden terminante de sus dueños, los siguientes animales de 3|4 de sangre Durham:

1 vaca blanca con cria tambien blanca, la madre de 20 meses de edad y la cria de 3 meses.

1 id blanca rosilla, 5 años de edad y la cria 3 1|2 meses.					
1 id colorada	4	id	id	id 7	meses.
1 id castaña overa 5		id	id	id 6	meses.
2 id overas coloradas 5		id	id	id 4	meses.

1 torito blanco de 23 meses de edad.

Todos estos animales han sido comprados al Sr. D. Norberto Quirno por los señores Morales y Gaudencio y tienen que venderse por liquidacion de un negocio.

Las vacas son lecheras muy mansas y todas ellas de abundante leche.

Los interesados podrán ver estos animales el dia antes del remate en nuestra casa Bolivar núm. 14. D12

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Victoria 89 y 93

Por cuenta de varios

De comestibles y bebidas

Al contado

Notable surtido para almaceneros

El Lune 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Porotos, arroz, azúcar, yerba paraguaya, id argentina, fideos finos de todas clases, ajenjo, pasas de uvas, id de higo dulce de membrillo, id de guayaba cigarros y cigarrillos, vino de Oporto Douro id jerez id de Mendoza, id Santerne, coñac marca caballo, id martel, galletitas, bacalao, pasas de Corinto fósforos de todas clases, cerveza y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estencion pero que estará á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo 50 cajones bacalao, 100 damajuanas anis de Mallorca, 200 latas galletitas. D12

Federico Mujica

EN EL PUEBLO

DE LAS LOMAS DE ZAMORA

De dos casas y un terreno

EL DOMINGO 15 del corriente á las tres de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño, las espresadas casas y terreno, situada en la calle Real á General Rodriguez, bajo los números 279 y 277, y el terreno contiguo, la primera en terreno de 14 varas de frente, con 130 de fondo, la segunda con 18 varas de frente por 130 de fondo y el terreno contiguo de 15 varas de frente por 130 de fondo, todos estos terrenos estan poblados de árboles de frutas de la mejor, parrales y jardines, cada una de estas casas tiene cuatro ó cinco piezas, bien construidas, con maderas duras y todas las demas oficinas en perfecto estado.

Al mismo tiempo y calle por medio, venderé varios lotes de terreno á gusto de los compradores.

Por mas pormenores al rematador, calle de Comercio, número 153.

NOTA—Se previene á los compradores, que deberán entregar un cinco por ciento, en el acto de estender el boleto de compra. D12

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 16 de Diciembre á las 12 en punto del dia, al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de artículos para tenderos, merceros, cuyo detalle en parte es como sigue

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y asargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carrtel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension.

Al mismo tiempo:—Venderemos una partida de ricos colinillos tucumanos doble forro, de primera clase, los que se venderán por fardo. D13

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, venderé al mejor precio, por cuenta de varios, un espléndido surtido de tienda: mercería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y asargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merino, mantas finas, id vicuña, colcha negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé, drill puro hilo, percales, sarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de co ores, camisas de hilo, id oxford, id listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela, blanca y amarilla, bayeta ni dorados impermeable, paletas chaquetones y variedad de tres artículos que no se detallan por su mucha estension. D13

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

AL CONTADO

POR LIQUIDACION DE FACTURAS

Gran surtido de calzado de francia para señoras, con botones, media y evillas, todo de primera calidad, ultima moda y variedad de clases.

Surtido completo de botas y botines para niños; completo surtido de mercaderías generales.

En nuestra casa, calle Victoria 156

El Viernes 20 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio, una gran cantidad de calzado para señoras, hombres y niños y gran variedad de efectos para tenderos, roperos y merceros, cuyo detalle damos en parte.

[illegible]

DE RICOS MUEBLES

Pertenecientes de una familia Que se ausenta para Europa

En el patio de mi casa

80—DEFENSA—80

Al lado de los Tribunales

El Martes 17 del corriente á las 12 del dia venderé á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles:

1 Rico juego de sala de jacarandá macizo compuesto de 12 sillas, 2 sillones y un sofá forro de brocatela de seda mordoré con sus correspondientes fundas, 1 id de 9 piezas forrado en lampazo seda azul y blanco con fundas, 1 id fantasía forro de reps mordoré; 1 aparador nogal, 1 id caoba, 1 mesa comedor de id, 1 rica cama camera de jacarandá, 1 lavatorio de id, 1 id de caoba, 10 sillas y 2 sillones de rejilla, 3 mesas de escritorio, 1 cómoda negra, 12 sillas de paja, 6 sillas fantasía con fundas, 1 percha, 1 sillon, 1 tocador 1 ropero de nogal con espejo, 1 id de jacarandá con id, 1 id de cedro y otros muchos muebles que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Las cuentas de venta se pagan sobre la marcha. D13

Rodolfo Martin

JUDICIAL

En San Fernando

De una preciosa casa-quinta situada á 5 cuadras de la Estacion calle 9 de Julio entre las de 11 de Setiembre y Constitucion; perteneciente á la testamentaria de Cárlos Reyes.

Tasacion 103,500 ps. m|c. Base para la venta las 2|3 partes 69,000 ps. m|c.

El Domingo 15 de Diciembre á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Reyes, esta preciosa casa-quinta cuyo pormenor es el siguiente. Edificio: 5 piezas y zaguan á la calle frente al Norte, techos de azotes, pisos de baldosas, rebocado el frente, 3 piezas al costado Este, techos de azotea, pisos de baldozas, 1 pieza cuadrando al patio, techos de azotea, piso de baldozas, 2 piezas al costado Oeste techos de azotea, piso de baldozas, algibe con arcos de hierro, piso de ladrillo en el patio, pozo de balde, 1 pieza y cocina, techo de teja francesa, gallinero, letrina, 1 pequeño cuartito con techo de teja francesa. Terreno: 26 varas 50 centa. de frente al Este, igual á 22 metros 8 centímetros, con 54 varas igual á 46 metros 75 centímetros de fondo al Oeste, infinidad de árboles frutales y plantas.

Títulos de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano Repetto, por mas informes al martillero Alsina 265. N6

Por el mismo

JUDICIAL

EN FLORES

De una preciosa chacra, con inmensa arboleda, toda alambrada, perteneciente á la testamentaría de D. Florentino Quiroga situada á 4 cuadras de la Estacion Liniers (F. C. O.)—Tasacion 367,982 ps. m|c.—Base para la venta 2|3 partes 245,322 ps. m|c.

El Domingo 5 de Enero de 1879, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentaría de D. Florentino Quiroga, esta preciosa chacra cuyo terreno se compone del modo siguiente;

TERRENO—Compuesto de 16 hectáreas 87 áreas 40 c. equivalente á 168740 métros cuadrados igual á 194725 vs cuadradas—Frente á la calle Gauna 253 métros 80 ms. fondo al Norte 284 métros 60 c. frente en el fondo, 658 métros 50 cs. y sus linderos son por el Norte, Cárlos y Luis Zombochetti por el Este la casa de Ejercicios y Juan Ramon y Manuel Gimenez, por el Oeste Bernardo Frione y por el frendo con José Castro, Cabrera y casa de Ejercicios. El edificio compuesto el primer cuerpo de siete magníficas piezas de azotea, pisos de baldozas, ventanas con sus rejas correspondientes, puertas todas de madera dura, cocina, letrina y pozo de balde—2.° cuerpo del edificio, compuesto de 2 magníficas piezas de azotea con pisos de baldozas, maderas todas duras, cocina, letrina, y pozo de balde.

ARBOLEDA

Compuesto de 40,000 árboles de duraznos previniéndose que hacen 8 años que no se cortan, así es que todos sirven para postes, 241 higueras de diferentes clases, 23 piés de pera grande, 1 magnífico sarzo de fierro, 19 peros grandes, 20 acacias grandes.

ALAMBRADO—Todo el terreno alambrado á 4 kilos con correspondientes sanjas con 10,000 árboles grandes en los dos de la sanja, compuestos de acacias, álamos, higueras, guindos y sauces.

Títulos de primer órden; para verlos á la oficina del Secretario Sagasta; por mas informes al escritorio del martillero, Alsina 265.

Al mismo tiempo—Venderemos á carretas pertenecientes á la misma testamentaria, tasadas 3 de ellas á 5.000 ps. m|c y 1 en 3,000 siendo la base para la venta las 2|3 partes. N29

Chapeaurouge hnos. y Compañia

PERU 94, 96 y 98

IMPORTANTISINO

REMATE

POR CUENTA DE VARIOS

Para tenderos

Merceros.

Zapateros

Y roperos.

El Lúnes 16 del corriente

El detalle no se dá por su larga estension.
Recomendamos el especial surtido que presentaremos. D14

Burzaco y Langenheim

DE COMESTIBLES, BEBIDAS

LOZA, CRISTALES, ETC.

El mártes 17 del corriente á las 11 a. m. venderemos al contado todas las existencias del Almacen situado en la calle Alsina 177, por órden terminante de su dueño.

Llamamos la atencion sobre el magnífico surtido que posee la casa. A las 3 venderemos el armazon. mostrador balanza etc con accion á la llave.

NOTA—Hasta la hora del remate oimos propuestas por el todo. Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 91. D14

Juan Antonio Silva

De una linda propiedad central

La bonita y bien situada casa

Calle Esmeralda núm. 682

Frente á la plaza del Retiro

Con órden terminante de su dueña

Da. Josefa B. de Garcia

Para venderse precisamente á la mas alta oferta.

EL DOMINGO 22 del corriente Diciembre, á las cuatro y media en punto de la tarde, procederé á la venta y á la mas alta postura por órden terminante de su dueña, de esta bien construida y bien situada propiedad compuesta de la siguiente manera:

El edificio moderno y de buena construccion, consta de siete habitaciones incluso cocina, mas de un cuarto de muro y otro chico de material en el fondo, aguas corrientes y letrina, las maderas son duras y muy superior, las habitaciones empapeladas, con cielos rasos, celosías y pisos de tabla, los patios embaldosados, y todo bien concluido.

Su terreno se compone de diez y media varas de frente por treinta y nueve varas de fondo, previniendo que el fondo forma un martillo mas á favor de esta propiedad de siete vs. por 4 de ancho.

Los títulos son perfectos y en un todo garantido como que se podrán examinar.

Inútil será pues recomendar ni hacer elogio de esta linda propiedad puesto que por su magnífica situacion de por sí sola está recomendada.

Y mucha atencion Sres. Interesados

Fíjarse bien por cuando la órden es terminante para venderse á la mas alta oferta sin restriccion ninguna, aprovechar pues que la oportunidad es brillante.

Por otros informes al rematador Zeballos, núm. 21. D14

Francisco Muro

JUDICIAL

DE LA CIGARRERIA "LA NACIONAL"

Sita en la calle Florida

esquina Cangallo

REMATE DE NOCHE

El Jueves 19 del corriente á las 8 de la noche, venderé en remate público por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Bustos, las existencias de esta importante cigarreria, consistente en cigarros habanos de muchas clases, de las marcas mas acreditadas, cigarros de papel, turcos, habana, bahia, un esplendido surtido de boquillas, hay de 10 á 14 marcas diferentes, tambien hay 2000 cigarros bahia de primera clase.

A la conclusion de vender las existencias, se rematarán los armazones, mostrador, vidrieras, araña de gas, espejo etc.

Ojo, tambien se venderá una magnífica máquina de cortar papel, sistema el mas moderno y comodo, y de lo mejor que se ha introducido al país.

Pormenores al Rematador Perú 120. D14

Martiniano Bonorino

ARTICULOS DE ALMACEN

En su casa calle Defensa Ns. 75 y 77

El Jueves 19 del corriente á las 12, se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 cajones aceite Garnier en latas, 30 id id Lucca en botellas, 20 id id español en latas, 30 id mostaza francesa, 30 id maicena, 30 id pitos, 30 id bacalao, 50 id azul, 50 id coñac, 30 id tabaco, 30 id té, 50 id ginebra, 20 id sal en tarros, 25 id almidon francés, 20 id ladrillos para cubiertos, 20 id quesos de Malanda, 50 id kerosene, 50 id velas para coches, 50 id tabos franceses, 40 id ostras, 25 bolsas yerba paraguaya superior, 30 id alpiste, 30 id fideos, 10 latas fósforos sordos superiores, 50 id dulce de membrillo, 50 id pasas de higo superiores, 50 id café, 50 id aceite de almendra, 50 damajuanas anisado, 50 id ginebra, 50 id vinagre, 60 balas papel estraza, 20 millares cigarros suisos, 200 docenas naipes, 30 fardos tabaco tucumano, y otros artículos. D14

Por el mismo

Del almacen de loza y comestibles calle del General Lavalle (antes Parque) esquina con la de Ayacucho

El mártes 17 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado por liquidacion del negocio.

Todas las existencias del espresado almacen que consiste en artículos del ramo, á más todos los útiles, mostradores, balanzas, vidrieras y demás etc.

A mas una porcion de buenas plantas en macetas. D14.

Faustino Acosta

DE RICOS MUEBLES

En la calle de Artes 407, por ausentarse la familia para Europa.

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y dinero de contado todo el rico menaje de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un juego de sala forrado en seda color solferino compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 rico piano perpendicular gran formato (Gerench), 1 banco de piano, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 espejo medallon luna francesa, 2 sillas fantasía, 2 mesas rinconeras con piedra, mármol, 2 sillas fantasía con fundas, 1 araña cristal de 3 luces, 1 lámpara, 1 [illegible], 2 sillas forradas en seda igual al juego, alfombra, cortinas, etc.

ANTE-SALA—1 juego 9 piezas forro reps á bastones con fundas, 6 sillas [illegible], 1 mesa, jacarandá para juego, 2 grabados, 1 [illegible] (de cristal) alfombra, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 rica cama de bronce para 2 personas [illegible]

[illegible]